

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Contra corriente

Los cipayos de la revolución

¿Se acuerda ya nadie de cómo empezó ello? Ello fué en los últimos días de la legislatura, poco antes de las vacaciones del verano. Surgió un proyecto de Estatuto del vino, por el que se pedía que las corporaciones locales desgravasen de impuestos el consumo del vino, y como el asunto amenazaba la hacienda local de las Diputaciones y Ayuntamientos vascongados, que encuentran una de sus mejores fuentes de ingresos en los consumos sobre el vino, comenzó inmediatamente cierta agitación, que parecía justificada, para defensa del concierto económico de las provincias vascongadas.

Pero algunos vascongados hicieron algo más que agitarnos o dejarnos agitar. Nos enteramos de que el Estatuto del vino no era aplicable a las provincias vascongadas, aparte de que hay muchas otras provincias españolas que no quieren que a ellas se les aplique, porque a ello se oponen los términos mismos del concierto económico. Y no nos contentamos con ello, sino que preguntamos al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda si se proponían aplicar a las provincias vascongadas el Estatuto sobre el vino; y cuando nos enteramos de que no era tal su propósito, dimos por solucionado el conflicto, porque si el Estatuto del vino no era aplicable a las Vascongadas, ni existía el propósito de aplicarlo, hablar de posibles amenazas al concierto era lo mismo que ponerse a atrincherar Getafe contra la guerra que puedan declararnos los neozelandeses.

El señor Velarde, gobernador civil de Vizcaya, ha dicho de todo ello: "Es un barullo de prensa, pero la opinión, con certero instinto, no ha picado". Hace ya dos meses que se la está llamando a somatén, para defensa del concierto económico, pero la opinión vascongada no da señal de vida, porque no siente amenazado su concierto. El gobernador añade que donde se manifiestan opiniones más virulentas es en los Ayuntamientos dominados y dirigidos por socialistas y políticos de izquierda, así como en los núcleos separatistas que hay en el seno del partido nacionalista vasco.

Y es que el objeto de la manobra no puede ser más claro. Los políticos de extrema izquierda quieren servirse de los vascongados para provocar tal perturbación que puedan convencer al presidente de la República de que no se puede gobernar con las actuales Cortes, por lo que es necesario llamar al Poder a un Gobierno de izquierdas para proceder a nuevas elecciones. Por sabido se calla que con una buena cuadrilla de pistoleros en cada provincia, mas las fuerzas con cuya obediencia incondicional puedan contar las extremas izquierdas, se puede obligar a las derechas a quedarse en casa el día de las elecciones y fabricar una mayoría que represente con fidelidad el espíritu del 14 de Abril de 1931.

Ello corre prisa, porque cada día que pasa es nueva evidencia de que es ya imposible a las extremas izquierdas conquistar la opinión pública española por los medios normales de la organización y la propaganda. Cerrado definitivamente el acceso a los espíritus, no pueden ya confiar más que en la violencia; y violencia por violencia, es preferible la que se ejercita cómodamente en el Poder, que exponerse a los riesgos de la revolución, aunque también están decididas las extremas izquierdas a correr estos riesgos, en caso de que no les sea posible conquistar el Poder por la mera amenaza.

Es seguro que los nacionalistas vascos no cuentan actualmente con la menor garantía de que les

será concedido el Estatuto, en caso de que suban al Poder las izquierdas. Se lo concedieron a Cataluña, porque ya sabían que sería para los catalanes de la Esquerro, que a los de la Lliga no se lo hubieran concedido. Lo ha dicho con toda claridad el señor Prieto. En el "Heraldo de Madrid", del 11 de Febrero, decía a los nacionalistas vascos que están poseídos de un "odio fanático", que no cesa de asediar y boicotear a los que no están con ellos, llegando "con frecuencia a la agresión aleve", por lo que vivir en un país dominado por ellos es "un verdadero martirio". Y más bruscamente se lo había dicho el 7 de Agosto en las Constituyentes: "Yo no quiero ir a ninguna parte con vosotros". No cabe, pues, duda de que el señor Prieto no desea estar bajo el poder de los nacionalistas vascos y hará cuanto pueda para evitar a sus amigos ese trance.

También hay nacionalistas que de ninguna manera desearían volver a hallarse bajo el poder del señor Prieto y sus compañeros de Gobierno en el bienio del señor Azaña. "Euzkadi", por ejemplo, escribía el 16 de Noviembre último: "No se concibe ofensa más grave, burla más sangrienta para Bilbao, que la presentación de la candidatura Prieto-Azaña-Domingo-Zugazagoitia". Y otro nacionalista, don Avelino Barriola, se ha indignado al ver que el señor Artoola, gobernador civil de Guipúzcoa en los tiempos del señor Azaña, ha felicitado a los Ayuntamientos rebeldes por su actitud y le ha recordado que cuando fué gobernador llenó las cárceles de nacionalistas vascos, multó a centenares, cobró las multas, apaleó a algunos en Hernani, haciendo que alguno de ellos guardase cama durante dos meses, a pesar de lo cual le hizo sentarse en el banquillo.

¿Qué harán estos señores si vuelven a mandar? Lo mismo que hicieron. Odian a los vascongados por su catolicismo. De ninguna manera concederán a un país católico ninguna clase de libertades. Lo han dicho mil veces. Lo repiten a diario. Podrán simpatizar con algunos nacionalistas vascos, en cuanto que también odian a España, pero si ellos odian a España es por su catolicismo, lo que les hace odiar a los vascongados más que a la misma España, por lo mismo que suele ser más exaltada su religiosidad.

Hay nacionalistas, como vemos, que se dan cuenta de ello. Otros, no, por desgracia, por inmensa desgracia. Un movimiento nacido principalmente para defender el país vascongado del oleaje revolucionario, que parecía dueño de España; un partido que nació con el programa de Dios y la ley vieja, es decir, Dios y Fueros, lo que implica también Dios y España, se ha convertido en el momento actual en instrumento de la revolución. Y la mayor tristeza es que haya tantas gentes de buena fe que no acierten a verlo.

Pero también somos muchos los vascongados que sabemos que eso no debe ser y que ningún bien puede venir a las provincias nuestras de ese pacto con el diablo, en que toda la ganancia es para el diablo. ¿Qué bien le ha venido a Cataluña de su Estatuto? ¿Tener que sufragarlo el Gobierno de la Esquerro? ¿Tener que aguantar el verso gobernada por las personas menos prestigiosas del país? El órgano comunista "Mundo Obrero" nos asegura que su partido está dispuesto "a ocupar su lugar dirigente en la lucha por la liberación nacional y social de Euzkadi".

¿Hace falta algo más para que se persuadan los vascongados inteligentes de que se les está to-

Mr. Titulesco, en vacaciones

Geo London relata unas impresiones con el famoso hombre de Estado rumano. Para respirar un poco a sus anchas el ministro va a la Costa Azul, en Roquebrune, junto al Cabo Martín. Allí lo sorprende el periodista, después de varias tentativas inútiles, cuando Titulesco sale del baño. Y sentados a



El señor Titulesco, ministro de Estado de Rumanía, veraneando en la Costa Azul, en el Cabo Martín.

una mesita de cocktail, vestido el ministro con su albornoz, entabla la conversación.

Este retiro delicioso en que le halló lo descubrió el señor Titulesco hace algún tiempo viajando de riguroso incógnito.

—Aquí estoy—dice—con mis cuatro secretarios. En mi habitación hay montones de expedientes. No ceso de telegrafiar ni de telefonar (casi siempre en cifra) a través de Europa. En suma: he transportado desde Bucarest al Cabo Martín el Ministerio de Estado de Rumanía.

Como le dicen de sus proezas de nadador, sonríe y no contesta. Tan sólo dice:

—No me gusta bañarme en playa. Necesito sumergirme en donde haya, por lo menos, seis o siete metros de profundidad. Al menos así se sabe que no está uno en el agua para chapotear, sino para nadar seriamente.

El ministro habla francés con acento bien parisién, sin perjuicio de que, acto seguido, habla con un diplomático londinense en perfecto inglés, y luego elogia a dos náyades rubias con el acento de un universitario de Heidelberg.

Antes de subir al hotel dirige una mirada al Mediterráneo, que está más azul que nunca.

—Si acabo pronto—exclama—tomaré otro baño esta noche. Hay que aprovechar el tiempo porque, dentro de ocho días, habrá terminado todo esto.



mando por los cipayos de la revolución?

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

La industria naval valenciana

MALOS VIENTOS

El día 24 de este mes se botó al agua en la factoría de Matagorda (Cádiz), de la Sociedad Española de Construcción Naval, el transporte cañonero "Potosí", para la Armada mejicana. Tres días después, el 27 de Agosto, se ha botado el buque de igual clase "Zacateca", en los Astilleros de Cádiz, de Echevarrieta. Y en los días 29 de Mayo y 29 de Junio últimos, se botaron en el Arsenal del Ferrol, a cargo de la referida S. E. de C. N., los dos navíos "C" y "D", del mismo tipo que el "Potosí".

Es decir, que de los cinco transportes cañoneros encargados por la Marina mejicana a la industria naval española, sólo queda en grada el "A", que se construye en Valencia, que siguiendo la nomenclatura alfabética debiera ser el primero que cayera al agua.

Además de que se puso la quilla del "A" el día 28 de Octubre del año pasado, mientras que la del "B", bautizado "Zacateca", no se arboló hasta un mes más tarde. Ambos son idénticos, de 1.600 toneladas. Los tres que construye la S. E. de C. N., o sean los "C", "D" y "E" (el "Potosí") desplazan trescientas toneladas menos.

De manera que las obras del buque que construye Unión Naval de Levante se desarrollan con notable retraso en relación con las de su hermano gemelo. Retraso que las circunstancias que atraviesa la excelente factoría valenciana pueden agravar de modo desastroso.

La empresa de los astilleros publicó en los diarios locales dos extensos remitidos, muy documentados, exponiendo la situación de la misma en relación con la deplorable huelga actual y detallando los jornales que paga, superiores a los devengados por los obreros de los establecimientos similares, incluso extranjeros. Esos remitidos representan un grito de angustia y a la vez un toque de alarma que avisa el peligro de que todo se vaya al traste. Y ese riesgo se acentúa de día en día. Hay que hablar claro, prescindiendo de eufemismos.

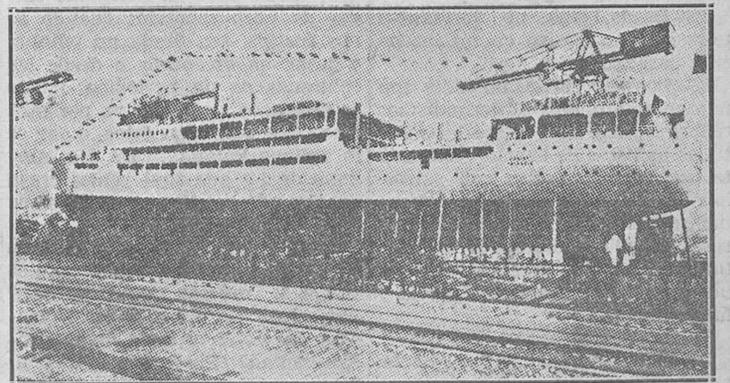
¿Cuándo se podrá botar al agua

lamentables sabotajes, como el que retiene sobre el dique flotante al motobuque de la Trasmediterránea "Ciudad de Ceuta" (ex "General Sanjurjo") hace ya semanas, para una operación de limpieza de fondos que requiere sólo horas.

En el temor de esas periódicas agitaciones que paralizan la actividad de los astilleros valencianos, hay que buscar la causa de que las entidades que han de construir un buque se muestren remisas a encargarlo a la U. N. de L. No hay que pensar por ahora en que construyan nuestros astilleros el segundo petrolero tipo "Campilo", en virtud del proyecto de ley que duerme en las Cortes, según el cual la C. A. M. P. S. A. cedería el buque de dicho nombre a la Armada y construiría uno igual en los astilleros de Valencia. Ni es probable que la Trasmediterránea ejecute el acuerdo de construir en la misma factoría dos nuevos motobuques para la línea de Canarias, en sustitución de los dos que se encargaron a los astilleros vizcaínos.

Por cierto que hasta hace poco no se ha botado el primero de ellos. Fué el día 27 de Julio. El hecho, ocurrido en plena Feria de Valencia, pasó desapercibido entre nosotros.

Se recordará la intensa campaña promovida en Valencia para conseguir que se cumpliera el acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Trasmediterránea, de construir en nuestros astilleros los dos buques a motor para el servicio de correos a Fernando Póo. Asambleas magnas, manifestaciones públicas, una lluvia de telegramas al Gobierno de Madrid, proyectos hasta de paralizar la vida local de las corporaciones... todo resultó inútil. Los dos barcos se adjudicaron uno a la S. E. de C. N. y otro a Euskalduna, fundándose el Gobierno en que la U. N. de L., que a la sazón tenía ocupadas sus gradas por otros barcos en construcción, no podría cumplir el compromiso de terminar los de Fernando Póo an-



El moto-buque "Dómine", de la Trasmediterránea, para la línea de Fernando Póo, momentos antes de su botadura en los Astilleros de Sestao (Bilbao)

el buque mejicano? ¿Cuándo el "Artabro" para la expedición al Amazonas, que tantos esfuerzos requirió de los parlamentarios y autoridades de Valencia, de las fuerzas vivas y de nuestra prensa, para lograr que se construyera aquí? ¿Y cuándo podrán acabarse los remolcadores para la Armada que construye la misma factoría? Toda la perfección técnica alcanzada por sus ingenieros y por sus operarios especializados, que trasciende fuera de España mediante el magnífico muestrario que son los barcos salidos del astillero valenciano, no va a servir para nada ante el hecho de que aquí se sabe cuándo empieza a construirse un barco, pero no puede asegurarse cuándo se acabará, por causa de esas huelgas endémicas y de

tes de finalizar el año 1933, como exigía el contrato entre la Trasmediterránea y el Estado.

Ya dijimos entonces que tampoco podrían los astilleros vizcaínos terminar en tan breve plazo la construcción de ambos buques. Ni estarán terminados en todo el año en curso. El de Euskalduna aún está en grada.

Al botado al agua el día 27 de Julio se le ha dado el nombre de "Dómine" y se inscribirá en la matrícula de Valencia. Nada más justo que honrar la memoria de aquel insigne patriota don José J. Dómine, alma creadora de la Compañía Trasmediterránea. Pero ha sido una omisión lamentable que al acto del lanzamiento no asistiera una representación valenciana y no fuese madrina de la

Crónicas norteañas

Impresiones playeras

"Esta vez, señor cronista, no nos ha referido aún nada de la playa, en cuanto al desnudismo y a la inmoralidad que haya observado: ea, cuéntenos algo picante."

¡Ay, lector amigo! En primer término, ni soy ni pretendo erigirme en definidor de la moral, y respecto a lo "picante"... no suele sentarme bien.

Además, son tantas y tan diversas las apreciaciones que sobre tales puntos se hacen por quienes alardean de comprensivos o quienes son tildados de retrógrados, por los timoratos y por los liberales, por los anticuados y por los vanguardistas, que ante tamañas divergencias en las respectivas maneras de enjuiciar habría motivo sobrado para traer a colación aquello de "cada uno tiene su especial manera de matar pulgas", si me perdona usted lo prosaico de la frase aunque, en cambio, por lo que atañe al solicitado "picante" queda perfectamente servido con ella.

Me explico, no obstante, su curiosidad, y para conciliar las aludidas razones con mi deseo de satisfacerla, o a lo menos aplacarla, permítame que no sea yo quien conteste directamente, sino que recurra a dos conocidos personajes del teatro benaventino; así Leandro y Crispín, olvidando momentáneamente las turbulencias de sus vidas aventureras y "Los intereses creados", al dialogar en íntimo coloquio cual dos plácidos veraneantes, hablarán por mí y para mí sin sospechar que hablan para el público.

Leandro.—Poco varió, a fe mía, la indumentaria playera de un año a esta parte.

Crispín.—Fijaos bien, señor y advertiréis progreso; recordad cómo el año anterior muchos y muchas llevaban suelto el albornoz que, al fluctuar a impulsos de la brisa o de los vivos movimientos, ponía al descubierto desnudeces no siempre, en verdad, mórbidas, ni sedeadas, ni esculturales; mientras que ahora se ha progresado más, y es diferente; notad que el albornoz ya no flucta.

L.—¡¡Si no llevan albornoz, Crispín!

C.—Exacto; lo han suprimido; vuestra perspicacia abona mi observación.

L.—¿Y a esto llamas progreso por ventura?

C.—El santo progresa en virtud; el pícaro en su malicia; el truhan en malas artes... Todo es progresar.

L.—Calla, Crispín, calla; y si hablas cuida de aclarar los conceptos, pues estos pobres aprendices de desnudistas nada tienen de pícaros ni de truhanes.

C.—Desde luego; ni de santos tampoco; no estubo en mi intención parangonarles.

L.—Por otra parte, no todos son fervientes afiliados al desnudismo; repara aquí y allá, entre los múltiples bañistas de exigua vestimenta, gentiles damiselas con pantaloncillo de lana, el torso enteramente cubierto y hasta con un airoso faldellín, indumento que antaño no vimos y que ciertamente no carece de gracia, elegancia y modernidad.

C.—¡Contadas son!

L.—Contadísimas; pero el hecho es ni mismo, algo sugiere.

C.—Si; la parábola del trigo y la cizaña; vos confiáis en que el tri-

go se multiplique y predomine; grande optimismo el vuestro; mas sólo el rodar del tiempo resolverá quién finalmente ahoga a quién si el trigo a la cizaña o la cizaña al trigo.

L.—Ten en cuenta que a ese "trigo" hay quien lo abona y lo cuida; recientes están, por ejemplo, los bandos moralizadores que diversos alcaldes han dictado.

C.—El de Deva, uno de ellos, lo recuerdo; y sé también que al tocar el caso práctico de imponer las prohibiciones del bando, el público se airó contra el agente encargado de hacerlas observar.

L.—¡Quita, quita! Esas son bellaqueñas tuyas.

C.—Bellaquería fué, señor; pero no mía.

L.—También clama Augusta la voz del Prelado en esa extensa circular que reiteradamente nos leen desde el púlpito los domingos, y en las puertas de los templos se han fijado impresos que, con gruesos caracteres, hacen austeras recomendaciones, y profusamente se han repartido octavillas...

C.—Me las sé de memoria; dicen: "¡Jefes de familia! Por vuestra responsabilidad de padres, por vuestro nombre de cristianos, por la dignidad del pueblo donostiarra, ¡Luchad desde hoy contra la inmoralidad de la playa!"

L.—¿También es poco todo eso?

C.—Son voces que claman en el desierto, mientras no consigan el refrendo más importante y autoritario.

L.—¿Qué refrendo de mayor importancia y autoridad que el de la Iglesia, hereje?

C.—Para dar eficacia a esas normas severas, sería menester que, como los antiguos decretos, la omnimoda emperatriz se dignara suscribir las poniendo: "Yo la Moda".

L.—Quizá tienes razón.

C.—Suprimid el quizá y estaréis en lo cierto. Seguro estaba de que yo y vos coincidiríamos.

L.—Invierte los pronombres Crispín, pues aunque nadie nos oye, no es bien que el criado vaya delante del señor; ya lo dijo Larra.

C.—Con todos los respetos, os argüiré que en estos tiempos democráticos bien podemos caminar a la par; y así diré que "ambos coincidimos en esto"... ¿Pensáis que los exhibicionistas playeros no van a misa, aun en la actual etapa laica, ni se han enterado de la circular y de las recomendaciones?

L.—Todos o gran parte de ellos, sí; de seguro; sin embargo son, por su mal, sobrado olvidadizos o rebeldes.

C.—Ni una cosa ni otra.

L.—¿Cómo así?

C.—Les ocurre un fenómeno vulgar de puro repetido; cuando se nos fustiga, sea desde un púlpito, o desde un escenario, o desde las columnas de un periódico, jamás se dice cada cual "eso va por mí", sino "que aprendan éstos, o que se lo aplique Fulano..." De fijo, ninguno de los que aquí vemos creyó que la admonición se enderezaba a él.

L.—Pero en el presente caso no es posible la inadvertencia; ¿No se ven a sí mismos semidesnudos? ¿No advierten, por la natural reacción, los cebos y lazos de la promiscuidad? ¿Pueden creer inocente y arcádico el indolente yacer de los grupos de muchachos y muchachas sobre la arena...?

debemos sentir todos los valencianos, la crisis social que amenaza la existencia de la gran factoría valenciana. Porque de sobrevenir el cierre de astilleros que se vislumbra, no habría que pensar en que renaciera en muchos años la industria naval que, venciendo enormes dificultades, se había logrado arraigar aquí. Un astillero de la envergadura del nuestro, no se improvisa ni renace de sus cenizas en estos tiempos de intensa crisis mundial de los negocios marítimos. En España sobran astilleros, y la competencia que los existentes entablan entre sí es un factor bastante decisivo para que el que se quede detrás no pueda recuperar jamás el tiempo perdido.

JUAN B. ROBERT

C.—Eso tiene un nombre.
L.—Apliquémole el más suave: desfachatez.
C.—Anticuado andáis, señor; esa palabra y sus afines están en desuso.
L.—Pues ¿qué nombre ha de dársele?
C.—Se llaman "complejo freudiano", nada más.
L.—¡Y se quedarán tan frescos!
C.—No me negaréis que es condición muy apetecible en verano.

MIGUEL A. CALVO ROSELLO

Del día

La República de los automóviles oficiales

La frase no es nuestra, ni invención de ningún cavernícola; la "esculpí" un diputado socialista, don Andrés Ovejero, quien dijo que la Historia denominará a la actual República, la de los automóviles oficiales.

Y, en verdad, que nunca se hizo mayor abuso del automóvil oficial que en estos tiempos, y no sólo en Madrid, sino en provincias. La gasolina ha corrido a caño abierto para nuestros gobernantes desde que fué instaurado el nuevo régimen, porque ahora se da el caso, con esa nueva modalidad, de que ministros, subsecretarios y directores generales se hallen en constante contacto con los ciudadanos, de que los automóviles oficiales se pasan el tiempo corriendo por esas carreteras de Dios, llevando a nuestros orondos gobernantes de una punta de España a otra, con la misma facilidad que sus antecesores del régimen antiguo iban de sus casas al Parlamento o a los ministerios. "Le dernier cri" de la modalidad política actual es que en cuando suenan las primeras horas del sábado, la dispersión por toda la nación de ministros, subsecretarios y directores generales, algunos otros altos funcionarios o delegados en comisión, sea general.

Y el escándalo ha sido tan grande, que el Gobierno, para calmar el clamoreo de la opinión ante tanto abuso y tan gran despilfarrero, se ha creído en el caso de intervenir, y ha llevado a la "Gaceta" un decreto, constituyendo una Comisión de funcionarios de los ministerios de Hacienda, Obras Públicas, Industria y Comercio y Gobernación, para que, en el plazo máximo de veinte días, redacte una Memoria que comprenda el examen de los servicios técnico-industriales, administrativos y de contabilidad del Parque Automovilístico y de Radiotelegrafía de la Dirección general desde su fundación hasta la fecha; de proponer la organización definitiva que dicho Centro ha de tener; de proyectar la reglamentación del servicio de coches oficiales con criterio restrictivo; de estudiar las economías posibles en los créditos del Parque y justificar los créditos que deban subsistir en el Presupuesto, y, finalmente, de estudiar normas de contabilidad industrial adaptadas al régimen de contabilidad del Estado para la rápida tramitación de los libramientos.

No sabemos el resultado que dará el estudio encomendado a la mencionada Comisión; pero, desde luego, quedan fuera de su esfera los abusos en provincias, que no son moco de pavo, como los lectores mismo de LAS PROVINCIAS han podido saber por lo que ocurrió con la anterior Comisión Gestora en nuestra Diputación, y por lo que se ha dicho del Ayuntamiento.

Z.

¿DISMINUYE EL DUMPING JAPONES?

Dice nde Osaka que las estadísticas publicadas por la Cámara de Comercio ponen en evidencia la disminución de las exportaciones japonesas en los últimos meses, por lo que se prevé que la ofensiva comercial organizada para cooperar a la preparación bélica del Japón se agotará en los próximos meses.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

VIUDOS VERANIEGOS

El Restaurant de la Playa del Saler os brinda un almuerzo excelente y viaje de regreso a Valencia, TODO por 6 pesetas. Almuerzos por abono, a 5 pesetas. Autobuses a todas horas desde la Gran Vía, esquina a Ruzafa. TELEFONO 30.555

Hacia la cumbre

I

UN CULTO PELIGROSO

La salud es una felicidad biológica y la verdad una felicidad espiritual; por eso los hombres aspiran a ellas cuando experimentan su pérdida.

Estas sencillas palabras, hijas de un pensamiento involuntario, han tenido, frente a la inquietud del vivir actual, la virtud de suscitar en mi ánimo un sentimiento inefable de optimismo. Por esto, al aparecer en el pensamiento su breve signo ascensional, abre sus brazos el deseo y los tiende hacia él con un ademán desmesurado que tal vez perjudique la claridad de las ideas pero subraya el dramatismo de su contenido.

Todos los principios culturales que nutrieron la civilización actual, han sido sustituidos por otros que determinan la nueva sensibilidad humana. De esta forma el hombre se siente extraño en el propio ambiente en que nace y se rebela, hostil, contra la organización social a que pertenece. He aquí el origen de la violencia que impera sobre la vida y que amenaza destruir la paz en los espíritus.

Pero meditando sobre la ideología contemporánea, vemos que ésta constituye la culminación de una filosofía iniciada en los comienzos de la edad moderna y orientada por Juan Locke hacia la mitad del siglo XVII en un sentido social. Su obra "Ensayo sobre el entendimiento humano", niega exista otra realidad que la adquirida por la experiencia directa del individuo, proclamando de esta forma el libertinaje del pensamiento y el desprecio a las normas fundamentales de la moral.

Esta nueva tendencia encontró su vehículo hacia el continente en la filosofía cínica y demoleadora de Voltaire, pero donde se puso de manifiesto el disparatado camino seguido por estos pensadores, fué en la producción ideológica de Hegel, tan confusa y tan extravagante que al morir hubo de exclamar: "Solamente me ha entendido una persona, y aún ésta lo ha hecho mal".

Siendo así la esencia de toda la filosofía racionalista no vaciló, a pesar de ello, en invadir campos tan diversos como la estética y la economía, llevando a una y otra las lucubraciones teóricas de aquellos espíritus retorcidos. Hoy, coincidiendo con las agudas dificultades económicas y a merced de una corriente materialista, ha conseguido imponer la democracia el regreso hacia aquellas doctrinas, que son, en fin de cuentas, el triunfo de la utopía sobre la realidad y el culto inverosímil al error.

Mas al llegar a esta altura ideológica, vuelcan sobre el espíritu su fino optimismo las humildes palabras iniciales y dicen a nuestra esperanza, que si el hombre olvida la verdad, tiende a recuperarla, porque su permanencia en el error es como una enfermedad moral de la que necesita curar. Frente a todos los cataclismos presentidos por los pensadores actuales, debe hacer la vida un ensayo de optimismo, pues resulta inverosímil que limite nuestra función intelectual a escandalizar en los cuatro puntos cardinales, con presagios alarmistas, si en el ánimo hay energía para vencer la adversidad.

La ciencia, convencida de que sobre ella pesa mucha responsabilidad de cuanto ocurre, mira resueltamente hacia la vida, y superándose con leves rectificaciones, impone nuevos rumbos a la filosofía. En el horizonte dibuja su alborada el verdadero renacimiento de la humanidad. Quizá bien pronto la Razón, armonizando los sutiles mecanismos de sus ideas con las leyes tradicionales de la Vida, hallará solución a unos pocos dilemas implacables que laten convulsos en el corazón de los hombres.

V. DE L. ESCALANTE

Madame Butterfly, ha fallecido

La noticia, para los aficionados a la ópera (que, naturalmente, no son los valencianos) les ha de parecer una perogrullada.

—¡Claro, que ha muerto?—dirán—. Se muere todas las noches, al acabar el último acto.

Pero no se trata de eso. Se trata de la auténtica madame Butterfly, la que sirvió de motivo a la popular ópera de Puccini.

Esta señora ha fallecido poco ha en un pueblecito de las afueras de Tokio. ¡Tenía 90 años! "Madame Butterfly" se llamaba, en realidad, Madame Gato. Y vaya de coincidencias: "Butterfly" es palabra nipesa que significa "mariposa"; y el apellido Gato en español ya sabemos su sentido felino...

Prosigamos:

La señora Gato pertenecía a una familia muy noble de Tokio. Cuando joven, fué de una belleza fascinadora. Su novela de amor con un oficial de la Marina americana fué, durante muchos años, la comidilla de la crónica japonesa.

El oficial murió durante la guerra hispano-americana. Entonces la señorita Gato no volvió a cantar más el "adiós a la vida" de la ópera, porque... Se casó luego. Y volvió a enviudar. Y volvió a casarse. Y tuvo muchos hijos.

Nunca tuvo ocasión de asistir a la ópera que lleva su nombre, pero cuando se presentó en un gran cine de Tokio un film sacado de su novela, fué a verlo.

Siguió atentamente todas las peripecias que se desarrollan en la pantalla y al final, cuando se hizo la luz en la sala, movió la cabeza y dijo esto, sencillamente:

—Sí, pero... todo pasó al contrario.

Esta noticia la traducimos de un diario parisien. Y puede que también ella... toda pasó al contrario.

Recordará, quizá, algún lector que Butterfly fué originada por una novela de Lotti y que... estaba más cerca de la "Gheisa" que del drama pucciniano.

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

LLACORELLA (femenino, nombre común).—Marga de color gris o gris azulada. Abundante en algunas localidades del Valle de Albufera. Se presenta: "en pilot" o compacta; "en llibre" u hojosa. Su composición es: carbonato de cal, con arcilla, arena y substancia orgánica. En Bélgida, el Barranco del Molí discurre entre inmensas moles de "llacorella en llibre". Ficha núm. 2.317: Geología Valenciana. Colección Enrique Plá Martí.

LLUDRIA (femenino, nombre común).—Animal de aspecto parecido al tejón, de piel finísima, pelc de color canela y muy apreciada en peletería. Es la nutria, en castellano. En tiempos pretéritos fué bastante abundante en el País Valenciano. Habita en las riberas de los ríos y orillas de lagos. La Dehesa de la Albufera fué sitio donde abundaban. En la colección Boscá hay la piel de una de ellas, cazada en la Albufera. Ficha número 1.929: Fauna Valenciana. Colección Enrique Plá Martí.

MISION AERONAUTICA ESPAÑOLA

Dicen de Roma que una misión aeronáutica española, compuesta por el comandante Hidalgo de Cisneros, el capitán Lavina y el capitán López de Haro, ha visitado la Escuela de Especialistas de Capodichino. Los oficiales españoles se han interesado por todas las instalaciones y las enseñanzas, expresando su admiración por la grandiosidad y perfección de la Escuela.

botadura alguna dama familiar del ilustre doctor.

El nuevo buque se empezó a construir en Enero de 1933. Mide 124'4 metros de eslora, 16'4 de manga, 8'85 de puntal y 6'5 de calado, para un desplazamiento de 8.800 toneladas y unas 6.500 de registro bruto. Llevará dos motores Diesel-Krupp, de 5.000 HP., para una velocidad de 15'5 nudos por hora. Tendrá cabida para 58 pasajeros de primera, 40 de segunda y otros tantos de tercera en camarote, mas 300 en el entrepuente. Estará dotado de todas las condiciones de refrigeración adecuadas a la navegación tropical.

Es una triste ironía que se construya en Bilbao, para matricularlo después en Valencia.

Y es una verdadera pena, que

INFORMACION LOCAL

Las Diarreas de la Infancia

Entre 6 y 18 meses no hay niño que se libre de los cólicos. ¿Cuántos seres pequeños fallecen durante el año, debido a la terrible diarrea verde? Existe sin embargo un excelente remedio. Dadle tres veces al día en lugar de una botella de leche, un biberón conteniendo un poco de BOISSON BLANCHE. En 24 horas calma los cólicos y cuatro o cinco días después la diarrea desaparece. Siendo la BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT absolutamente inofensiva, todas las niñas pueden emplear este tratamiento, simple y maravillosamente eficaz. El frasco para hacer un litro de tan higiénica bebida, se vende al precio de pesetas 3'20 en todas las farmacias.

Extreñidos, donde otros laxantes fracasan, vence el LAXORENA

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Aunque seguimos con especial interés las incidencias del conflicto de los Astilleros, nada ha llegado a nuestra noticia que signifique sintoma positivo de próxima solución; sabemos que los obreros interesados siguen reuniéndose para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo para llegar a un posible arreglo sin lesión para nadie, pero sin duda todavía no hay coincidencia. Los obreros visitaron ayer al gobernador para hablarle del asunto que les preocupa, como preocupa a toda Valencia, y le anunciaron que por la tarde se reunirían en Asamblea, en ella puede ser posible que se llegue a concretar su pensamiento, que, según sea se agravará o desaparecerá la anomalía. Es muy posible que en otro lugar del periódico se puedan dar referencias interesantes acerca del conflicto, que si son de acuerdo con el deseo general, constituirán motivo de satisfacción para todos.

Según telegrama dirigido por el presidente del Consejo, señor Samper, al alcalde de Valencia, se aprobó el expediente de ampliación de la Facultad de Medicina, otro motivo de gratitud que los valencianos tenemos con el actual jefe del Gobierno. Son dichas obras muy esenciales, tanto por la necesidad de tener un centro cultural tan importante como ese, con todos los adelantos modernos, como porque su continuación supone gran número de jornales para los obreros y el embellecimiento de aquella moderna barriada llamada a ser una de las más sugestivas de Valencia. Aparte de esta grata noticia recogida en la Casa de la Ciudad, ninguna otra de esa procedencia se adquirió en el día de ayer, tan solo la de haber visitado al alcalde accidental señor San Vicente, al presidente interino de la Diputación señor Ortega con el secretario de dicha Corporación señor Gil Quinzá.

Pero si en el interior de la Casa del Concejo hubo ayer tranquilidad como durante los días pasados, en cambio por el exterior circuló cierta hoja suelta dirigida a la opinión pública por la Izquierda Republicana enjuiciando la labor del Ayuntamiento. En ella se acumulan cargos sobre su administración, que son poco más o menos los que públicamente se han dirigido a la mayoría durante las sesiones, por los disidentes del partido autonomista y los concejales radicales socialistas. El espectáculo que nuestros gestores municipales nos están dando, no es nada edificante y tanto les perjudica a ellos como al mismo régimen, pues en realidad fiscales y fiscalizados a él pertenecen.

El Club Deportivo Galguero nos envía un comunicado dirigido

a la afición galguera valenciana, para salir al paso de campañas tendenciosas que con deliberado propósito de descrédito para dicha Sociedad deportiva han sido propaladas. Se afirma en dicho escrito que el Club deportivo galguero es quien organiza las carreras y confecciona los programas, sin tener en cuenta para nada la sección de apuestas, habiéndose perjudicado en varias ocasiones en sus intereses materiales en defensa de los del público.

Se añade que las decisiones adoptadas hasta la fecha se ajustan en todo a lo dispuesto en el vigente Código Internacional de Carreras. Razónase la resolución tomada con los propietarios de los galgos "Preciosa" y "Nere Matia", y hace presente que con relación al propietario de este último, le fué levantada la descalificación que sobre él pesaba anteriormente por deseo expreso del presidente y ante el deseo de que pudieran actuar en el Canódromo los galgos que adquiriera en Inglaterra:

Termina el escrito diciendo: "Nuestra mayor satisfacción sería no tener que adoptar determinaciones aplicando sanciones a propietarios y preparadores, más a ello nos obliga la defensa de los intereses del público y el respeto que todos debemos guardarle, evitando campañas que, como las citadas, desprestigian a la afición ante los aficionados de otras regiones."

Con objeto de dar instrucciones al representante de la Asociación Provincial de Maestros Nacionales en la Nacional, para la Asamblea que se celebrará en Madrid durante la primera quincena de Septiembre, la referida Asociación provincial se reunirá en junta general extraordinaria el domingo próximo 2 de Septiembre, a las diez y media, en la antigua Normal de maestros.

En el día de ayer fué denunciado y decomisado por la Delegación de Abastos pan falto de peso, al hornero José Sancho, con domicilio en la carrera de San Luis, traste 9, número 56.

Nuestro estimado amigo el conocido sastre don Pascual Moscardó salió anoche para Londres en viaje de compras, al objeto de adquirir los géneros para la nueva temporada y estudiar las reformas habidas en su ramo. Lleve feliz viaje nuestro buen amigo.

El alcalde accidental señor San Vicente, al recibir ayer a la prensa les dió cuenta de la visita que había realizado el presidente interino de la Diputación don Tomás Ortega, acompañado por el secretario de la Corporación señor Gil Quinzá, con objeto de ofrecerse en su cargo.

El presidente del Consejo de Ministros don Ricardo Samper ha dirigido el siguiente telegrama al alcalde de Valencia:

"Complázcome en participarle que el Consejo de Ministros de hoy acordó aprobar el expediente de ampliación de esa Facultad de Medicina por un coste de una millón novecientos mil pesetas. Salúdale."

Esta noticia ha sido muy bien recibida por varios motivos ya que, con la reanudación de las obras volverán a tener trabajo una multitud de obreros que estaban empleados en ellas y, cuando el edificio de la Facultad de Medicina se halle completamente terminado recibirá un gran impulso la nueva barriada que en sus alrededores se está formando.

En la Depositaria municipal se han recibido 7715 pesetas de la Peña Chamelista, de Benimámet, en concepto de donativo a favor de la familia de Ramón Duart Rovira, bombero que pereció en el siniestro ocurrido en la calle de Sevilla.

Militares

Ayer se dijo que hoy era esperado en Valencia, de paso para Palma de Mallorca, el general señor Franco, que, como es sabido, manda las fuerzas que guarnecen las Baleares.

Ha sido destinado a mandar el regimiento número 13 de Infantería el coronel don Leopoldo Gómez de Nicolás.

De la autoridad militar se despidieron el teniente coronel de Infantería don Emilio Ferrer Bravo, comandante de Ingenieros don Ramón Sancho y los tenientes don Rafael Menéndez, don Antonio Saranova y don Salvador Alfonso. Los dos primeros de Artillería y el último de Ingenieros.

FLY-TOX

MATA MOSCAS Y MOSQUITOS

En el Gobierno civil

EL SEÑOR TERRERO NOS ENTREGA UNA NOTA

Dice así: "Me ha visitado el jefe de motoristas, manifestándome que no se ha detenido al ómnibus 7512 de Murcia por falta de patente nacional, como indica la prensa de la mañana, sino por orden de la Jefatura de Obras públicas, por prestar servicio ilegal de pasajeros entre Hellín y Jumilla a Valencia sin estar autorizado para ello.

Asimismo me ha manifestado que, al hacer dos disparos para amedrentarle, había dejado ya a los viajeros, dándose a la fuga. Este coche era reincidente, habiendo estado embargado otra vez por la misma causa."

EL SEÑOR TERRERO NOS HABLO DEL CONFLICTO DE LOS ASTILLEROS

Hace media hora—comenzó diciendo el gobernador—acabo de recibir la visita de catorce obreros de los Astilleros, representando a siete secciones de dicho centro.

Los comisionados me han hecho determinadas peticiones, pero yo no realizaré ninguna gestión hasta que no conozca el resultado de la Asamblea que esta tarde celebrarán en un cine, y a la que han sido convocados los obreros despedidos provisionalmente por la di-rección.

Esta misma noche—terminó diciendo el señor Terrero—me reuniré con la comisión que me ha visitado antes, y espero verles también a ustedes para darles cuenta de lo que se haya tratado.

Nos despedimos del señor gobernador hasta la noche, pues ya no había más información a las dos de la tarde.

Información de la noche

LO QUE NOS DIJO EL SEÑOR GOBERNADOR

Anoche hablamos nuevamente con el gobernador civil, que nos facilitó copia de un telegrama que acababa de recibir del presidente del Consejo de Ministros, que dice así:

"Complázcome en participarle que el Consejo de Ministros de hoy aprobó el expediente de ampliación de esa Facultad de Medicina por un coste de una millón novecientos mil pesetas. Saludos."

El señor Terrero mostrábase muy complacido del anterior acuerdo, que redunda en beneficio de Valencia.

Luego nos dijo que el señor Pastor Carbonell, en nombre de la Federación de Agricultores Arroceros, había presentado una instancia solicitando autorización para celebrar un acto público el sábado próximo en la plaza de Toros.

Yo—dijo,—en uso de mis facultades, he podido denegar el permiso, sin hacer otra cosa; pero he preferido llamar a dicho señor, a quien he expuesto las razones que tengo para no dar el consen-

timiento, y a cambio de ello, le he autorizado para que dicho día o cuando quiera, pueda celebrar la citada Federación de Agricultores, no uno, sino veinte actos, siempre que éstos se efectúen en los centros productores del arroz.

Por último, nos habló el gobernador de que en el cine El Dorado se había celebrado la Asamblea autorizada por él, de los obreros de los Astilleros.

Nos dijo que el orden había sido completo, acordándose después de detenida deliberación, nombrar una comisión, compuesta por dos obreros de cada una de las secciones que componen el dicho centro industrial, que se reunirán hoy para tomar acuerdos, y lo que esta comisión resuelva, será aceptado por todos los demás compañeros.

Y no nos dijo más el señor gobernador en esta última visita.

De esperar es que los comisionados nombrados se capaciten bien de la trascendencia del asunto que van a resolver, pues de ellos depende el que una industria que hoy honra a Valencia pueda desaparecer, y con ella pierdan el pan centenares de familias.

També jo repli-caré, que...

Per a EL DUENDE DEL CONSISTORIO

Que m'ha afalagat el "saetazo" según d'este inefable "duende". Dir, no més, que "en Lo Rat-Penat las Flores naturales se conceden por anticipado, por turno de preferencia" i pel següent procediment: "Señor Fulano: Envíe usted un trabajo que este año "le toca" a usted poseer el galardón"... Jo em pensava que havia guanyat la Flor natural en noble pugna amb els demás contrincants; un d'ells, amb tants mérits, que l'accesit que se li doná li valgué com una Flor natural per al Mestratge. Cas únic en els Jocs Florals de Valencia d'haver-se donat dos Flores el mateix any. LAS PROVINCIAS feu un paràgraf especial dient com havia estat de disputat en el sí del Consistori l'otorgar el premi... pero no. Segons el "duende" (éll no ho creu encar que ho diga) vaig ser requerit. Hauré de convenir amb la il·lógica que no "li toca" a qualsevol. Al mateix "duende", que es poeta i escriptor cosmopolita, segons ens consta en una pomposa autobiografía, encara no "li ha tocat" malgrat estar escrivint desde l'any 1912.

A més que ahí en Lo Rat-Penat—¿veritat "duende"?—tot ho fan arreu. Si la Flor, que total no es res, "li toca" a qui els pareix que no farán en els premis de pesettes? (Nosotros. "palabra, no hacemos caso nunca de "enraonies" "xerrameques o parlaories").

¡Oh inefable "duende"! Quines disposicions tan envejables tenim per a cronista de salons. Volien llençar-me una esperonada insidiosa de gall i son tan subtil i d'una finor tan versallesca que us ha eixit un elogi. M'haveu posat, immerescudament, clar está, en la categoría de Llorente, de Llombart, de Labailla o Cebrían, als quals "por turno de preferencia" també els degueren encomanar les poesies.

¡I quines condicions de finura i diplomacia! Primerament us empenyareu en que s'as-aetajava a l'Ajuntament tot per la pueril vanitat de demostrar que, amb la "veritat oficial" teniu tota la raó. ¿Qui no ho dubta? Amb eixa veritat oficial vos i vostres companys de majoria son uns arcàngels. Ara ofeneu els poetes. Ni Miguel Durán, ni Caballero, ni Baiarri, ni Artola o Salvador, valen res. A Lo Rat-Penat, els presidents, que mal han segut persones honorables, sino uns vulgars "riferos", diuen cada any: ¿A qui "li toca"? I un any es el vostre germá, atre Caballero, atre jo, etc. Son molt arreu a Lo Rat-Penat, ¿veritat, "duen-

de"? I si aixó fan en la Flor natural, que en fi de comptes no es res, ¿qué no farán amb el premi de l'Ajuntament?

Ara que vosté i jo, estimat "duende", "palabra, no hacemos caso nunca" de lo que diriem en-raonies; xerrameques o parlaories. Sou un diplomátic.

ENRIC NAVARRO I BORRAS

Notas de Sociedad

EL TEATRO DE GODELLA

En el aristocrático teatro que los señores de Ollag poseen en Godella se inauguró el martes último la temporada teatral por elementos de la Colonia veraniega, poniéndose en escena la graciosa comedia de Muñoz Seca, "El rayo" siendo magistralmente interpretada por las gentiles señoritas Rosita Cabo, Encarna Aragó, Manolita Ramírez, Amparito Vilar, María Luisa Ollag y Carmen Ramírez y por los simpáticos jóvenes Emilio Calomarde, Luis de Merás, Emilio Alonso, José Prefaci, Javier Sanchis, Juan Antonio Ramírez, José Luis Vilar Manolo Ollag, Vicente Luis Aznar y Enrique López Pampló.

La distinguida concurrencia que ocupaba totalmente la sala, pasó una agradable velada y colmó de aplausos y felicitaciones a los notables actores, saliendo muy complacidos y deseando no se haga esperar la próxima representación.

En la Diputación

VISITA AL ALCALDE

El presidente interino de la Corporación provincial don Tomás Ortega, acompañado del secretario de la misma don Rafael Gil Quinzá, estuvo ayer en la Alcaldía cumplimentando al alcalde accidental señor San Vicente.

UN INFORME SOBRE EL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Ayer mañana visitó al presidente accidental de la Diputación, don Tomás Ortega, el abogado don Eduardo Llagaria, para hacerle entrega del informe que ha emitido sobre el Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Este informe pasará a estudio de la Comisión gestora en unión del que ha de emitir el ingeniero director de Vías y Obras provinciales, don Emilio Donat.

De Enseñanza

La maestra de Utiel, señorita López, remite tres copias de la partida de nacimiento.

Se accede a la devolución de la fianza de don Vicente Marco Fernández y la de don Pablo Gabriel Moscardó.

La Ordenación de Pagos reclama con apremio de los señores habilitados las cuentas de material del ejercicio de 1932 y el 1'30 por 100 de Onteniente.

Se ha recibido el título administrativo de don José Blanco Orts, de Quintela Lagos (Lugo).

Reclamaciones contra las propuestas: María Penalba Bonete, Irene Sanz de Andino, Remigio Benito Todolí, Eulalia Navarro Todolí y Antonia Nicolás Ordóñez.

Se concede la excedencia a doña María del Carmen Gabriel, maestra de Montroy.

Reclamaciones contra la propuesta de traslado: señora Rubira, señor Moreno y señora Costa.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Espectáculos

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
PLAZA DE TOROS.—A las 9'30 noche: Cine sonoro.
LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine sonoro.

celona: Andante de la sonata "Claro de luna", Beethoven; "Minueto núm. 2 en sol", Beethoven.
 23: Transmisión desde Shanghai Bar de Montjuich. Bailables por la Orquesta Melody Boys. Director, A. Udina.
 24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

400 m. libras: Lago, 6 m., 2-10. Reynes—Delfin, 6 m., 15 s. Bayo—Delfin, 6 m., 34 s., 5-10. 66 m. libras (social): Solá—54 s., 7-10. Prats—55 s. Artagoitia—57 s. 3 x 100 relevos estilos: Delfin, 4 m., 13 s. (Mata, Abad, Miquel). Lago, 4 m., 2-5 (Antolín, Barquín, Leuriqui). Chirinos hizo una exhibición de saltos clásicos, y cosechó muchos aplausos. Molins, Brines y Tafanet, del Delfin, hicieron saltos cómicos, que produjeron risas y carcajadas al por mayor. Al terminar se les tributó un ruidoso aplauso. 5 x 66 relevos libres: Delfin (Tari, Mata, Betoret, Reynes y Miquel), 3 m., 53 s., 3-10. C. N. Lago (Leuriqui, Dolz, Sanjurjo, Mascarós y Via), 3 m., 55 segundos, 3-5. Water-polo: El colegiado señor Majó alineó los equipos como siguen: Delfin, Tari, Sanz, Mata, Reynes, López, Miquel y Sancho. C. N. Lago: Coronil, Pons, Marín, Dolz, Baeza, Mascarós y Sanjurjo. El conjunto titular jugó bien, pero con poca suerte frente a los madrileños, que pasaron bastantes momentos difíciles. El resultado 5-1 a favor de los madrileños no expresa lo que fue el partido.

EXTRANJERO

Roma.
 17: Cotizaciones de cereales.
 18: Roma-Bari: Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro.
 18'15: Noticiero en lenguas extranjeras.
 18'30: Roma III: Discos.
 18'45: Nápoles: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro.
 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Noticias deportivas.
 19'10: Discos.
 19'30: Crónicas del régimen.
 19'45: Concierto conmemorativo de Ponchielli con motivo del primer centenario de su nacimiento.
 22'30 (alrededor): Música de baile.
 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Milán.
 17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.
 19 (Milán, Turín, Trieste, Florencia): Noticiero en lenguas extranjeras.
 18'30 (Milán II, Turín II): Música variada.
 18'45 (Génova): Comunicados del Enit y del Dopolavoro.
 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.
 20: Teatro. En los intermedios: Conversación.

Radio Toulouse (Saint Agnan).
 17: Audición particular del diario "La Dépêche", de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.
 17'15: Fragmentos de películas.
 17'30: Orquesta de salón.
 17'45: Arias de óperas: "El rey de Ys", Lalo; "Marta", Flotow; "Griselidis", Massenet; "La cantinera", la carta, Goxart.
 18: Guitarra hawaiana.
 18'15: Tirolésas.
 18'30: Boletín de informaciones.
 18'45: Orquesta: Operetas.
 19'15: Recital de violoncello: "Canción de primavera", Mendelssohn; "Larghetto", Handel; "Tannhauser", rromanza de la estrella, Wagner; "Interludio", Chausson; "Serenata española", X.
 19'30: Melodías.
 20: Teatro: "La hora española", Ravel.

21: Pieza radiofónica.
 21'15: Boletín de informaciones.
 21'30: Cantos: Operetas.
 22: Música militar.
 22'15: Tangos cantados.
 22'30: Orquesta vienesa.
 22'50: Escenas cómicas.
 23: Boletín de informaciones.
 23'5: Operetas: "El duquesito", Leocq; "La posada del caballo blanco", Bentazky.
 23'15: Orquesta sinfónica: "Mascarada", Lacome.
 23'30: Cierre de la Estación.

NATACION

EN LA PISCINA DEL CLUB NAUTICO SE CELEBRO ANOCHE LA SEGUNDA REUNION LAGO-DELFIN CON MAYOR EXITO QUE LA NOCHE ANTERIOR

Miquel siguió siendo la figura más destacada de la reunión, y obtuvo para el Delfin tantos triunfos como pruebas corrió. El público fué mucho más numeroso también, y sin temor a exagerar constituyó un lleno. Los nadadores del Delfin se portaron bien y fueron muy aplaudidos. Muy buena impresión causaron los nadadores visitantes, y al terminar se les tributó una cariñosa despedida. Las pruebas y resultados fueron: 33 m. braza (social): Rafael Gil—34 s., 4-10. José López—35 s. Enrique Hueso—35 s., 8-10. 100 m. braza: Abad—Delfin, 1 m., 32 s. Pons—Lago, 1 m., 33 s. Barquín—Lago, 1 m., 35 s.

Las aficiones de Mae West

Mae West es una apasionada del boxeo... porque ya sabe lo que se hace. El boxeo, aparte de las consabidas "Parties íntimas" que a cada dos por tres dan las estrellas, es la diversión preferida de los astros cinematográficos. Y Mae West, entre todas las estrellas del firmamento hollywoodense es su más adicta y apasionada seguidora y admiradora. La hermosa Mae no puede sufrir las fiestas que suelen darse en Cinelandia, por lo cual muy rara vez hace acto de presencia en alguna de ellas. Y cuando esto sucede, es para retirarse media hora después a causa de una "repentina jaqueca" o cosa por el estilo. De vez en cuando acude a las cenas familiares de Carole Lombard, Marlene Dietrich o del matrimonio Gary Grant—Virginia Cherrill, pero nunca más allá de un par de veces por semana. En cambio, rara es la fiesta para la cual no reciba Mae una de las primerísimas invitaciones. Mary Pickford, reina de la sociedad de Los Angeles, es la primera en invitarla a todas sus reuniones, cenas y fiestas, y Mae se pregunta por qué la invita, porque casi siempre se permite el lujo de declinar las invitaciones que Mary le hace. "La sociedad de Hollywood podrá ser muy divertida y amena pero a mí no me convence. No bebo ni fumo, ni juego a las cartas, por lo tanto forzosamente he de aburrirme cuando voy a una fiesta hollywoodense, puesto que no se suele hacer otra cosa, salvo, claro está, la de criticar al prójimo." "Se me acusa de ser demasiado adicta al boxeo. Como no voy a serlo si mi padre fué boxeador y desde pequeña me acostumbré a ver el espectáculo. Además, entre tener que aguantar las conversaciones sin sustancia que suelen mantenerse en las reuniones cinematográficas o perder la noche admirando a unos cuantos hombres luchando, me inclino rotundamente por lo segundo."

En cambio, rara es la fiesta para la cual no reciba Mae una de las primerísimas invitaciones. Mary Pickford, reina de la sociedad de Los Angeles, es la primera en invitarla a todas sus reuniones, cenas y fiestas, y Mae se pregunta por qué la invita, porque casi siempre se permite el lujo de declinar las invitaciones que Mary le hace. "La sociedad de Hollywood podrá ser muy divertida y amena pero a mí no me convence. No bebo ni fumo, ni juego a las cartas, por lo tanto forzosamente he de aburrirme cuando voy a una fiesta hollywoodense, puesto que no se suele hacer otra cosa, salvo, claro está, la de criticar al prójimo."

En cambio, rara es la fiesta para la cual no reciba Mae una de las primerísimas invitaciones. Mary Pickford, reina de la sociedad de Los Angeles, es la primera en invitarla a todas sus reuniones, cenas y fiestas, y Mae se pregunta por qué la invita, porque casi siempre se permite el lujo de declinar las invitaciones que Mary le hace. "La sociedad de Hollywood podrá ser muy divertida y amena pero a mí no me convence. No bebo ni fumo, ni juego a las cartas, por lo tanto forzosamente he de aburrirme cuando voy a una fiesta hollywoodense, puesto que no se suele hacer otra cosa, salvo, claro está, la de criticar al prójimo."

"MINIATURAS"

Por I. Llorente Falcó
 Precio: 2 pesetas.
 De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.
 LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE "ANUNCIOS POR PALABRAS"

TEATRO RUZAFÁ

Gran Teatro

A las 6 tarde y 10 noche,
CINE SONORO
 Extraordinario programa
CHANDU
 Por Edmundo Lowe y Bela Lugosi
HAY QUE CASAR AL PRINCIPE
 Preciosa comedia en español, interpretada por el ídolo de la pantalla
JOSE MOJICA
 Miguel Ligeró y Conchita Montenegro.
 Preferencia 0'50 ptas.
 General 0'25 ptas.
 El local más fresco de Valencia.

CINE SONORO
 Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche:
 El graciosísimo vodevil,
TEODORO Y C.^a
 Raimu y Alice Field
FABULAS DE ESOPHO (dibujos)
PATHE JOURNAL (revista)
 La extraordinaria película
YO HE SIDO ESPIA
 Conrad Veidt y Madeleine Carrol

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.
 Exito del colosal programa.
 1.º **LA DAMA DE CHEZZ MAXIMS**, por la sugestiva FLORELLE.
 2.º **ASTUCIA DE MUJER**, por Mary Astor.
 3.º **EL AMULETO**, película de una emoción grande, por C. Aubrey Smith.

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 tarde y 10 noche.
 Gran éxito.
LA NOVIA DEL AZUL, emocionante film de aviación, por Jack Oakie y Richard Arlen.
ENTRE LA ESPADA Y LA PARED un drama de gran emoción, hablado en ESPAÑOL, por Gary Cooper, Tallulha Bankhead y Charles Laughton.

LAS ARENAS PISCINAS DE NATACION

Todas las tardes y noches,
"KYCLUB ORCHESTRE"
 Hoy, a las 10'30 noche:
 EN EL BALNEARIO
CINE SONORO
 Aparato Marconi
 La película documental
LA VUELTA AL MUNDO EN 80 MINUTOS
 La gesta gloriosa de los más audaces mastines de la Policía de Londres.

LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD
 Interpretada por Carol Goodner, la mujer más hermosa de Inglaterra.

Completarán el programa unos dibujos sonoros.
 Billeto de ida y vuelta en tranvía, con entrada y derecho a una consumición en el pabellón del mar, 1'35 pesetas.

Sábado próximo
VERBENA EXTRAORDINARIA

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y 10 noche,
 ¡¡Exito clamoroso!! ¡¡Dos colosales películas!!
BUTACA, CINCUENTA CENTIMOS.
CONTIGO A LA ESTRATOSFERA, una gran comedia musical, por Magda Schneider (una hora de risa continua).
NOCHE TRAS NOCHE, una colosal película hablada en español, por George Raft, Constance Cummings y Mae West.

Plaza de Toros

A las 9'30 noche.
 Hoy día del cine en la plaza de Toros. Hoy programa extra a beneficio del público. Hoy tres grandes películas.
 1.º **AMOR AUDAZ**, en español.
 2.º **UNA CANCION, UN BESO Y UNA MUJER**, preciosísima opereta.
 3.º **EL PRINCIPE GONDOLERO**, cantada y hablada en español, por Roberto Rey.
 Todo por 25 céntimos.
 Nota.—Lunes: **LAS DOS HUERFANITAS**, en español.



Hoy, 5 tarde y 9'30 noche:
OYE PAPA
 Cómica
PEGI DE MI CORAZON
 Por Marion Davies
DIBUJOS SONOROS
EL DESFILE DEL AMOR
 Por Maurice Chevalier

OLYMPIA Sábado próximo
 Inauguración de la temporada - ESTRENO
BUSTER GRABBE en
TARZAN DE LAS FIERAS

La inmensa popularidad alcanzada en todo el mundo por las historias de «TARZAN», ha decidido al autor a pre-entarr otras de las accidentadas aventuras del HOMBRE-MONO

EL MUNDO ES MIO

22'40: La orquesta de Radio Bar-

CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

El dictador

Había salido de casa aquella noche Santiago Reyes. Su esposa María y Santiaguín, de unos siete u ocho años de edad, quedaron en el comedor escuchando la radio. De pronto, enmudeció ésta con gran contrariedad de los radiooyentes que estaban siguiendo con interés a un famoso cantante. Manipuló el muchacho cuanto pudo para recoger de nuevo la onda, sin resultado alguno; en vista de la inutilidad, cambiaron varias estaciones, pero siempre inútilmente.

—¿Qué será eso, mamá?—preguntó el niño.

—No sé, hijo mío—le dijo, añadiendo sonriente—; tal vez se haya interpuesto el dictador.

Y como Santiaguín, con la natural curiosidad, le pidiese aclaración a sus palabras, le contó María, para entretenerle, que aquellas ondas que tan amablemente nos traen ritmos y notas, enseñanzas y noticias, tienen su vitalidad; por tanto, participan de las mismas inquietudes de los seres.

Cuando se encuentran en el espacio, pretenden adelantarse unas a otras; impídense mutuamente el paso, riñen y se destrozan; todo porque son celosas de la jerarquía y no pueden consentir que una humilde onda que recoge los acordes de una charanga rural dominguera, intercepte el paso a la voz admirable de una diva famosa.

Una noche tranquila, serena, poblaron el espacio centenares de ondas de distintas procedencias; llevaban todas veloz carrera por el placer de ser captadas por los millones de aparatos de radio. Llevaban unas las divinas armonías de un magistral concierto; recogían otras las suaves modulaciones de voz de un famoso cantante; varias, los retozones compases de una música de cabaret alegre y loca.

—Yo debo ir delante—decía una—, porque vengo desde las estepas y estoy fatigadísima.

—Eso es un insuportable egoísmo—añadió una tercera—; si tú regalas los oídos, yo adoro, porque me acompaña la palabra cálida de un gran sugestionador de multitudes.

Cada onda alegaba su derecho a que la dejasen libre el paso, hasta que, furiosas y enardecidas por la contienda, enredáronse unas con otras formando un haz laberíntico de infernales disonancias.

Cuando mayor era la algarabía se percibieron unos trinos ahogados, de infinita ternura y suavidad, de matices diversos, pero que se fundían en una deliciosa melodía, notas que semejaban suspiros nostálgicos unas veces y estridencias jubilosas otras. Era un ruiseñor que cantaba escondido en una alameda solitaria.

Las ondas, creyendo que era una compañera por todas desconocida, extasiadas, mudas de asombro, cesaron en su porfía, se apartaron a uno y otro lado del espacio y dijeron a la desconocida:

—¡Pasa tú primero!

Desde entonces, cada vez que tropiezan con un ruiseñor se retiran, dejándole libre el paso. Y si antes de saber que no era onda, sino un humilde pájaro, le renfiaban tal pleitesía por admiración, en reconocimiento de una indiscutible superioridad, al conocer que era un ser vivo, que además "no cantaba para nadie", se retiran siempre por respeto.

—Hoy—terminó María—las ondas deben haber tropezado con algún ruiseñor.

V. CALVO-ACACIO

Obras de T. Llorente Falcó

Table listing books and prices: Ráfagas del Campo (escenas de la Masada)... 2; Cuentos Maravillosos (agotada)... 3; Más Cuentos Maravillosos... 5; Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)... 15; Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911)... 17; Cartas... 2; DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.



Gijón.—Las señoritas toreras Angeles Alamo y Carmen María y el novillero José Parejo. (Fot. García Hernández.)

Ante la próxima temporada

TEATRO RUZAFÁ

CAMBIO DE RUMBO.—EN EL CAMINO DE LA EMOCION Y DEL MISTERIO.—¡SIEMPRE, RAMBAL!—REPERTORIO INAGOTABLE.—MUSICA ALEGRE, CON LA PRIMAVERA

Ni inactividad, ni silencio, ni renovaciones, ni nuevas obras encontramos en el popularísimo Ruzafa.

Ruzafa, este año, no ha dejado de alentar un solo momento. La activa dirección del amigo Culla le ha impreso un dinamismo sin solución de continuidad. Revista, zarzuela, melodramas, variedades, cine...

La rueda continúa, no se cansa. Bajen o suban los precios, las puertas del democrático coliseo tragan todos los días público abigarrado.

La conversación que mantuvimos con el gerente, en plena calle de pie, mientras iba penetrando el público para oír cantar a Chevalier, por dos reales no más, y al mismo tiempo que diversos saludantes interrumpían nuestro diálogo, es un síntoma de la manera de desenvolverse el teatro Ruzafa, siempre animoso, activo, emprendedor.

Culla ha quedado desengañado de la revista... por ahora. Ese es el cambio de rumbo.

—No; revistas, este año, no. Son costosísimas si se quieren presentar decorosamente, y... estamos en días de acusada crisis económica. Si la naranja, el arroz, el vino, nuestros productos agrícolas se vendieran bien, cabría la esperanza de obtener crecidos rendimientos con las gracias de Blanquita Suárez—ya contratada en Madrid—, Miss Dolly, Ignacio León, Conchita García de Leonardo y demás componentes de los conjuntos que éxitos tan completos han dado a este teatro. Hoy... es imposible. Lo barato es lo que hay que dar, como base. Claro que siempre que esa baratura no ataque la calidad del producto artístico.

—Entonces, ¿no habrá música este año en esta sala, casi siempre animada por orquestas valencianas?

—En absoluto no le puedo contestar. Desde luego, que comenzaremos la temporada sin músicos, y en Abril, si acaso...

¿Qué se proyecta hasta Abril?

Te lo diremos, lector. Culla observó los triunfos de Rambal en su teatro durante la corta temporada que realizó después de actuar en el Principal. Y, meditando sobre el público heterogéneo y seguro que acudía para emocionarse y aplaudir con especial simpatía al actor utielano, decidió: ¡Este es mi hombre! Y es mi hombre porque así parece exigírmelo el público.

Por eso Ruzafa, abandonando—¡qué heterodoxia!—los chistes picantes, las desnudas frivolidades, el almacén de caras bonitas, de ojos atractivos, de piernas armoniosas y de esculturales formas, toma decisivamente el camino de la emoción y del misterio, de la intriga y de la imaginación. El bien y el mal, la máxima bondad y la máxima maldad, van este año a

reñir batallas espantables en el teatro de la calle de Pi y Margall. Rambal dará las lecciones de moral más encendidas a través de sus creaciones diversas.

¿Un mes, dos, tres, cuatro?

¡Sin límites!

¡Siempre, Rambal!

Siempre Rambal con sus trucos, con sus violencias, con sus obras infinitas de toda clase, con su repertorio inagotable, con sus muertes, asesinatos, incendios, inundaciones, derrumbamientos, pistoletazos, puñaladas, valentías y astucias sin fin. Siempre Rambal, haciendo niños a los grandes y grandes a los niños.

En estos tiempos de violencias, bombas, atracos, saqueos, "stars", sólo Enrique Rambal es capaz—con su repertorio de melodramas—de hacer llorar a las gentes... Llorar, reír, sufrir, gozar...

—¿Y cuándo será el debut del famoso actor de nuestra Valencia?

—Pues el día de la Fiesta de la Raza, el 12 de Octubre.

—¿Y hasta entonces continuarán estas sesiones supereconómicas de "reprise" de películas?

—Continuarán unas semanas sólo. Las últimas de Septiembre se dedicarán a varias películas españolas nuevas en Valencia. Cine de categoría. Precios normales de este espectáculo. "El desaparecido", película de emociones y aventuras, policíaca, ambientada en diversos lugares de España, será el "clou" de la breve temporada.

—¿Casa productora?

—La Meyler, de Barcelona.

—¿Director de la película?

—Graciani.

—¿Protagonista principal?

—Rambal.

—¿Rambal?

—¡Siempre Rambal! Es su primera interpretación para la pantalla. También es posible contrate "Aves sin rumbo", otra producción nacional, con los célebres Irusta, Fugazot y Demare...

—¿Y cuando Rambal abandone Valencia?

—La primavera dirá. Mis propósitos son traer opereta extranjera, con figuras atrayentes. Opereta amorosa y frívola, que entone con el marco abrilero. Y, además, comedias, números de carácter internacional de todos los colores... Música alegre y baile, en primavera... Y nada más, por ahora.

A las horas en que Ruzafa empezaba a oír las castizas canciones parisinas de Chevalier terminábamos nuestra breve charla con Culla.

A él y a Rambal les deseamos llenen sus esperanzas.

RUSTAN

LIBROS NUEVOS

SANGRE DE FORAJIDO, por Eli Colter.

Los incontables aficionados a las novelas de aventuras y bandidaje del Oeste encontrarán en Eli Colter un émulo de Zane Grey. Como este, sabe describir las luchas íntimas de los hombres que quieren abandonar una vida vergonzosa y abrirse camino, y tan bien como éste describe el agreste paisaje de las regiones montañosas y abruptas de Norteamérica.

La presente novela tiene un interés especial por presentar el caso extraordinario de un hombre crecido y educado entre bandidos, sin que pese sobre él ningún crimen, que por tendencia instintiva lucha para vivir dentro de la ley, pues, aun creyéndose hijo del jefe de la banda, actúa como agente del "sheriff" contra los ladrones de ganado, a impulsos de un sentimiento de lealtad y de una promesa de amor.

Aparte el interés innegable del tema, la novela, escrita a grandes rasgos, tiene esa grandeza de líneas que aligeran los asuntos haciéndolos agradables, y ese estilo sobrio propio de los buenos escritores, que poniendo de relieve la acción, hace que el lector domine con facilidad el plan de conjunto. Biblioteca Oro. Precio 0'90 pesetas. Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona.

Ruamba-Ruamba alegría de los niños

¿Hase visto jamás a un niño anémico macilento, que esté alegre? Las madres ya conocen el secreto infalible para alegrar la existencia de sus hijitos: "procurar su robustez".

Tomar Ruamba, es para el niño un seguro de salud: con él adquiere vigor, la normalidad de sus funciones naturales, y predispone su organismo a la resistencia física en la lucha contra las enfermedades de la infancia. Con el Ruamba se combate la anemia y la inapetencia, por las diastasas que contiene benéficas, estimulantes para los ternos estómagos.

Asimismo, los hombres de negocios, agotados por sus trabajos mentales, encontrarán en el Ruamba un manantial seguro para restaurar su organismo envejecido y adquirir nuevas energías.

Fijese usted en los anuncios

CITROL

Industrias de mar

En la tablilla de anuncios de la Subdelegación de Pesca de esta capital, sita en la Delegación Marítima, se ha fijado edicto por el que con arreglo a la orden ministerial de 30 de Julio último, inserta en el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" número 196, de fecha 23 de Agosto presente año, por la que se abre una información pública a fin de que aquellas entidades y particulares interesadas en industria de la pesca que lo deseen, presenten sus respectivas proposiciones o informaciones dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación de dicha disposición en la "Gaceta" de Madrid.

Valencia a 28 de Agosto de 1934. —El subdelegado de Pesca, José Adais.

tas. Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona.



La moda de las piscinas no hace olvidar el mar, cuando hay fondo para ello. Véase cómo nadadores y nadadoras en la Costa Azul dan sus elegantes saltos

Lea usted LAS PROVINCIAS

Crónica de sucesos

PRESENTA UNA DENUNCIA CONTRA SU ESPOSO Y AL PRACTICAR UN REGISTRO EN SU DOMICILIO, SE ENCUENTRAN VARIAS BOMBAS

En la calle de Tomasos, número 42, planta baja, vive el matrimonio José Establich Martínez, de 33 años, albañil, natural de Alcudia de Carlet, y su esposa Josefa Sáiz Paz, de 28 años, natural de Guadasuar. El matrimonio tiene dos hijos, de cuatro años uno y el otro de ocho meses.

Parece que el esposo llevaba una vida bastante desordenada y hacia bastante tiempo que no trabajaba. Las discusiones entre ambos eran muy frecuentes y la esposa era objeto de muy malos tratos.

Ayer mañana se desarrolló una de tantas discusiones, pero más violenta, y José arrojó a su mujer de casa, diciéndola que no volviese más por allí.

La situación violenta entre los esposos se había aumentado al descubrir Josefa dos bombas encontradas por el hijo mayor en sus juegos por la casa. La discusión de ayer se suscitó porque Josefa no cesaba de instar a su marido que se desprendiera de aquellos artefactos.

Arrojada Josefa de su domicilio, salió de casa, llevándose en brazos al menor de sus hijos. En la plaza del Doctor Landete se encontró con la pareja de guardias de Seguridad números 336 y 360, a los que les contó lo que le ocurrió, sin ocultar el detalle de que en su domicilio guardaba su esposo unas bombas. Josefa acompañó a los guardias a una casa de la mencionada plaza donde se hallaba su esposo, al que detuvieron.

En aquel momento acertó a pasar por el lugar indicado el agente afecto a la Brigada Social, don Angeles Pinedo, quien en unión de los guardias, el detenido y la esposa de éste, se trasladaron al domicilio de ambos en la calle de Tomasos, practicando un registro que dió como resultado el hallazgo de dos bombas en forma de piña, cargadas y con la mecha colocada.

Se dió cuenta a la jefatura de Policía, avisándose al Parque de Artillería que se hizo cargo de los explosivos para su análisis.

Ayer tarde fué llevada a presencia del comisario jefe de Policía, Josefa Sáiz.

UN CICLISTA DESGRACIADO

Ayer mañana fué puesto a disposición del juzgado de guardia un muchacho llamado José Matías Bartolomé, de 18 años, natural de Zamora, que había sido detenido en la calle del Clero, por haberse apoderado de una bicicleta, huyendo con ella a cuestras.

El Matías, momentos antes se había apoderado de la máquina en la calle de Cádiz, mas al intentar montar en ella para salir escapado, vió que tenía una de las ruedas atada con una cadena, por lo que decidió cargarla sobre sus hombros, pero tuvo la desgracia de que el dueño de la máquina, José Villalonga, le viera y saliera en su persecución dando voces. Como las desgracias nunca vienen solas, el frustrado ciclista en su carrera tropezó con un carro que le produjo una herida en la región deltoidea izquierda.

DESGRACIADO ACCIDENTE

A las siete de la tarde de ayer ingresó en el Hospital, Joaquín Zahonero, de 27 años, carretero, vecino de El Pontón (Requena), a quien se le apreció una



EL GUSTO DE LOS SIGLOS

Doscientos años de experiencia y una fórmula moderna: Primor. Tradicional y original. Untuosidad suprema. Sabor nuevo. Un deleite y un tónico para el desayuno y para las cinco de la tarde.

Un nuevo sabor

CHOCOLATE PRIMOR

Elgorriaga

Tableta con envoltura en relieve y oro, 195 gramos, Una peseta.



Otros clases exquisitas: Chocolate con leche.-N.P.U. Manó (popular).-Almendrada

pequeña herida infectada en la pierna derecha y síntomas de septicemia y gangrena gaseosa. Esta lesión se la produjo anteayer al darse un golpe contra el carro que conducía.

A las diez de la noche los doctores Ferreró y Ferrer Oms, ayudados por los practicantes Ripoll y Palacios, procedieron a amputarle a Zahonero la pierna lesionada. El desgraciado carretero quedó en gravísimo estado.

En la estación de Sarrión, choca el rápido con un mercancías

El tren rápido de Zaragoza, que tiene su llegada a Valencia a las 11'45 de la noche, vino con cerca de dos horas de retraso. El público que esperaba en la estación, trató de averiguar las causas de este retraso, y se dijo que en la estación de Sarrión, y en un paso a nivel, había chocado el rápido con un autobús.

Como reguero de pólvora corrió la noticia, agrandándose considerablemente a medida que corría de boca en boca, hasta el extremo que se le llegó a dar al hecho caracteres de verdadera catástrofe.

Para inquirir detalles concretos, nos dirigimos a la estación del Central de Aragón, donde amablemente recibidos por los empleados de servicio, nos pusieron al corriente de lo ocurrido.

A las siete y media de la tarde tiene su llegada a Sarrión el tren rápido de Zaragoza, y al entrar en dicha estación, debido sin duda a un error del guardaguja, el convoy tomó la misma línea en que estaba parado el tren ascendente de mercancías número 58.

Por fortuna, el rápido llevaba escasísima velocidad y por ello el choque no fué violento, gracias a la serenidad del maquinista.

La máquina del mercancías resultó con desperfectos, que obligaron a cambiarla para que pudiera continuar su marcha el tren.

La del rápido sufrió sólo peque-

ños desperfectos en los topes, no impiéndole continuar hacia Valencia.

Resultaron con levisimas lesiones el maquinista del rápido, Manuel Conejero; el revisor Manuel Herrero, el cocinero del coche-bar, un camarero y uno de los pasajeros, cuyos nombres desconocemos.

También resultó herido el maquinista del mercancías, José Albornos.

Como hemos dicho, todos los heridos son de carácter leve.

LOS NACIONALSOCIALISTAS AUSTRIACOS

El número de nazis austriacos refugiados en Yugoslavia, después del fracaso del golpe del 25 de Julio, llega a 2.500. El Gobierno yugoslavo se preocupa de facilitar el traslado de estos refugiados a Alemania, porque el sostenimiento de tan gran número de personas representa un sacrificio para el Tesoro, y por otra parte, debido a las condiciones económicas actuales, no es posible darles trabajo en Yugoslavia.

Además, parece que, a consecuencia de una pregunta del ministro francés, el Gobierno yugoslavo tiene interés en borrar todo indicio de una posible complicidad con los insurrectos austriacos.

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Nicolás Salmerón, 10 (edificio de su propiedad).—ALCIRA: Mendizábal, 19.—ALCOY: Anselmo Aracil, 24.—CASTELLON: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—ELCHE: Conde, 4.—GANDIA: Paseo de Germanías, 26.—JATIVA: Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA: San Agustín, 5.—REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.—VILLENA: Paseo de Chapí, 30.—GRAO VALENCIA: Avenida del Puerto, 356.



D. O. M. EL SEÑOR

D. GONZALO CHENOLL ORTI

que falleció el día 28 del actual

fortalecido con los Auxilios espirituales

R. L. P.

La Asociación de Oficiales y Auxiliares de Notaría del Territorio de Valencia; su viuda doña Carmen Mustieles; hijas Carmen, Dolores y Amparo; madre política, hermanos y demás parientes tienen el sentimiento de participarlo a sus amistades, agradeciendo la asistencia al entierro, que se verificará hoy jueves, a las cuatro de la tarde, desde el Hospital provincial, al sitio de costumbre.

No se reparten esquetas.



D. O. M.

Hoy en el altar de la Imagen de la iglesia del Salvador de esta ciudad dará principio un novenario de misas que se dirán a las doce de la mañana en sufragio del alma de

La excelentísima señora

Doña Manuela Alcayne y Fabra



Primer aniversario de

Doña Pilar Lluch Sánchez

DE COTINO

que falleció el 31 de Agosto 1933

R. I. P.

La misa con Rosario que se celebrará mañana 31, a las ocho y media, en la capilla de la Comunión de la parroquia de San Martín, y parroquial de Montañeros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo e hijos ruegan y agradecerán la asistencia a dicho acto.

En el Patriarca, a las nueve misa conventual, Miserere y visita a las reliquias.

En el Salvador, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde a las siete Rosario Via Crucis y plática.

En Santa Mónica, a las ocho, misa cantada de Pasión en el Cristo.

Ejercicio de Via Crucis: En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.

—A Nuestra Señora del Consuelo:

Continúa el triduo:

En el convento de San Julián, a las 7'30, misa de Comunión con plática, órgano y motetes. Por la tarde, a las seis, trisagio mariano y sermón por el doctor don Eduardo Ferrer.

—A la Santa Madre Sacramento: Continúa el octavario:

En las Adoratrices, a las cinco de la tarde, Rosario y ejercicio.

—A San Gil, Abad:

Continúa el novenario:

En el Pilar, a las ocho, misa y ejercicio.

—A San Ramón Nonato:

Termina el triduo:

En San Martín, a las ocho, misa cantada con música al órgano y ejercicio. Por la tarde, a las 6'30, exposición, trisagio, meditación, sermón por el reverendo don Ramón Más, continuando la Vespertina hasta las nueve de la noche.

—Mes de Santo Domingo de Guzmán:

Termina:

En la iglesia de los Padres Dominicos, todos los días, misa y ejercicio, a las siete y media

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Rosa de Lima, Félix, Adaneto, Gaudencia, Bonomio, Pamaquio, Bonifacio, Tecla, Faustino, Flacrio y Pedro.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Rosa de Lima; conmemoración de Santos Félix y Adaneto.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San José de la Montaña.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Maríae.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ramón Nonato, Domingo del Val, Paulino, Robustiano, Marcos, Teodoro, Rufina, Aptato, Aidano, Amado y Aristides.

Rito doble; color blanco; misa de San Ramón Nonato.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José de la Montaña.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Cofradía de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús por medio de una misa y Comunión reparadora tendrá lugar a las ocho en el convento de los Padres Franciscanos.

—A Jesús Crucificado:

Centro Español de Cultura Colegio

Enseñanza

Primera y segunda, dando preferencia a la oficial.

Alumnos

externos, mediopensionistas e internos.

Para solicitar plaza y ampliar detalles, según reglamento, dirigirse a

Don José Santonja Gironés

DE LA HISPANO AMERICANA DE CIENCIAS Y ARTES

SAN VICENTE, 101.—Tel. 17.509

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

Colegio Hispano-Francés

Bachillerato.—Enseñanza Oficial. Colegiada y libre.

Primera Enseñanza Graduada.—Párvulos, Elemental, Semisuperior y Superior.—Preparación de Ingreso para los distintos centros oficiales.

Alumnos. Internos, mediopensionistas y externos.

Se reciben encargos de matrícula.—Pidanse reglamentos.—Servicio de automóvil.

Gran Vía Marqués del Turia, 47, 49 y 51 : - : Teléfono 13.422

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

La Bolsa cotiza un cambio en la orientación política.

Cree en la crisis y en la formación de un Gobierno con franca tendencia derechista, y por eso no repercute el anuncio de la Asamblea magna para el día 31 de los corrientes en Bilbao, organizada por los elementos que intentaron la reunión del domingo último.

También debería preocupar la aprobación del Reglamento para la aplicación de la ley de Cultivos, que anuló el Tribunal de Garantías, y porque se cree en la crisis no influyen esos asuntos en la marcha de las cotizaciones de manera depresiva.

Claro es que, como apuntábamos ayer, no falta quien atribuya parte de la firmeza a la circunstancia de encontrarse en pleno período de traspaso de posiciones al mes próximo.

Los fondos públicos se cotizan firmes y suben diez céntimos el Amortizable de 1927 con impuesto, el de 1929 cuatro por ciento libre y cuatro y medio; un cuartillo el tres por ciento y el de quince céntimos el Exterior.

Las restantes deudas quedan sostenidas y tampoco varían los bonos oro ni las deudas ferroviarias al cuatro y medio por ciento. En cambio, las obligaciones del Tesoro están pedidas y quedan más altas que el día anterior.

Los valores municipales están encalmados y sólo se cotizan las obligaciones de 1931, que pierden un cuartillo; también bajan uno por ciento la Hidrográfica del Ebro al cinco por ciento y 0'10 el empréstito austriaco.

Las cédulas del Banco Hipotecario reaccionan favorablemente, y lo propio sucede con las del Crédito Local. Las primeras avanzan entre 25 y 50 céntimos, y las segundas, 10 y 15, según títulos.

Las acciones bancarias quedan sostenidas y sin variación y en el grupo industrial se destacan los Ferrocarriles y los Explosivos; éstos ganan cuatro pesetas al contado y próximo y cinco a fin de mes. Los Nortés cinco y medio y cuatro y medio al contado y liquidación, y los Alicante cinco, seis y siete, al contado, fin de mes y próximo, respectivamente.

Al término de la hora oficial se inicia ligero retroceso, sin duda por liquidación de utilidades motivada por el alza de estos últimos.

También suben tres enteros las Minas del Rif portador al próximo, uno los Tabacos, medio Mengemor y sólo bajan uno Guadalquivir, porque los demás títulos cotizados repiten sus cambios anteriores.

En el sector de obligaciones se producen algunos desniveles importantes. Alsasua baja 2'60 por ciento, Andaluces primera sube 2'75, Valle de Lecrín segunda dos, bonos de la Azucarera preferentes bajan uno y Valencianas, Nortés y Alicante serie G., conquistan medio entero. Las demás no varían.

El tiempo

La zona de presiones débiles del Mediterráneo se acerca a nuestras costas de Levante y el anticiclón del Atlántico se intensifica, pero permanece con su centro sobre las Azores.

Continúa el cielo cubierto en Inglaterra y aumenta la nubosidad en Francia, en donde se registran algunas lluvias.

En nuestra Península está el cielo con nubes en el litoral del Cantábrico y en el del Mediterráneo y despejado en el resto de nuestras regiones.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, lluvias, marejadilla; Duero centro; Extremadura y Andalucía, buen tiempo; tiende a establecerse el poniente en el Estrecho de Gibraltar. Resto de España cielo con nubes y algunos aguaceros.

Comentarios de prensa

"A B C"

Se ocupa del viaje que un grupo de diputados ha hecho a Baleares y señala las deficiencias del puerto de Palma, en contraste con las bellezas naturales del archipiélago.

Añade: "Hay la necesidad política, nacional, egoísta, si se quiere, pero patriótica, desde el punto de vista peninsular, de que España se incorpore a esa corriente extranjera, de que se cree un turismo interior que dé a conocer a los peninsulares el singular encanto de las Islas Baleares.

Para realizar este ideal, no hay otro arbitrio que facilitar la comunicación marítima, que hasta aquí es harto deficiente.

Cuando se anunció que las Cortes iban a discutir una nueva ley de comunicaciones marítimas, las Islas Baleares se limitaron a pedir que se mantuviera el correo semanal entre Tarragona y Palma, que varias veces se ha intentado suprimir; que se aumentara una expedición semanal directa entre Valencia y Palma, y que se restableciera el correo dominical de Barcelona, con lo que se tendría comunicación diaria como se mantuvo durante todo el tiempo que estuvo abierta la Exposición barcelonesa. Bien se advierte que esta aspiración representa el mínimo de las necesidades actuales para intentar un turismo peninsular a Baleares y obligaría a crear una línea semanal, por ejemplo, desde Sevilla, tocando en Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería y Cartagena, que a la vez podría crear o hacer aumentar un tráfico de mercaderías encarecido en la actualidad por recorridos innecesarios de ferrocarril y por transbordos.

Si el grupo turístico y parlamentario recuerda en el Congreso estos viejos problemas, prestará, sin duda, un buen servicio al país."

"EL SOL"

Dice: "El proyecto del ministro de la Gobernación (que acaba de ser aprobado) para impedir que militen en la política los muchachos menores de edad, será bien acogido por los padres de familia y aun por cuantas personas entienden la política de una manera serena y elevada; pero no puede satisfacer a quienes necesitan para conquistar sus fines el entusiasmo belicoso de una juventud irreflexiva cuya generosidad se pone a recaudo."

A vueltas de varias consideraciones, termina afirmando que no es en la "Gaceta" donde está el remedio, porque se llegará tarde ya, sino se empieza desde la escuela donde radican la conciencia social y la mentalidad civil del ciudadano en germen.

"EL DEBATE"

Opina que la base de la reforma del bachillerato se halla en el establecimiento de lo que en técnica pedagógica europea se ha designado con el nombre de "examen de madurez" y en la separación de la función docente de la examinadora.

Aludiendo al anuncio de que ayer se firmaría el decreto de reforma de la segunda enseñanza, protesta de ello, porque esa reforma exige garantías que sólo un acto del Poder legislativo puede ofrecer: discusión pública y estar colocado al abrigo de los caprichos ministeriales.

"EL SOCIALISTA"

Habla de la crisis y dice que es unánime la repulsa contra el Gobierno. Por eso no hay nadie que crea—y menos que nadie, los ministros,—en la prolongación del actual estado de cosas hasta Octubre.

Refiriéndose al decreto sobre filiación de menores, dice que los que tienen que hablar son los jóvenes, y hablarán recio y alto.

A nosotros sólo nos queda lamentarnos de que cuando gobernemos hayamos de derogar un decreto más. Siempre es trabajoso rectificar la obra de los radicales.

"LA LIBERTAD"

Opina que la crisis, contra lo que quieran algunos, debe producirse en las Cortes y no cargar al presidente de la República la responsabilidad de despedir al Gobierno.

"LUZ"

Dice que la crisis se va a producir y que se producirá seguramente antes de que las Cortes reanuden sus sesiones.

En cuanto a su solución parece seguro que ocupará la presidencia el señor Lerroux y que la composición del Gobierno será semejante a la del actual, salvo la posibilidad de que en él entre algún elemento de la C. E. D. A.

Todo esto, claro está, sin contar con lo imprevisto, que tan importante papel juega en política.

"LA VOZ"

"No puede asistirse sin interés a esta ofensiva de las derechas contra unos hombres que tan generosamente les han servido. El señor Samper y sus compadres han alimentado una víbora en su seno. Ahora quieren sorberles las entrañas que les dieron un día calor y vida. ¿Será demasiado cruel decirles que les está bien empleado?"

"HERALDO DE MADRID"

"Puede objetarse la improcedencia de una crisis tramada al margen de la magistratura suprema del Estado. Pero en fin de cuentas, ¿si el presidente se encuentra con la dimisión del Gobierno o de gran número de sus miembros, qué podrá hacer?"

En resumen: sigue la inquietud, la sensación de inestabilidad, y mientras tanto la C. E. D. A., hábil, ladina, cautelosa, explotando el amor de los radicales por su jefe."

"LA EPOCA"

Cree que el decreto sobre filiación de menores, es un buen deseo del señor Salazar Alonso, pero no un acierto.

Entre otras cosas, añade: "Y parece un contrasentido, que para morir por la patria se pueda llamar a las filas del Ejército a los menores de edad sin pedirles a sus padres licencia ni asenso, y que les impida, en cambio sin esos requisitos e imponiéndoles otras restricciones, arriesgarse a morir por una idea que—a veces—está íntimamente ligada a la idea de salvar a su patria.

Si de atajar la criminalidad se trata, estúdiase el concepto jurídico de la "inducción", y hágase recaer la acción de la justicia sobre los inductores. Probablemente ello sería más eficaz."

"INFORMACIONES"

Dice: "Nos encontramos ante el último cartucho de las despechadas izquierdas desahuciadas en las urnas. El último de la maniobra urdida en las Vascongadas, porque claro es que allí donde no llega un disparo puede alcanzar otro y si éste no caja no serán los irresponsables mangoneadores de los pobres muñecos movilizados en esta contienda, los que renuncian a utilizar otra materia prima tan adaptable a sus concupiscencias políticas y a sus sueños inquietos de desquite.

Zumárraga, según sus arrogantes anuncios, les servirá el domingo próximo de campo de experimentación.

Por fortuna para todos, la sensatez de la autoridad en el curso de este incidente da derecho a esperar que "el guante" lanzado para ese día será recogido sin ulteriores consecuencias.

En 1917 se contentó el gobernador de Barcelona con poner una mano sobre el hombro de un diputado para disolver aquella reunión.

La estafa al Banco de España

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Las últimas actuaciones del juzgado número 12, han hecho que el sumario que se instruye con motivo de la estafa al Banco de España en la cuenta corriente de la marquesa de Padierna, entre en una fase de extraordinario interés.

Hasta ahora, el que más intensamente está interviniendo, es el perito calígrafo señor Cuellar, a cuyo cargo está la comprobación de diversos extremos muy delicados y de cuyo dictamen dependen las resoluciones que ha de tomar el juez don Humberto Llorente Regidor.

Dicho señor, con el oficial habilitado don José María Soria, realizó anteayer tarde una nueva gestión en el Banco Hispano Americano, a la que se concede gran importancia.

Se supone que esta gestión ha consistido en enterarse punto por punto de los trámites que se han de seguir para que un cuentacorrentista del Banco avale a otra persona que quiera, a su vez, ser también cuentacorrentista.

Para ello se hace primeramente un impreso de petición de cuenta corriente, y una vez concedido lo que se solicita, se hace una ficha, en la que firma el cuentacorrentista que presenta al solicitante y éste.

Parece ser que en esta ficha figuran, en efecto, las firmas del industrial don Miguel Gálvez, como avalador, y de Pedro Irazo de Quirós, como avalado; pero por lo que se deduce según las últimas diligencias, la firma del señor Gálvez no es la auténtica.

En vista de esto, es posible que el juez haya ordenado al calígrafo señor Cuellar que examine esta ficha, el impreso de solicitud y otros documentos en los que figura la firma auténtica del señor Gálvez, compruebe las firmas, las compare y dictamine después sobre este punto.

De este dictamen depende, como decimos, la resolución que el juez haya de adoptar, pues de él ha de deducirse si el señor Gálvez conocía o no a Pedro Irazo de Quirós.

Todas las impresiones, hasta ahora, son las de que no lo conocía y de que, en efecto, dicha firma de aval está falsificada.

El Banco facilitó tres talonarios de cheques. Según unos informes particulares, en esta estafa no han figurado dos talonarios de cheques, como en un principio se

Hoy, concertados vascos y catalanes, con acentos de desafío y con una contumacia punible, el decoro del Gobierno, que es el de la nación, requiere medidas en consonancia con el reto, aunque no excedan del calibre hasta hoy usado.

Si bastan las preventivas, tanto mejor."

"LA NACION"

"El presidente de la Generalidad tiene las máximas prerrogativas de orden político, administrativo, judicial, y hasta en determinadas circunstancias, militares.

El mismo señor Companys acaba de declarar que no depende del Gobierno español. ¿Se quiere más?"

Por lo tanto, si la Generalidad se rebela contra el Estado, como ha sucedido hace poco con motivo de la ley de Cultivos, éste queda a merced de las autoridades autonomistas sin ninguna representación para intervenir; a no ser que declare el estado de guerra y ponga todo el poder en manos del general de la división.

El Gobierno español debe nombrar un delegado que le represente, algo así como un gobernador general, que a ello no se opone ni la Constitución ni el Estatuto, y que además es lo que se hace en análogos casos en el extranjero.

Hay que hacerlo así por decoro de España."

había afirmado, sino tres. El primero fué pedido por la señora marquesa de Padierna, la cual consumió los diez talones.

Terminado este talonario, dicha señora pidió un segundo talonario por medio de una carta; le fué enviado lo que pedía y utilizó solamente un talón de este segundo que recibió.

A poco de haberse enviado este segundo talonario a la marquesa, se recibió en el Banco una nueva carta de dicha señora solicitando un tercer talonario. Esta carta es la que presenta la primera firma de la marquesa de Padierna falsificada.

A tal punto se cree así, que existe un detalle que para las autoridades no ha pasado inadvertido, y es que dicha señora acostumbra a firmar siempre la marquesa de Padierna, y en la firma que aparecía para la petición de este tercer talonario se decía solamente: "Marquesa de Padierna". Esto es, que había sido omitido el artículo "la".

El Banco hizo entrega de este tercer talonario y se realizaron todos los trámites, consecuencia de esta entrega.

Se afirma también de una manera particular, que en todos estos trámites y documentación no figura para nada la entrega del segundo talonario a la marquesa. Este tercer talonario es del que el falsificador se valió para realizar la estafa.

LA FIGURA DEL ESTAFADOR

Ya se ha hecho público el nombre supuesto de Pedro Irazo de Quirós, que el estafador ha utilizado para cometer su delito. Lo que no se sabía aún era la forma cómo había presentado al cobro el desconocido su primer cheque.

Siempre de una manera particular y con informes que no pueden tener el carácter oficial, debido a la absoluta reserva con que el sumario se está extendiendo, se ha podido saber que el supuesto Pedro Irazo de Quirós es un individuo bastante alto, de complexión robusta, que viste de negro y que tiene un acento que lo mismo puede ser americano que andaluz.

Se dan otros detalles de la manera cómo se acercó a la ventanilla para hacer efectivo el primer cheque, pero los omitimos porque, como antes se dice, no tienen estado oficial.

LAS ACTUACIONES DE AYER

Cerca de las doce y media, el juzgado 12, con el perito señor Cuellar y los agentes de Policía a las órdenes del señor Llorente Regidor, se trasladó al Banco de España y al Hispano Americano para realizar nuevas diligencias.

Desde por la mañana se había constituido el juzgado y había avisado por teléfono al industrial señor Gálvez, el cual sostuvo con el juez una conferencia de más de tres cuartos de hora. Se supone que en esta conferencia tratarían de esa firma falsificada de que antes hemos hablado. También es posible que durante las últimas actuaciones se haya hecho la observación de que la firma auténtica de la marquesa de Padierna ocupa toda la longitud de los cheques y, en cambio, la falsificada está tan reducida que sólo ocupa medio cheque.

EL SEÑOR SERRANO BATANERO SE PERSONA EN EL SUMARIO

Cerca de las doce de la mañana se presentó en el juzgado el abogado señor Serrano Batanero, para personarse en el sumario en nombre del detenido Pedro Muñoz Ramos, a quien representará también el procurador don Adolfo Bañeja Picazo.

El señor Serrano Batanero sostuvo una extensa conferencia con el juez, el cual salió después a practicar en los Bancos las diligencias mencionadas.

La reorganización de los estudios del Bachillerato

El nuevo plan consta de siete cursos y está dividido en dos ciclos

El ministro de Instrucción pública, a la salida del Consejo en Palacio, facilitó a los informadores de prensa el texto del decreto por el que se regulan las enseñanzas del bachillerato.

Dicha disposición dice así:

"Actualmente tienen estado legal los más diversos planes de enseñanza media complicando la vida académica y restando eficacia a los estudios del bachillerato.

Como el acierto o el error en la orientación de estas disciplinas es de la mayor trascendencia nacional, hemos meditado mucho la resolución que había de adoptarse.

Además de la obligada consulta al Consejo Nacional de Cultura, se han tenido muy en cuenta las orientaciones que se señalaron en el plan iniciado en el curso de 1932 a 1933; los proyectos de ley elevados a las Cortes Constituyentes por nuestros antecesores en el Ministerio, las bases recomendadas por los centros de enseñanza por las Asambleas y Congresos que dedican su actividad a este delicado problema de la cultura y la experiencia y Consejo de los hombres más eminentes del profesorado español.

No se puede prescindir en ningún plan de enseñanza de nuestra psicología, de nuestras tradiciones, de las raigambres idiomáticas y del tesoro de la cultura física de la cultura clásica de tan decisiva influencia en la civilización de España.

Todos estos elementos se han procurado armonizar con los problemas pedagógicos de la época actual y con lo que plantea al Ministerio el plan de las escuelas normales.

Es necesario mantener la más completa formación cultural del Magisterio sin recargar excesivamente los años de estudio.

Sean cuales fueren los procedimientos de selección que adopten, no es posible conocer en el examen previo para el ingreso del bachillerato, la capacidad de los alumnos, y menos su vocación para el estudio.

Ante esta realidad se establece un examen de conjunto al finalizar el tercer curso, para que los alumnos sin capacidad y sin vocación, den otros derroteros a sus actividades en las que puedan ser útiles a la sociedad y a la Patria.

Dejar a estos jóvenes que lleguen a los 17 años sin aptitud para el estudio y sin hábito par el trabajo, es una responsabilidad para el Estado que debe, si es posible, evitarse.

Al finalizar el bachillerato, se establece un examen de reválida con intervención del profesorado de las Universidades para que sirva de preparación al ingreso en los estudios de enseñanza superior.

El nuevo plan del bachillerato, que consta de siete cursos, está dividido en dos ciclos: uno constituido por los tres primeros cursos y otro por los cuatro últimos.

En el primer ciclo se dará a la enseñanza un carácter elemental y servirá de enlace entre la primaria y los estudios del segundo período.

Cuando el desarrollo intelectual y corporal de los alumnos permitan una mayor amplitud de la enseñanza y un vigor científico más intenso. En el segundo ciclo, se enseñarán estos conocimientos razonados y ordenados.

Este ciclo, a su vez, tiene dos grados: en el primero (cuarto y quinto), las disciplinas que vienen desenvolviéndose de una manera cíclica, tendrán primordialmente un propósito formativo y se darán con una orientación natural y humana, reservándose para el segundo (sexto y séptimo años), la estructuración científica de la enseñanza y el rigor y profundidad que requieren unas disciplinas que han de servir de tránsito para los estudios universitarios.

Al finalizar el quinto curso se dará el certificado de estudios elementales del bachillerato

Para los alumnos que hayan de ingresar en las Normales se ha referido el bachillerato unitario, porque la experiencia de la bifurcación en España y Europa, no ha dado resultados muy felices para la formación cultural de la juventud.

Al mismo tiempo que la formación clásica, los métodos de investigación y el conocimiento de las ciencias naturales y experimentales darán una cultura integral a todos los alumnos, sea cual fuere la orientación de sus estudios superiores.

El plan será obligatorio en toda su integridad para los alumnos que inicien los estudios del Bachillerato en el curso de 1934-35; pero se regula la situación de los alumnos que habiendo aprobado algunas asignaturas del primero, segundo y tercer curso, quieran utilizar los derechos que les concedieron anteriores disposiciones ministeriales.

Nada perturbó tanto la Segunda enseñanza como esta diversidad de legislación, y experiencia tan nociva nos aconseja que el nuevo plan se imponga severamente, en toda su integridad, para los que comiencen los estudios del bachillerato en el próximo curso académico.

Sería inútil la promulgación de planes perfectos de enseñanza sin la cooperación entusiasta del profesorado.

Afortunadamente, contamos con la colaboración de los profesores de Bachillerato, que darán a estas enseñanzas el tono elevado que necesita la República, pues están deseosos de prestar la máxima eficacia a los anhelos culturales del Estado.

Por todas estas razones, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El Bachillerato se desarrollará en siete cursos, con arreglo a la siguiente distribución de estudios:

Primer curso: Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, nociones de Ciencias físico-naturales, Francés y Dibujo.

Tercer curso: Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias físico-naturales, con iniciación de conocimientos especiales de Física y Química, Francés y Dibujo.

Cuarto curso: Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Ciencias naturales y Latín.

Sexto curso: Lengua española y Literatura, Latín, Filosofía y Ciencias sociales, Matemáticas, Ciencias naturales, Física y Química e alemán.

Séptimo curso: Lengua española y Literatura, Latín, Filosofía y Ciencias sociales, Matemáticas, Ciencias naturales e Inglés o Alemán.

En los Institutos nacionales, donde sea posible, se creará una cátedra de Griego para los alumnos de sexto y séptimo curso.

Art. 2.º El horario de estas disciplinas académicas se distribuirán en la siguiente forma:

De Lengua española y Literatura, tendrán los alumnos los tres primeros años, cuatro horas de clase semanales; en el cuarto curso, tres; y en los tres últimos, dos horas semanales.

De Latín, seis horas, los cursos cuarto y quinto, y tres los sexto y séptimo.

De Francés, cuatro horas los tres primeros cursos, y tres el cuarto.

De Geografía e Historia, tres horas los cursos primero, segundo, tercero y quinto, y cuatro horas el sexto curso, y seis el séptimo.

De Matemáticas, tres horas los cursos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo, y cuatro horas el tercero.

De Nociones de Ciencias físico-naturales, dos horas los tres primeros cursos.

De Ciencias naturales, dos horas

el cuarto curso, cuatro el quinto, dos el sexto y tres el séptimo curso.

De Física y Química, tres horas los cursos cuarto y sexto y seis horas el quinto.

De Inglés o Alemán, seis horas los dos últimos cursos.

De Dibujo, Artes plásticas, tres horas los tres primeros cursos.

Art. 3.º Los juegos y deportes sustituyen a la educación física de los antiguos planes de enseñanza.

No se les considerará como asignatura y quedan absolutamente prohibidos libros y programas. Será un ejercicio físico que se regulará según las condiciones personales de los alumnos.

Art. 4.º Al publicarse los cuestionarios de las asignaturas, se ordenará los ejercicios prácticos, el régimen de bibliotecas y las normas que han de regular los juegos escolares y deportes.

Art. 5.º Para matricularse en el primer curso del Bachillerato, será necesario hacer un examen de ingreso que consistirá: en un ejercicio al dictado de Literatura española contemporánea; de ejercicios escritos, que versarán, necesariamente, sobre problemas del sistema métrico decimal y de un examen práctico de cosas, mediante el cual conversarán los profesores del tribunal con los alumnos para conocer su grado de preparación y de un ejercicio de lectura.

Para este examen de ingreso es necesario que el alumno haya cumplido los diez años.

Art. 6.º Después de la aprobación del tercer curso, se hará un examen de conjunto de los estudios de los tres primeros cursos, para lo cual será indispensable que el alumno haya cumplido la edad de trece años.

Art. 7.º Una vez aprobado el quinto curso, se dará un certificado de estudios elementales de segunda enseñanza, que servirá para aspirar al ingreso en las Escuelas Normales.

Para obtener este certificado de estudios elementales de la segunda enseñanza, será necesario que el alumno haya cumplido los quince años.

Art. 8.º Al finalizar el séptimo curso se hará un ejercicio de reválida, para el que constituirán tribunal: un profesor de Ciencias y otro de Letras, de Instituto Nacional; un profesor de Idiomas y dos profesores de Facultad; uno de Letras y otro de Ciencias.

El ejercicio de reválida se hará en los Institutos Nacionales donde los alumnos hayan terminado sus estudios del bachillerato.

Será indispensable que los aspirantes a la reválida hayan cumplido la edad de diecisiete años.

Los alumnos de los Institutos elementales harán el examen de reválida en un Instituto Nacional de la provincia donde estén enclavados aquellos centros de enseñanza.

Art. 9.º Los alumnos oficiales de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza serán calificados por los profesores del curso constituidos en junta a partir del día 20 de Mayo.

Para juzgar a estos alumnos, se tendrá en cuenta la labor realizada durante el curso, los ejercicios prácticos y los escritos. Estos últimos se efectuarán, al menos, una vez cada trimestre sobre materias contenidas en los temas del cuestionario.

Los ejercicios escritos trimestrales, irán firmados; el profesor los sellará y archivará, para presentarlos al examen de la junta de profesores.

Art. 10. Cuando la labor del alumno merezca unánime juicio favorable de la junta de profesores para el pase al curso siguiente, se acordará así, sin necesidad de prueba alguna.

Art. 11. Cuando la junta de profesores no estime apto al alumno en ninguna asignatura, repetirá curso sin más pruebas.

Si la junta no considera apto al alumno en alguna o algunas de las asignaturas del curso, no en todas, podrá examinarse de aquellas en mes de Septiembre.

Para estos exámenes, la junta de profesores, constituida en tribunal, someterá a los alumnos a un ejercicio práctico, pudiendo interrogarles durante dicho ejercicio sobre cualquier materia comprendida en el cuestionario.

Art. 12. Los alumnos que al finalizar el año académico sean declarados no aptos en más de dos asignaturas, repetirán el curso en su totalidad.

Art. 13. Los alumnos que no sean declarados aptos en dos asignaturas, podrán matricularse en éstas y en todas las del curso siguiente. En la segunda quincena de Abril la junta de profesores someterá a estos alumnos a un examen, escrito y práctico, de las asignaturas pendientes de aprobación, y si no son declarados aptos en ellas, no podrán someterse al examen de conjunto del curso completo en que estén matriculados.

Art. 14. Los profesores de Dibujo formarán, con los demás profesores, parte de la junta de calificación del curso; pero la desaprobación de la asignatura de Dibujo no surtirá efectos para la repetición del curso.

Art. 15. Aprobados los tres primeros cursos del bachillerato, y como indispensables para matricularse en cuarto, verificarán los alumnos una prueba de conjunto, que consistirá en ejercicios de redacción, problemas, lectura y traducción del francés. Este examen de conjunto podrá efectuarse aunque no se hayan aprobado los tres cursos de Dibujo; pero esta circunstancia no exime al alumno de la obligación de matricularse en los cursos señalados en el plan de estudios y de repetir la matrícula anualmente hasta la aprobación de la asignatura.

Siendo la finalidad de este examen de conjunto, probar la preparación y formación del alumno en el primer período del bachillerato, será obligatorio para los alumnos oficiales y no oficiales, y no podrá efectuarse sin haber cumplido la edad de trece años.

Art. 16. Los alumnos que no obtengan la declaración de aptitud en el examen de conjunto, no podrán repetirlo hasta la misma época del curso siguiente.

Art. 17. El examen de conjunto a que se refieren los artículos anteriores, será juzgado en los Institutos nacionales por un tribunal compuesto por tres profesores, uno de cada uno de los tres primeros cursos; en los Institutos elementales, por un profesor de cada uno de los tres primeros cursos y dos catedráticos de Institutos nacionales: uno de Ciencias y otro de Letras.

Art. 18. En los exámenes de todas las clases de enseñanza, se podrán otorgar las calificaciones de sobresaliente, notable, aprobado y no admitido. En las actas figurará la calificación o la no admisión, devolviéndose, en este caso, en blanco la papeleta.

Art. 19. Sólo se otorgará una calificación por curso. En los casos en que quede pendiente una o más asignaturas para la convocatoria de Septiembre, se aplazará hasta entonces la calificación del curso. Cuando queden pendientes una o dos asignaturas para el año académico siguiente, no se dará la calificación del curso hasta que se obtenga la declaración de aptitud en estas asignaturas.

Art. 20. Las matrículas de honor se concederán por cursos completos, entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresalientes, mediante ejercicios especiales.

Art. 21. En los Institutos elementales, los alumnos se examinarán por grupos de asignaturas de Ciencias y de Letras y ante un tri-

bunal constituido en la forma que determina el decreto de 26 de Julio último; aunque el examen sea por grupos separados, la calificación se hará en igual forma y procedimiento que para los alumnos oficiales de los Institutos nacionales.

Los alumnos presentarán en el acto del examen los ejercicios escritos y prácticos que hayan realizado durante el curso y verificarán ante el Tribunal un ejercicio práctico. Durante este ejercicio será interrogado el alumno sobre materias contenidas en el cuestionario de la asignatura.

Art. 22. Los alumnos de enseñanza libre y colegiada, se examinarán ante la Junta de profesores, constituida en tribunal, por grupos de asignaturas de Ciencias y de Letras, con arreglo al mismo cuestionario que para los alumnos de enseñanza oficial.

Serán sometidos a tres ejercicios, uno escrito, otro oral y otro práctico. En los cursos y asignaturas que se especifiquen oportunamente será suprimido el ejercicio escrito.

Los de enseñanza colegiada podrán solicitar que forme parte del tribunal el profesor colegiado titular encargado de la asignatura en el colegio, con voz, pero sin voto.

Aunque el examen se verifique por grupos separados de asignaturas de Letras y de Ciencias, se les calificará siguiendo el mismo procedimiento que para los alumnos oficiales.

Art. 23. Los exámenes de conjunto de los alumnos oficiales a que se refiere el artículo sexto, se verificarán durante los meses de Mayo a Junio, y los de los alumnos no oficiales, durante los de Junio o Julio.

Art. 24. El plan de estudio y todas las disposiciones de este decreto serán obligatorias en toda su integridad para los alumnos que comiencen los estudios del bachillerato en el curso académico de 1934-1935, aunque tengan aprobados el examen de ingreso antes del primer de Octubre del año actual.

Art. 25. Los alumnos que hubieran aprobado alguna asignatura o la totalidad de los grupos del primero, segundo y tercer cursos del bachillerato del plan de 1932 a 1933 y de 1933 a 1934, podrán si así lo solicitan, acogerse a las disposiciones de este decreto en toda su integridad.

Aunque estos alumnos no se acogan a este decreto, es obligatorio el plan de estudios y el horario que se promulga.

Igualmente es obligatorio el examen de conjunto del tercer curso y el de reválida al finalizar el séptimo año del bachillerato.

Art. 26. Se exceptúan de estas obligaciones los alumnos que habiendo aprobado alguna asignatura del plan de 1932 y de 1933 a 1934 estén comprendidos en las disposiciones de excepción que se concedieron con anterioridad a la promulgación de este decreto, pudiendo en este caso, si así lo solicitan, seguir el plan de estudios que, en armonía con aquella legislación, les corresponda.

Art. 27. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto."

Accidente de automóvil

Alfonso Miguel de Miguel, de ocho años, fué asistido en la casa de Socorro de la Latina de lesiones de pronóstico grave que le produjo al atropellarle un automóvil conducido por su dueño Enrique López Izquierdo.

También resultaron heridos los ocupantes del coche Lucía López Izquierdo, de 36 años, y su hermana Alicia, de 20. La primera sufre lesiones de carácter grave y leves la segunda.

La situación política CONSEJO DE MINISTROS

Reforma de la Segunda enseñanza.-- Mandos militares

A las diez de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional. El jefe del Estado, que llegó de La Granja a las diez y media, se dirigió a su domicilio, y media hora después llegaba al palacio.

Bajo su presidencia quedó reunido, a las once, el Consejo de Ministros, y terminó a las doce y cuarto.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó que el presidente de la República había firmado el decreto en virtud del cual se regulan las actividades políticas de los menores.

El jefe del Gobierno, preguntado si habían tratado en el Consejo de algún asunto que no estuviese lo debidamente aclarado en la nota oficiosa, dijo que en ésta se reflejaba el resultado de la reunión.

Agregó que mañana continuaría en la Fuenfria el estudio de los presupuestos, entre otros el de Obras públicas, para lo cual se trasladarían allí los ministros de los respectivos departamentos.

Por lo tanto, permanecerán en aquel lugar todo el día de mañana.

El ministro de Instrucción, al hablar con los periodistas, se refirió a la nota que les entregó en aquellos momentos sobre la reforma de la Segunda enseñanza, y al hacerle la observación de que en "El Debate" de hoy se hacía una crítica al plan de reforma, contestó:

—A mí me parece bien, pero no puedo dejar a los alumnos desatendidos, sin un plan de enseñanza, y a estos efectos se hacen las reformas, hasta que los proyectos que he presentado al Consejo los aprueben las Cortes, para lo cual en las primeras sesiones del Parlamento los pondré a discusión.

NOTA OFICIO A

El ministro de Trabajo se limitó a entregar la siguiente nota oficiosa:

"A las once y media se reunió el Gobierno en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno informó a su excelencia de lo más saliente en política nacional y extranjera y de los proyectos más destacados que tiene en estudio el Gobierno, sometiéndolo después a la firma del jefe del Estado los decretos y disposiciones aprobados.

Antes los ministros se habían reunido en Consejo, cambiando impresiones sobre asuntos políticos de actualidad, prosiguiendo el estudio del articulado del proyecto de la nueva ley Municipal, y tomando los acuerdos siguientes:

Justicia.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Justicia que ha presentado don Ricardo López Barroso.

Nombrando subsecretario de Justicia a don Guillermo Moreno Calvo.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para la ejecución por administración de las obras de cimentación de la presa del pantano de Cubillos (Granada).

Modificando el artículo 20 del decreto de 21 de Mayo de 1934, que reorganiza la Confederación Hidrográfica del Segura.

Admitiendo la dimisión al director general de Obras hidráulicas don José Valenzuela Soler.

Aprobando la propuesta de la Delegación del Gobierno en los servicios hidráulicos del Pirineo Oriental, relativas a la subvención concedida al Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés (Gerona), para abastecimiento de agua a la población.

Concediendo honores de jefe de Administración civil al sobrestante mayor de segunda clase jubilado don Sinforiano García Gutiérrez.

Aprobación de la ejecución por administración de las obras de cimentación y otras auxiliares de la presa de derivación en el río Benbezar (Córdoba), por su presupuesto de 249.000 pesetas.

Subasta de las obras de mejora

y ampliación del muelle de Mirasol en el puerto de Ribadeo (Lugo), por su presupuesto de 396.000 pesetas.

Hacienda.—Concediendo franquicia postal, telegráfica y telefónica a los cuerpos y unidades del Ejército que intervengan en la movilización que ha de realizarse los días 22 de Septiembre a 2 de Octubre próximos.

Guerra.—Proponiendo a los coroneles de Infantería don Leopoldo Gómez de Nicolás para el mando del regimiento número 13; don José Candeira Bestelo para el del número 20; don Ramón Olivares Bagardoy para el del 22; don José Delgado Toro para el de la circunscripción del Rif, y a los tenientes coroneles de la propia arma don José Fuentes Ruiz para el del batallón de ametralladoras número 2; don Luis Rueda Ledesma para el batallón ciclista, y don Luis Anell Ladrón de Guevara para el batallón de África número 3.

A los coroneles de Artillería don Enrique Cañedo Argüelles para el mando del regimiento de Artillería a caballo; don José Sánchez Gutiérrez para el de Artillería ligera número 13; don Bartolomé Feliu Pons para el de Artillería pesada número 4, y don Santos Rodríguez Coreso para el de Artillería ligera número 12; al teniente coronel de la misma arma don Francisco Serra Castell para el parque del Ejército número 4, y al comandante de la misma arma don José Fons y Jofre de Villegas para el grupo de Información número 2; a los coroneles de Ingenieros don Enrique del Castillo Miquel para el regimiento de Ferrocarriles, y don Tomás Fernández Quintana para la Jefatura de Obras y Servicios de la sexta división, y a los tenientes coroneles de la misma arma don Joaquín Lahuerta López para el parque central de Automóviles; don Enrique Rolando Vera para la Jefatura de Obras y Servicios de Tenerife; don Domingo Morriones Larraga para el batallón de Zapadores número 8, y don Juan Reig Valeriano para el servicio de automovilismo de Marruecos.

Nombrando para el cargo de director del parque de Intendencia de Sevilla al teniente coronel don Lorenzo Trujillo Gutiérrez, y jefe del Estado Mayor de la base naval de El Ferrol al teniente coronel don Rafael Cebrián Cañas.

Disponiendo que el general de brigada don Alejandro Angosto Palma pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, cesando en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra.

Disponiendo que el general de brigada don Enrique Ruiz Fornells y Regueiro pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de agrupación del Estado Mayor Central del Ejército al general de brigada don Manuel Loun Laga, jefe de Estado Mayor de la segunda inspección general del Ejército.

Idem al general de brigada don Enrique Avilés Melgar, actual comandante militar de Las Palmas.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la segunda inspección general del Ejército al general de brigada don Joaquín Fanjul Gofí.

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera, actual jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general del Ejército, continuando como agregado en este último destino hasta la terminación del presente año.

Nombrando para el mando de la undécima brigada de Intendencia al general de brigada don Rogelio Caridad Pita, que actualmente manda la octava brigada de dicha arma."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

El presidente del Consejo estuvo en la Presidencia hasta las dos y media de la tarde.

Recibió al consejero de la Generalidad, señor Martí Esteve.

Cuando se retiraba conversamos con él y nos dijo que el Consejo en Palacio no había ofrecido nota alguna informativa digna de mención. Había sido muy breve, porque se dedicó a la firma de su excelencia casi todo el tiempo y apenas si se trataron otros asuntos.

Le preguntamos si pensaba marchar a la Fuenfria con el señor Guerra del Río.

Contestó que como esta tarde tienen que dedicarse a algunos asuntos de Gobierno, había preferido aplazar esta entrevista hasta hoy por la mañana a las nueve. A esta hora irá el ministro de Obras públicas a la Fuenfria y allí permanecerá toda la mañana, juntamente con el ministro de Hacienda; de suerte que no pensaba venir en todo el día de mañana a Madrid.

Dijo por último que no ocurría novedad alguna apreciable.

El presidente del Consejo trabajó durante toda la tarde en su despacho oficial. No recibió visitas y resolvió varios asuntos que estaban pendientes de su firma.

A la salida, y cuando subía al automóvil para trasladarse a la Fuenfria, dijo a los informadores que todo el día de hoy lo pasaría fuera de Madrid en su residencia de verano, y añadió que mañana viernes se celebrará Consejo extraordinario en la Presidencia, para examinar el proyecto del ministro de Trabajo sobre paro forzoso. El Consejo comenzará a las once de la mañana, y seguramente será breve.

A preguntas de los periodistas insistió en que no había novedad alguna apreciable y todo marchaba normalmente.

MANIFESTACIONES DE VARIOS MINISTROS.—EL DE AGRICULTURA HABLA DE LA ENTRADA DE TRIGO CASTELLANO EN CATALUÑA

El ministro de Agricultura dijo que el Consejo no había tenido más interés que el reflejado en la nota oficiosa, pues si bien se trataron algunos asuntos políticos, esto fué de pasada y sin el propósito de adoptar acuerdo concreto alguno, puesto que ninguno de los problemas planteados de ese carácter revestían gravedad ni eran de urgencia.

Se refirió luego a los préstamos a los agricultores, diciendo que proseguía con todo interés sus gestiones cerca de la Banca privada para que ésta, subsanando las naturales deficiencias de los servicios del Crédito agrícola, contribuyera a ayudar a la agricultura nacional facilitando medios económicos a los agricultores con el interés legal del cinco por ciento. Si no se lograra que los Bancos privados se prestasen a esta labor con la amplitud necesaria, ya se está gestionando del Banco de España que redescuente las letras negociadas con las Cajas de Ahorro y Sindicatos agrícolas con destino a préstamos a particulares interesados en los negocios del campo.

Se le habló después por las medidas adoptadas en Cataluña sobre la entrada de trigos en la región, asunto que ha producido la natural alarma en muchas comarcas españolas.

A esto contestó el señor Del Río que al asunto se le había dado una importancia desproporcionada, puesto que en realidad el Gobierno de Cataluña sólo pretende mantener la tasa en su región coincidiendo con ello en cierto aspecto con las teorías constantemente sustentadas y defendidas por el propio ministro. Este cree que una vez garantizadas las tasas del trigo en Cataluña, no habrá inconveniente alguno para que en aquella comarca entre cuanto trigo sea necesario.

A propósito de esto el ministro rogó a los informadores la publicación de la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura, informado de que por algunos elementos poco respetuosos con las disposiciones del Poder público se intenta vulnerar la tasa del trigo haciendo ofertas de compras por bajo de aquélla, hace público su decidido propósito de aplicar severamente las sanciones procedentes a los infractores. Y aparte de que inmediatamente se organizará un servicio de inspección para vigilar el cumplimiento de la tasa, ruega a los ciudadanos que tengan conocimiento de infracciones de aquélla, que formulen las denuncias

correspondientes ante este Ministerio para que no queden impunes dichas infracciones."

GESTIONES DEL REPRESENTANTE DE LA GENERALIDAD

A última hora de la tarde el representante de la Generalidad, señor Martí Esteve, que había conferenciado por la mañana con el presidente del Consejo, habló con los informadores para darles cuenta de las gestiones que ha efectuado.

Dijo que con la visita de ayer al señor Samper ha dado por terminada su estancia en Madrid. Regresará en la semana próxima y se va muy satisfecho de la cordial acogida que le han dispensado, tanto el jefe del Gobierno como los ministros.

—Me interesa subrayar—añadió,—que en el Consejo de Ministros de anteayer fueron despachados tres acuerdos de la Comisión mixta de traspaso de servicios: el de radiodifusión, el de museos, archivos y biblioteca y el de carreteras y caminos.

He sabido—siguió diciendo—que sobre los dos primeros traspasos surgieron discrepancias que fueron borradas después de algunas declaraciones hechas por la Comisión mixta.

Respecto al traspaso de servicios de obras públicas, entiendo que reviste enorme importancia para Cataluña. Este es un gran paso que se ha dado en la autonomía. El importe total es de más de 32 millones, más la participación de la patente de automóviles, en lo que eleva el total a 39 millones de pesetas. Creo que es una valorización equitativa y justa.

El señor Samper me ha manifestado que el decreto de valoración lo ha firmado esta mañana el presidente de la República; queda el de derechos reales, que llegará hoy o mañana a la Presidencia del Consejo.

Después de dar cuenta el señor Martí Esteve de otras cuestiones que afectan a Barcelona, dijo en cuanto al reglamento para la ley de cultivos, que tenía la seguridad de que el presidente del Consejo habrá encontrado la gestión de la Generalidad absolutamente conforme con la Constitución y el Estatuto; de modo que a su entender no habrá dificultades en adelante.

SANCHEZ ROMAN Y LA LLAMADA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Según nuestras noticias, el señor Sanchez Román ha recibido ya varias contestaciones de los miembros que integran el comité ejecutivo de su partido. Son negativas en cuanto a la unión con los otros grupos republicanos.

Faltan varias contestaciones, y si éstas mantuvieran otro criterio, el señor Sánchez Román reuniría al comité en Fuenterrabía para decidir.

UNA NOTA DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

He aquí una nota publicada por Acción Popular:

"Para dar cumplimiento al reciente decreto del Gobierno que señala la actuación de los menores en las asociaciones políticas, la J. A. P. se dirige públicamente a todos sus afiliados menores de edad, sin perjuicio de reiterar este llamamiento, particularmente para que sin pérdida de tiempo, entreguen en secretaría el consentimiento expreso y escrito del padre, madre o tutor.

En cuanto al tope de edad mínimo señalado en la ley, es casualmente el marcado en nuestros Estatutos.

Nada tiene que oponer la J. A. P. al decreto del Gobierno, ya que tenemos la precaución de retrasar, en lo posible, la actividad de los adolescentes en la vida política, aunque ésta tenga por fin, no la cínica explotación de la niñez, sino como en el caso de la J. A. P., la noble pasión de constituir la vanguardia del movimiento nacional que Acción Popular representa, la de formarnos políticamente para un próximo mañana, y la de mantener y acrecentar la pureza de nuestro ideario, eficazmente juvenil, sanamente revolucionario y alejado de viejos moldes y corrientes políticas que nos han llevado al borde de la ruina.

No dudamos de que todos los padres interesados se han de

apresurar a darnos el debido consentimiento, ya que conocen la alteza de nuestros propósitos, la solvencia de nuestra organización y nuestra resolución de siempre, de que las comisiones delicadas, los puestos de peligro en que, cuando sea preciso, se ofrenda a Dios y a la Patria el sacrificio de la vida, no sean desempeñados por adolescentes apenas salidos de la niñez y llenos de irreflexivo entusiasmo, sino por jóvenes serenos, formados, y a la cabeza de ellos por directivos de la J. A. P., que recaban para sí, como un honor frente a la revolución que nos amenaza, los puestos de mayor peligro."

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. SATISFECHO.—EL 1.º DE OCTUBRE ESTARAN COLOCADOS TODOS LOS MAESTROS CURSILLISTAS

El señor Villalobos fué visitado por varios periodistas después del Consejo.

—Yo estoy muy satisfecho—dijo—de la obra que llevo a cabo, y que, por lo que se refiere a la Segunda enseñanza, considero ya completa. Era necesaria la unificación y no se podía tener a los estudiantes sin un plan definitivo hasta que lo aprobaran las Cortes.

Pero yo, que soy respetuoso siempre con el Parlamento, someteré estas reformas a la ratificación de la Cámara, para que las fracciones políticas opinen sobre ellas.

En realidad—agregó el señor Villalobos—la sustitución de la Segunda enseñanza puede decirse que comenzará ahora, cuando los padres se convengan de la bondad y eficiencia de la enseñanza oficial. Se da el caso de que en 1934 ha habido el mismo número de alumnos privados que en plena Monarquía, en 1922, y ello tiene que ser debido a que los padres no les inspiraba gran confianza la enseñanza oficial; y espero que ahora no será así y que en lo sucesivo los centros de educación del Estado superarán en bondad a los privados. Por todo ello estoy plenamente satisfecho de la obra que desarrollo.

Dijo después el ministro de Instrucción pública, que el 15 de Septiembre, antes de la fecha prevista, se hará público el traslado general del Magisterio que prepara y que afectará a unos 14.000 maestros. Todos los traslados de esta índole, hechos con anterioridad, han empleado más de dos años, y éste sólo ha invertido unos meses.

Por último, manifestó el ministro que la gran sorpresa que prepara es que en los quince días que restan de Septiembre, y por tanto, antes del primero de Octubre, habrá dado destino a los 10.000 maestros cursillistas aprobados en 1933.

LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

En el Ministerio de Obras públicas facilitaron anoche la siguiente nota:

"El señor director general de Obras Hidráulicas, don José Valenzuela Soler, ha presentado al señor ministro de Obras públicas la dimisión de su cargo.

Fundamenta esta determinación suya en motivos de delicadeza, ya que siendo el propósito del ministro suprimir en los presupuestos para el año 1934 la Dirección general de Obras Hidráulicas, estima el señor Valenzuela Soler que con su dimisión facilita dicha iniciativa del señor Guerra del Río.

El señor ministro le hizo constar el profundo sentimiento que le causaba el prescindir de su inteligencia y valiosa cooperación al frente de aquel centro directivo; pero considerando fundada la dimisión hubo de aceptarla.

El señor Guerra del Río tuvo para el señor Valenzuela cálidas frases de afecto y consideración personal."

EL SEÑOR CID ELOGIA AL CUERPO DE TELEGRAFOS CON MOTIVO DE LOS NUEVOS SERVICIOS.—LA REBELDIA DE ALGUNOS FUNCIONARIOS

En las primeras horas de la tarde recibió el ministro de Comunicaciones a los periodistas ante los que se expresó en los siguientes términos:

"Hoy engo para ustedes noticias agradables y desagradables.

Las agradables—empezó diciendo el señor Cid—son que anoche, a las doce, me presenté en la sala de

aparatos de la Central de Aparatos y pude comprobar que todo el personal, lo mismo el de la Central que el de las diferentes secciones de España, estaban en sus puestos lleno de gran emoción y entusiasmo profesional, esperando el momento de hacer el traslado del servicio de Teléfonos.

Con este motivo he pronunciado unas frases de salutación y elogio a todo el cuerpo de Telégrafos, que de manera tan brillante ha respondido a la confianza que en él ha puesto el Gobierno de la República.

También he podido comprobar que en ese momento de la entrega de servicios no sólo estaban los funcionarios a quienes correspondía prestar este deber sino los libros de servicio; es decir, puede repetirse la frase de que el cuerpo de Telégrafos se ha puesto en pie para hacer frente al nuevo servicio telefónico."

Esta mañana—añadió el señor Cid—me han dado cuenta de que se había inaugurado el servicio con más de quinientos despachos, que se llevaban cursados antes del medio día.

Otra nota agradable es que no estoy descontento del resultado del presupuesto por lo que he conseguido. Desde luego, se incluyen en el servicio las suscripciones a periódicos. El cheque postal se establecerá en un proyecto aparte.

Lo desagradable es lo sucedido en Oviedo; algo de lo cual ya conocerán ustedes por las referencias de los periódicos.

Ante la insubordinación manifiesta en que se ha colocado una parte del personal de aquella Administración, he enviado a un inspector para que con toda urgencia me informara y con órdenes concretas y enérgicas para proceder contra los rebeldes.

De los seis funcionarios que se habían salido de la disciplina, cinco de ellos ya están en sus puestos. Uno de los inspectores ha sido objeto de una agresión días pasados, en la que ha tomado parte el funcionario que está en rebeldía y algunos elementos extraños.

Ante estos sucesos he dispuesto que saliera anoche mismo el inspector general con el personal necesario de su gabinete, con instrucciones terminantes para hacer frente a dichos acontecimientos, y si hace falta trasladar de Oviedo—terminó diciendo el ministro de Comunicaciones—a todo el personal e incluso separar a los rebeldes del cuerpo, no vacilaría un momento en hacerlo para restablecer la disciplina.

Todo ello sin perjuicio de la acción judicial y gubernativa, en la que intervienen las respectivas autoridades desde el primer momento.

Estas cosas desagradables se han visto compensadas con la lealtad, la competencia y el gran celo y entusiasmo profesional, mostrado en la inolvidable jornada de hoy, por el cuerpo de Telégrafos, con motivo de la recepción del servicio telefónico.

Un niño atropellado y muerto

Ayer tarde, minutos después de las siete, y cuando se dirigían con viajeros a Recar (Toledo) dos coches de línea, fué atropellado en el kilómetro 6 de la carretera de Getafe el niño de ocho años Pedro Canas Berciano, que habitaba en el camino Viejo de Vallecas, del término de Carabanchel. El niño quedó muerto en el acto.

Los coches eran de la matrícula de Madrid. El que iba el primero, que dió un aletazo al niño y le tiró en tierra, tiene el número 25.516 conducido por Tomás Rincón Hernández, y el segundo, que le pasó por encima al muchacho, es el número 25.926, y lo conducía Enrique Soler.

Intervino el juzgado.

Robo de muebles

Julián Muniesa, de 24 años, que vive en la calle de la Colegiata, número 3, ha denunciado en la comisaría del Hospital la sustracción de muebles que tenía en una casa de su propiedad, por un valor de 2.500 pesetas.

Un grupo extremista tirotea a unos jóvenes de F. E.—Un muerto

Ayer, a las seis y media de la tarde, se hallaban en la Glorieta de los Cuatro Caminos dos individuos de filiación fascista que repartían unas hojas tituladas "A los trabajadores en general y a los parados en particular", firmadas por los Sindicatos obreros nacional sindicalistas afectos a Falange Española. En dichas hojas se hace un requerimiento a los obreros para que se afilien a Falange.

Cuando los dos citados individuos habían repartido ya buen número de dichas hojas, observaron que algunos grupos de obreros hablaban entre sí y adoptaban actitudes hostiles contra ellos, determinando entonces ausentarse de la Glorieta y adentrarse por la calle de Alenza, donde continuaron el reparto.

Cuando los dos individuos repartidores llegaron a las proximidades de la calle de María de Guzmán, uno de ellos advirtió a su compañero que un grupo compuesto por unos veinte individuos, entre los que figuraba también alguna que otra mujer, les venían siguiendo de cerca. En vista de ello, y ante el temor de ser víctimas de alguna agresión, los repartidores decidieron desaparecer de aquellos lugares y emprender la huida.

Parece ser que cuando los repartidores intentaron correr, uno de ellos, de escasa estatura, cayó al suelo en la calle de María de Guzmán, a pocos metros de la de Alenza. Su acompañante recogió entonces el paquete de hojas que el caído llevaba y fué a refugiarse en el portal de la casa número 6 de la última de las citadas calles.

En tal momento se oyeron diversos disparos y se vió a un hombre de los que integraban el grupo perseguidor que caía al suelo herido de un balazo. A partir de este momento la confusión fué enorme y el grupo se dispersó rápidamente en varias direcciones.

Solamente tres individuos se dirigieron en auxilio de la víctima y la trasladaron en un taxi a la casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Una vez en dicho establecimiento benéfico, los médicos de guardia, doctor don Antonio Delgado Fernández y ayudantes don Luis Rodríguez y don Luis López, se dispusieron a prestar auxilio al herido; pero éste, que había entrado en período preagónico, falleció cuando se le colocaba en la mesa de operaciones.

Le apreciaron una herida por arma de fuego sin orificio de salida en la región cervical.

En el mencionado centro benéfico quedó uno de los tres individuos que habían llevado al herido, mientras los otros dos desaparecieron. El tercero fué detenido y trasladado en un automóvil a la comisaría del distrito de Chamberí.

LA IDENTIFICACION DE LA VICTIMA

En la casa de Socorro se presentaron un hermano del muerto y algunos familiares, que procedieron a su identificación. Se llamaba Joaquín de Grado Escalona, de 27 años, escultor decorador, domiciliado en la calle de Francisco Salas, número 11.

Este individuo, según testimonios que obran en poder de la Policía, formaba parte del comité central comunista y era uno de los tres jefes de grupo que actúan en Madrid.

Instantes después de ocurrir el hecho se personó en la casa de Socorro el juzgado de guardia, que lo era el número 20, integrado por el juez señor Gamón, oficial habilitado señor Alemany, fiscal señor Ochoa y alguacil señor Rubio, procediendo inmediatamente a practicar las diligencias de rigor.

El juez ordenó que el cadáver de la víctima fuese trasladado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

LAS VERSIONES DEL SUCESO

Afirman algunos testigos presentes del suceso que el repartidor de las hojas fascistas que cayó al suelo, iba perseguido de cerca por varios individuos, uno de los cuales sacó una pistola para disparar sobre él. En este momento fué cuando se produjo la caída. Como

el que amenazaba con el arma iba inuy a la zaga suya, tropezó con el cuerpo y al caer también, soltó la pistola que llevaba, de la cual se apoderó rápidamente el repartidor e hizo con ella varios disparos sobre el propietario del arma.

Otra versión del suceso asegura que el repartidor fascista, al levantarse del suelo lo hizo ya con el arma en la mano.

Y por último, otros testigos aseguran que los del grupo, al hacer los disparos contra los repartidores, lo hicieron tan precipitadamente, que una de las balas alcanzó a su compañero Joaquín de Grado.

Por la calidad de las personas que hacen esta última declaración, parece ser la más razonable y la que se ajusta más a la realidad de los sucesos.

COMO FUE DETENIDO UNO DE LOS REPARTIDORES

Cuando el repartidor que huía llegó a la casa número 6 de la calle de Alenza, se encontró allí con el portero de la finca, que estaba de conversación con algunas vecinas. El portero, que se llama Celestino Alvarez, al ver penetrar al desconocido, le salió al camino al tiempo que le gritaba: "¡Manos arriba!". Celestino procedió a cachear al fugitivo, ocupándole las hojas y una navaja de pequeñas dimensiones. También y en previsión de que pudiera escapar, Celestino procedió a cerrar la puerta mientras un familiar suyo daba aviso de lo que sucedía a la comisaría del distrito de Chamberí. De este último centro policial salieron en automóvil varios agentes y una pareja de Seguridad, que se hicieron cargo del detenido.

Con motivo de la actitud del portero Celestino Alvarez, se recuerda que algunos días trataron de refugiarse en el mismo portal unos individuos que habían promovido algunos incidentes, y como el portero tratara de impedirlo, los sujetos le maltrataron de obra, causándole algunas lesiones de las cuales no se halla curado todavía.

LO QUE DICEN LOS DETENIDOS

En la comisaría del distrito de Chamberí fué sometido a un amplio interrogatorio el repartidor detenido. Se llama Manuel Valverde Cortés, de 22 años, vecino de Barajas, en donde vive en la calle de 14 de Abril y milita en Falange Española.

Relató los hechos tal como quedan apuntados hasta el instante en que sonó el primer disparo, acto que no presenció porque ya se hallaba en el portal. Creía Manuel que la víctima había sido su compañero, del que dijo que no conocía el nombre, pero que le constaba que se hallaba afiliado a Falange Española.

La Policía, sin embargo, sabe que ambos individuos en unión de otros de la misma filiación estuvieron prestando servicio de protección a un garaje donde trabajaban obreros también de la misma significación política durante la pasada huelga de metalúrgicos.

EL OTRO DETENIDO

Fué sometido a un amplio interrogatorio el individuo detenido en la casa de Socorro. Se llama Eduardo Alvarez Gutiérrez, de 20 años, carpintero, que habitualmente se dedica a la venta de periódicos extremistas en las calles céntricas de Madrid. Al ser cacheado se la ocupó una cuartilla con varias anotaciones referentes al movimiento de masas. Este individuo durante el interrogatorio parece ser que incurrió en diversas contradicciones.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia, en unión del oportuno atestado.

También le fueron entregados al juez tres casquillos de bala del calibre 765, que la Policía recogió en el lugar del suceso al efectuar una inspección ocular.

Como quiera que en el momento de ocurrir el suceso regresaban del trabajo numerosos obreros que viven en la barriada, centenares de ellos se congregaron en los alrededores de la casa de Socorro, donde

El problema del trigo

Un escrito de la Liga Nacional de Campesinos

Esta corporación ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente escrito:

"Poco tiempo antes de darse la disposición sobre la tasa del trigo, esta organización de pequeños campesinos de orden, tuvo el honor de dirigirse a V. E., advirtiéndole que de no seguirse la orientación que nosotros venimos preconizando desde hace nueve años ante los Gobiernos, se fracasaría, como habían fracasado los demás. No se hizo así, aunque se ha puesto de manifiesto su buen deseo de salirse de la rutina de las tasas anteriores, y ha fracasado como todos los demás, pues hoy la tasa no sólo no se cumple, sino que en ella se cometen tantos o más abusos que antes.

Aún muestra su buen deseo de favorecer a la clase agrícola en el decreto de 2 de Agosto, referente a préstamos de la Banca privada sobre trigos pignorados, cosa que también venimos pidiendo nosotros desde hace nueve años en forma de un empréstito de mil millones, garantizado por la propiedad territorial y sus frutos; pero también el decreto queda incumplido en casi su totalidad, pues la Banca privada se resiste cuanto puede.

Es lamentabilísimo, señor ministro, que en ese Ministerio llamado de Agricultura, se ocupen hoy tan poco los ministros de nuestros problemas, y que cuando alguno como V. E., que muestra sincero interés por hacerlo, se estrelle por desconocimiento de la realidad agrícola. ¿No sería hora de organizar el Consejo de beneméritos de la Patria, compuesto de los hombres que hayan mostrado más conocimiento y actividad organizadora en la agricultura, el cual asese a los ministros, para evitarles esos fracasos, que redundan en perjuicio nuestro y de la Patria, pues afectan a la clase productora?

Detención de cuatro expendedoras de moneda falsa

Por la calle de Bravo Murillo transitaban anteayer cuatro gitanas portadoras de unas cestas con flores de papel. Las mujeres entraron en diversas tiendas donde dieron algunas monedas falsas.

La noticia de lo que hacían las cuatro gitanas se extendió rápidamente por la barriada y motivó el que unos transeúntes avisaran al guardia Luis García de la Torre, el cual intentó detenerlas. Al realizarlo, una de ellas, que se llama Angustia Fernández Maldonado, de 40 años de edad, sacó una navaja de gran tamaño con la que trató de agredir al guardia.

Tan repentina fué la agresión que el representante de la autoridad sólo tuvo tiempo de refugiarse en un tranvía.

El numeroso público que transitaba por aquel lugar no pudo detener tampoco a Angustia, que rodeada de sus hijas Antonia, Dolores y Magdalena, hacía frente con la navaja a cuantos pretendían acercarse.

Por teléfono se avisó a la comisaría del distrito de Chamberí, de la que salieron dos guardias más, los cuales auxiliados por Luis García de la Torre emprendieron la persecución de las gitanas, pero una de ellas al huir arrojó un paquete a un solar de la calle de Ramiro II.

Los guardias lograron detenerlas; pero a continuación tuvieron que hacer frente al público que se había aglomerado y que trataba de agredir a las detenidas.

Estas fueron trasladadas a la comisaría del distrito, donde se le ocuparon a Angustias la navaja y unas monedas de cobre. Manifestó la gitana que no era exacto que se dedicaran a la expendición de moneda falsa, pues lo que hacían era vender flores de papel.

Unos agentes de Policía se trasladaron al solar de la calle de Romiro II, donde recogieron el paquete que había arrojado una de ellas. Contenia dicho paquete once monedas falsas de una peseta. Las detenidas pasaron al juzgado de guardia, el cual las puso a disposición del Tribunal de urgencia.

Pero concretándose a la situación actual, ya debe saber V. E. que Cataluña ha puesto tales dificultades a la recepción de trigos de otras regiones, que realmente ha establecido una verdadera frontera prohibitiva hasta que vaya moliendo el suyo, con el enorme perjuicio consiguiente, dado que es el principal mercado de salida de los trigos de Castilla, Extremadura y Aragón.

Por otra parte, los fabricantes castellanos, ante el exceso de ofrecimiento y la creciente necesidad de los vendedores, burlan la tasa como nunca la han burlado o cierran las fábricas, siendo ahora más difícil dar quejas y denuncias, pues las Juntas de Contratación suelen ser tapaderas para estos abusos, aun cuando sus vocales obren de buena fe, pues una de las martingalas empleadas es la de pagar el precio de tasa ante la Junta, como pide la ley, y recoger luego la diferencia sobre el precio convenido una vez salidos comprador y vendedor del local municipal.

¿No hubiera sido más práctico aceptar nuestra proposición de que los Ayuntamientos se hicieran cargo del trigo que no se pagara a precio de tasa, para remitirlo a los centros de contratación, avisando a ese Ministerio para que los fabricantes debidamente vigilados lo pagasen a precio de tasa?

Creemos que en esta forma llegarían a actuar muy poco los Ayuntamientos, pues los compradores se apresurarían a no dejar marchar el grano, aun cuando ganaran menos en cada operación, por no perderla por completo.

No queremos hacer más largo este escrito, pues creemos haber dicho lo suficiente para que el claro criterio de V. E. se forme juicio de la angustiosa situación en que se halla la clase agrícola y su buen deseo halle medios de corregirla.—El presidente, Antonio Monedero."

El general Franco regresa a Baleares

Anoche, en el expreso de Valencia, salió para esta ciudad el comandante militar de Baleares general Franco, con el propósito de embarcar mañana con rumbo a Palma de Mallorca, donde nuevamente se posesionará del mando de dicha Comandancia militar.

El general Franco, que estuvo ayer al mediodía en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el general subsecretario de Guerra, señor Castelló, marcha muy satisfecho de sus diversas entrevistas con el ministro de la Guerra, en las que ha podido resolver algunos problemas de interés para las Baleares.

En Instrucción pública

La junta directiva de la Agrupación Profesional de Doctores y Licenciados ha visitado al ministro de Instrucción pública para hacerle entrega de los acuerdos adoptados en la Asamblea general

PETICION DE LOS DOCTORES Y LICENCIADOS

comentaban apasionadamente el suceso.

Ante el temor de que pudieran ocurrir alteraciones del orden, la Dirección general de Seguridad dispuso el envío de fuerzas de Alto, que procedieron a disolver los grupos.

comentaban apasionadamente el suceso.

Ante el temor de que pudieran ocurrir alteraciones del orden, la Dirección general de Seguridad dispuso el envío de fuerzas de Alto, que procedieron a disolver los grupos.

celebrada el domingo y de los que damos cuenta.

El señor Villalobos recibió amablemente a los visitantes, anunciándoles que en un plazo cortísimo, de horas, conocerían los alcances de su decreto sobre reforma de Segunda Enseñanza.

El día taurino

EN MADRID

CUATRO SEÑORITAS TORERAS SE DISPUTARON LA OREJA DE ORO

Con una gran entrada y un tiempo muy agradable, se verificó anoche un festival, en el que Enriqueta y Aurelia Almenara "Hermanas Palmeño", compitieron en pro del trofeo taurómico "La oreja de oro", con Paquita Martín y Carmen Madrid "Hermanas Belmonte". Las primeras vestían el traje corto masculino y sus contrincantes el femenino.

Se lidiaron cuatro bravos becerros de don Manuel Santos, en la siguiente forma:

Enriqueta mató al bicho que rompió plaza, de media estocada superior.

Al segundo becerro lo pasaporteó Aurelia, previa una faena valien-

te, de una estocada casi entera. (Oreja.)

Paquita Martín, tras algunos revolcones, despenó a su enemigo de una estocada contraria.

El cuarto becerro era para Carmen Madrid, pero no pudo matarlo por haber sufrido un palotazo que hizo necesario su ingreso en la enfermería, cuando ya la presidencia había hecho sonar un aviso.

Remató el eral Aurelia Almenara de una estocada casi entera.

La oreja de oro se le entregó a la señorita Aurelia Almenara, muy justamente.

La fiesta terminó con la actuación en el ruedo del cuadro aragonés "Rabaleros-Teruel" y con unas carreras de dirt-trak.

EN COLMENAR VIEJO

Novillos de Puente, buenos. Manolita Tulla toreó y mató magistralmente.

EN DAX

Con un lleno completo se celebró la anunciada corrida con ganado de Pablo Romero, que cumplió.

Marcial Lalanda, bien. Vicente Barrera, muy valiente en su primero.

En su segundo, después de torear admirablemente por verónicas, realizó una gran faena, que se premió con música y ovaciones.

Mató de una estocada. (Orejas, rabo y vuelta.)

Ortega, bien en sus dos toros.

Antes de que se concediera la palabra al defensor José Antonio Arana, se levantó y se dirigió en tono de discurso al presidente, quien le atajó amenazándole con sacarle de la sala. El procesado dijo que era lo que deseaba, pues puesto que la condena estaba ya acordada antes del juicio, le parecía que se hacía el payaso y se perdía el tiempo.

El defensor se esforzó en demostrar la inocencia de su patrocinado y la sala condenó a Riera y Arana a la pena pedida por el fiscal, absolviendo de este delito a Vicente Fleta.

DEL CIERRE DE LAS FABRICAS DE LA UNION ALGODONERA

"La Veu de Catalunya" publica hoy un suelto preguntando las modalidades de los acuerdos a que haya podido llegarse para que puedan continuar abiertas las fábricas de la Unión Industrial algodonera.

Como es sabido, antes de marchar a Madrid el señor Martí Esteve, dijo que habían fracasado las gestiones para que la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro hiciera un préstamo a la citada Unión Industrial Algodonera y que se había logrado que algunos elementos del Consejo de Administración se sacrificaran personalmente para que las fábricas pudieran continuar funcionando.

"La Veu" pregunta que aportaciones o de qué manera ayuda la Generalidad en este asunto, teniendo en cuenta los diversos rumores que circulan.

EXPLOSION DE UN PETARDO

En la Avenida de Icaria estalló anoche un petardo puesto al paso de un tranvía.

La explosión no causó daños de importancia.

LOS VIAJES DE AZAÑA

Anoche llegó a Barcelona el señor Azaña después de haber estado en Sabadell y Tarrasa, en donde se celebraron algunos actos en su honor.

En Sabadell el señor Azaña dijo que Cataluña no tenía que expresarle más su agradecimiento por haberle dado el Estatuto. Que está muy satisfecho de su actuación en el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a Cataluña, y, por último, que los que hablan de la división de España no se dan cuenta de que la época de mayor esplendor de nuestra Patria era en los momentos en que Cataluña y otras regiones tenían una personalidad reconocida, muy superior en facultades a la que les concede el Estatuto.

DESAPRICION DE UNA PASAJERA DEL "JAIME I"

El capitán del buque "Rey Jaime I", ha puesto en conocimiento de las autoridades que salió el día 28 de Mahón, llevando, entre otros pasajeros, a Margarita Hernández, de 30 años, natural de Mahón, que ocupaba una litera del departamento de 3.ª preferencia. Al llegar a Barcelona sólo se han encontrado las ropas de la pasajera, así como las maletas, pero de ella no se tienen noticias.

Algunos tripulantes han dicho que la vieron a media noche salir de su litera, vestida con una bata negra, diciendo que tenía calor. Se ignora si se ha suicidado o le ha ocurrido algún accidente.

POR LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Esta noche ha visitado al consejero interino de Gobernación el presidente de la Liga de Derechos del Hombre, para interesarse por los presos gubernativos.

El señor Dencás, al dar cuenta de esta visita, dijo a los periodistas que casualmente acababa de recibir una relación, que había pedido a la Comisaría de Orden público, para ver el número de presos que han quedado recientemente en libertad, y para demostrar al visitante que en poco tiempo han sido puestos en libertad más de cuarenta. Con los demás se está haciendo una revisión y estudiando sus expedientes, labor que siempre lleva tiempo, si ha de ser escrupulosa.

—Hay que convenir—añadió—que los primeros interesados en estar dentro de la ley debieran ser los organismos a que estos individuos pertenecen.

La autoridad cumplirá siempre con su deber, pero mientras estallen bombas y se coloquen petardos en las vías de los trenes, para ocasionar catástrofes, los elementos de los que se sospecha que realizan estos atentados terroristas han de estar sometidos a una vigilancia especial. Hoy mismo, sin ir más lejos, han estallado en la vía del tren dos petardos, que, afortunadamente, no causaron daños.

DETENCION DE UN ATRACADOR

El sábado, por la noche, dos individuos, pistola en mano, atracaron a un obrero en Sallent, quitándole cien pesetas.

La Policía detuvo a uno de los atracadores, llamado Clemente Lillo, que, estrechado a preguntas, se ha confesado autor del hecho, añadiendo que el otro individuo que le acompañaba se había marchado a Barcelona. Ha sido detenido aquí y ha dicho llamarse Joaquín Carro. Negó su participación en el hecho, pero, al ser cacheado, se le encontraron encima algunos documentos del obrero que había sido víctima del atraco.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL

En automóvil, procedente de San Sebastián, ha llegado a Barcelona el embajador del Brasil en España. Viene para visitar el buque-es-

cuela de marinos de su país, que se encuentra fondeado en este puerto.

DE BOXEO

ECHIVARRIA VENCE A PARISI POR PUNTOS

En el Olympia reapareció esta noche el vasco Echevarría, enfrentándose al francés Parisi.

El combate resultó muy interesante, venciendo Echevarría por puntos, pero el vasco no demostró estar en su mejor forma, y en el tercer asalto fué alcanzado por un fuerte derecho del francés, que le derribó; pudo levantarse, pero descansó hasta ocho.

La actuación de Echevarría tuvo un medio combate muy decidido, actuando en algunos rounds con mayor firmeza y eficacia.

Parisi, muy peligroso en los golpes de derecha, basto, pero muy potente y haciendo bastante bien los cuerpo a cuerpo, realizó una buena actuación. Acertó a castigar varias veces, si bien a partir del quinto asalto decayó algo.

Ambos púgiles fueron muy aplaudidos.

En la misma velada lucharon Pete, portorriqueño, y Morejón; venció el primero en una lucha sin combatividad.

DE BARCELONA

LA JUNTA NACIONALISTA DEL 11 DE SEPTIEMBRE

Estos últimos días ha celebrado diversas reuniones la comisión organizadora de los actos del 11 de Septiembre, comisión de la que forman parte, como se sabe, representantes de todos los partidos catalanistas.

Al comenzar sus tareas se enteró la comisión de que el Ayuntamiento que presidía el señor Ayudé no había pagado la subvención correspondiente al año anterior.

En una de las reuniones, el delegado de Estat Catalá en la comisión, presentó una proposición pidiendo prácticamente la expulsión de la Lliga Catalana, teniendo en cuenta la retirada de la minoría de la Lliga del Parlamento catalán.

Los demás delegados no se sumaron a esta petición, y el señor Castañer, que era el representante de Estat Catalá, le dió forma de ultimátum, cumpliendo un mandato imperativo. Dijo que hablaba en nombre de la Esquerra Republicana y que invitaba a los partidos coaligados a que cumplieran los compromisos que con la Esquerra tenían.

El representante de la Lliga protestó de algunas manifestaciones que se habían hecho contra su partido, añadiendo que había asistido a las reuniones de la comisión por haber sido invitado, y que si los reunidos cambiaban de parecer no tenía inconveniente en marcharse.

No se tomó entonces acuerdo sobre el particular, pero el sábado, lunes y martes últimos se reunieron nuevamente los delegados para decidir su actitud definitiva.

Por último, después de mucho hablar, se pasó a votación, votándose la proposición de Estat Catalá de expulsar a la Lliga.

Votó únicamente a favor de la proposición Estat Catalá y en contra, Acción Catalana. Los demás se abstuvieron.

Había, pues, un empate, que decidió la presidencia en contra de la proposición.

Entonces el representante de Acción Catalana presentó una proposición en el sentido de que fuesen las entidades apolíticas de carácter catalanista las que tuviesen a su cargo la organización de los actos, dejando de hacerlo directamente, pero acudiendo a ellos los partidos políticos.

El representante de la Lliga dijo que votaría esta proposición.

El delegado del partido nacionalista catalán como ya había hecho en la reunión del año anterior, reclamó para los partidos abiertamente separatistas la organización de los actos.

A fin de que se supiera lo que proponía, se pidió que la proposición del partido nacionalista se hiciera por escrito.

Así se hizo y la proposición decía:

"En vista de que los partidos gubernamentales en Cataluña no saben anteponer la Patria a los intereses del partido, el partido nacionalista catalán, que cree que por encima de todos los intereses, está Cataluña. Propone que la fiesta del 11 de Septiembre sea organizada por un Comité integrado exclusivamente por elementos separatistas."

Votaron a favor de la proposición separatista, Estat Catalá, Unión Democrática de Cataluña, partido nacionalista catalán y Unión Catalanista.

En contra, Acción Catalana y Lliga, y se abstuvieron la representación del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio.

En vista de esto, el señor Aliberte, de la Lliga Catalana, pidió la palabra.

Dijo que, como siempre, había afirmado el señor Prat de la Riva, su partido no era separatista, y aunque había de dar cuenta a los dirigentes de la Lliga de lo ocurrido, crea que no podía continuar en un sitio en donde nada más se daba acogida a los separatistas.

Abandonó el salón dando un grito de viva Cataluña.

El delegado de Acción Catalana habló entonces para decir que aun cuando no había votado la proposición separatista, no creía que tenía que retirarse y, por consiguiente, continuaba en la reunión.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de urgencia se ha visto hoy una causa contra Juan Píera, José Antonio Arana y Vicente Fleta.

Según las conclusiones del fiscal, los procesados que hace pocos días fueron condenados por el mismo Tribunal a ocho años de prisión por el atraco cometido a los ocupantes de un automóvil en la carretera de la Tordera, antes de realizar este último atraco, ocupando un taxi en Badalona y pistola en mano cuando se hallaban en la carretera, obligaron al chófer a que les abandonase el vehículo; seguramente realizaron este robo para cometer otro delito.

En el acto de la vista los procesados negaron ser los autores del robo del coche, pero el chófer reconoció a dos de los procesados, aunque no al tercero, que se apellida Fleta.

El fiscal pidió para los procesados la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión.

DE PROVINCIAS

Homenaje a la memoria de fray Junípero Serra

Palma de Mallorca.—En el pueblo de Petra se ha celebrado un homenaje a la memoria de fray Junípero Serra al cumplirse el aniversario de su defunción.

Con este motivo llegó de Barcelona el señor Ventura Gassol, en representación de la Generalidad.

Al medio día se descubrió la lápida que da el nombre de Fray Junípero a una calle de la barriada de Sou, lápida que ha sido costeada por el Rotary Club de Mallorca, pronunciándose discursos.

Por la tarde el señor Gassol colocó una corona en la estatua del glorioso fundador de California, en el pueblo de Petra.

La ofrenda fué hecha en nombre de la Generalidad de Cataluña.

ILEGADA DE UNA COLONIA ESCOLAR

El Ferrol.—Ha llegado la Colonia escolar de alumnos del Colegio de Huérfanos de Médicos, a cuyo frente figura el doctor Losada.

Los excursionistas fueron obsequiados con una comida por el Colegio de Médicos ferrolanos.

EL "JAIME I" Y EL "LIBERTAD"

El Ferrol.—Procedente de Bilbao ha llegado el acorazado "Jaime I", que saludó al "Miguel de Cervantes", que arbolaba la insignia de almirante de la escuadra.

En el dique naval ha entrado para hacer reparaciones el crucero "Libertad".

PREPARATIVOS PARA LA MAGNA ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Palencia.—La Federación Patronal provincial agraria continúa sus trabajos de organización de la magna Asamblea de agricultores de la región, que se celebrará el domingo en el campo de deportes, y en la que intervendrán los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova, Cortés Martín y Martín y otros parlamentarios.

Se ha repartido profusamente un Manifiesto invitando a los labradores a la Asamblea.

Se redactarán unas conclusiones y serán entregadas al ministro. Dichas conclusiones van encaminadas a asegurar el precio del trigo y fijar la línea de conducta que se debe seguir en este problema.

También se pedirá, hasta conseguirlo, que la Generalidad rectifique la orden de prohibición de entrada del cereal.

Acerca de la visita del señor Gil Robles a una fábrica

Bilbao.—Un periódico de la localidad, "El Pueblo Vasco", en un suelto que tituló la verdad sobre la visita del señor Gil Robles a la factoría de Altos Hornos, asegura que toda la visita se realizó en las mismas condiciones en que lo hicieron otras personalidades de izquierdas y derechas que han desfilado por aquella factoría. Añade que no se sabe si en los departamentos que no fueron visitados por el jefe de la C. E. D. A. hubo intenciones y hasta se tomaron actitudes que pudieran reflejar el desagrado de los obreros hacia el visitante pero que es lo cierto que en lo recorrido por el señor Gil Robles ni la Dirección, ni ninguno de sus acompañantes, pudo sorprender la más mínima anomalía.

EL ACTO DE REBELDIA DE UNOS OFICIALES DE CORREOS

Oviedo.—Ha llegado hoy a Oviedo un inspector de Correos con dos subinspectores que vienen a abrir un expediente con motivo de la agresión de que fué objeto por parte de cinco oficiales de Correos, otro inspector que había venido a abrir expediente semejantes al de ahora, por rebeldía.

Estuvo en el Gobierno civil el mencionado inspector.

MORTAL ACCIDENTE

Bilbao.—Comunican de Guernica que hallándose jugando en una habitación del caserío Monasterio propiedad de Rufino Lajaraga, tres hijos de éste, de corta edad, con cuatro primitos suyos, uno de los chicos alcanzó del cajón de una cómoda un revólver que se le disparó, yendo a alcanzar el balazo a la niña Carmen Uriarte, que, herida en la ceja derecha, falleció casi instantáneamente.

OBRA PARA BILBAO

Bilbao.—En el Ayuntamiento se ha recibido una nota del Ministerio de Trabajo dirigida a la comisión inspectora del Paro Obrero, en la cual se dice que ha acordado admitir su propuesta en el relativo a la construcción de un edificio destinado a Gobierno civil y otras dependencias oficiales, pero que precisa para poder proceder a su tramitación definitiva, el envío de un anteproyecto o simple tanteo en el que se especifiquen el importe de las obras, tiempo de ejecución y cuantos antecedentes puedan servir de norma para acceder a la petición formulada.

El conflicto de los Ayuntamientos vascos

Bilbao.—Del pleito provocado por la rebeldía de los Municipios vascos no hay nada nuevo, a lo menos por lo que a Vizcaya se refiere. El gobernador así lo ha manifestado, y contestando a preguntas de un periodista, el cual le recordó que hoy terminaba el plazo concedido para hacer efectivas las multas de determinados concejales, manifestó que se les exigirían a su debido tiempo.

ADHESIONES AL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El gobernador manifestó a los periodistas que la nota de la reunión de los Comités ejecutivos de Ayuntamientos no contiene conceptos que merezcan ser enviados al fiscal.

El alcalde ha recibido telegramas de adhesión del de Tarragona y de los elementos de izquierda de aquella población.

LA LLIGA CATALANA NO HA DADO UNA CONTESTACION CATEGORICA

Bilbao.—Se sabe por un telegrama de Barcelona que el diputado vasco señor Monzón ha dicho, conversando con un periodista, que visitó a la representación de la Liga Catalana, por ser la minoría, más numerosa de Cataluña, y en ausencia del señor Cambó se entrevistó con el señor Puig de la Bellacasa.

Dicho señor no le pudo dar una contestación categórica al requerimiento que le hizo de colaboración, quedando en consultar a los directivos del partido. Hasta ahora no ha recibido el señor Monzón ninguna contestación.

El señor Santaló, jefe de la minoría de Izquierda y el señor Companys, en cambio, le han hecho tales ofrecimientos de colaboración que, según ha dicho el señor Monzón, cuanto se escriba en ese sentido será pálido ante la realidad.

También le ha ofrecido su colaboración la Unión Socialista de Cataluña, que se adherirá a la Asamblea de la Asamblea de parlamentarios, enviando como representantes suyos a los señores Barjau y Comas.

El señor Monzón se prepara para emprender el viaje de regreso a Bilbao.

VARIOS CONCEJALES DECLARAN ANTE EL JUZGADO

Bilbao.—Ante el juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en el Ayuntamiento el día 12, han comparecido a prestar declaración varios concejales.

Hoy continuará el desfile. Parece que también han comenzado a prestar declaración ante el juez especial los alcaldes y concejales de los pueblos.

Contra los alcaldes de Eranio y Bejona se ha dictado auto de procesamiento y prisión atenuada.

Tiro de pichón

EL GRAN PREMIO DEL CANTABRICO

San Sebastián.—En la pista de Gudamendi se ha disputado el gran premio del Cantábrico, en el que han participado 69 escopetas.

Resultó vencedor el madrileño Cavanilles, que mató 25 pájaros sin cero.

Después se clasificó don Francisco Urquijo.

Para el tercer puesto empataron los señores Bernaldo de Quirós y Tieza.

Luego se clasificaron los señores don Mario Saavedra, don Carlos Outjanz, don Manuel Camino y don Filiberto Sánchez.

UN HOMENAJE A JOSE FRANCES

Oviedo.—Para el día 9 del próximo mes de Septiembre la Sociedad Hijos de Oviedo, organiza un acto homenaje en honor de José Francés, por haberse distinguido en los trabajos realizados para conseguir la declaración de monumento nacional del claustro de San Vicente, obra de Juan de Badajoz, en donde además vivió el padre Feijóo.

Concurso artístico

Sevilla.—El Ayuntamiento ha acordado convocar a un concurso al que podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad o residencia, para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales que habrán de celebrarse en aquella capital en el próximo año, con sujeción a las bases siguientes:

1.ª El plazo para la adquisición de originales empezará a contarse desde la fecha de publicación de estas bases y terminará el día 20 de Septiembre próximo, a las doce en punto.

2.ª Las dimensiones del cartel serán un metro por un metro cincuenta centímetros de superficie pintada, forma vertical, y cinco centímetros de margen en blanco, destinándose al desarrollo del asunto el espacio de un metro por uno veinte centímetros y los treinta centímetros restantes para la inscripción: Sevilla.—Feria de Abril.—Fiestas primaverales 1935.

3.ª No se establece limitación alguna en el número de colores empleados, ni en el procedimiento pictórico, siempre que sea adaptable a la litografía.

4.ª Será requisito indispensable que las obras se fijen sobre marcos de madera o lienzos.

5.ª El Ayuntamiento concede un premio de 3.000 pesetas como remuneración al trabajo que el Jurado considere digno de obtener.

Tenis

EL CAMPEONATO DE PONTEVEDRA

Pontevedra.—Se ha celebrado la final de la Copa Peregrina, campeonato regional de tenis, en el que toman parte los mejores jugadores agrupados en ocho equipos.

Han llegado a la final los de Bayona y el Club de Campo de Vigo, venciendo este último por tres victorias a dos.

Los resultados detallados son los siguientes:

J. del Río vence a C. Larea; señorita Curbera vence a señorita De Río; señor Hilliers vence a señor Stuart; señores Yáñez e Hilliers pierden con señores Larrea y Stuart; señorita Curbera y señor Gonzalo pierden con señor Del Río y señor Stuart.

EL GENERAL GIL YUSTE

Vitoria.—Ha marchado al fuerte de Guadalupe en Fuenterrabía, donde cumplirá el arresto de dos meses y medio que le fué impuesto por un artículo publicado en "Informaciones", el general retirado señor Gil Yuste.

Manifestación socialista disuelta

Bilbao.—Esta noche, a la llegada de la Coral de la Casa del Pueblo de Valladolid, que la integran 98 jóvenes, inscrita para tomar parte en el concurso de orfeones que hoy se celebrará en la plaza de Toros, acudieron a recibirles algunos grupos de socialistas, y como se viera entre ellos algunos con camisas rojas, se destacaron por disposición de la autoridad los guardias de Asalto para disolver a los de las camisas.

Parece que hubo alguna resistencia, saludos con el puño en alto y demás repertorio, y los guardias decidieron cargar, consiguiendo por fin disolver a los manifestantes en la plaza Circular, sin que la cosa llegara a mayores.

Mientras esto sucedía, al pie de la estación, en los andenes de la misma, eran retenidos los orfeonistas para evitar mayores disturbios. Luego se les permitió la salida, se distribuyeron por los hoteles de la villa y no ocurrió más. Los guardias de Seguridad practicaron hasta 14 detenciones.

De Marruecos

UN AVION CAE A TIERRA

Agadir.—Un avión militar español ha caído a tierra en el Cabo Guir, al sur de Agadir. El piloto ha resultado herido. El aparato quedó destrozado.

Los conflictos sociales

Bilbao.—El miércoles se declararon en huelga en la fábrica de hilados y tejidos de yute de los señores Rica, los obreros de la misma, como protesta por incumplimiento de un plazo de fiestas que se tenía pactado.

En vista de que no se encontraba solución, el viernes la gerencia colocó un anuncio diciendo que se cerraba la fábrica por tiempo indefinido y el sábado colocó otro dando por despedidos a todos los obreros que no se presentasen el lunes al trabajo.

Como éstos no acudieron, hoy ha hecho público la gerencia de la fábrica un anuncio diciendo que admite al personal que se presente para trabajar en calidad de peones hiladores, tejedores y aprendices, y que las solicitudes deberán dirigirse a la administración de la fábrica.

Sentencia absoluta

Jerez.—En el proceso por los sucesos en el Sindicato de albañiles de Jerez de la Frontera, se ha evidenciado que las informaciones que se han publicado en cuanto a los antecedentes de lo ocurrido y su desarrollo, no responden a la realidad. Ni hubo asalto al Sindicato de parte de los fascistas ni éstos dispararon contra los directores. Lo que sucedió fué que dos afiliados al fascismo entraron en el Sindicato y pidieron se les oyese en controversia. El primero que habló fué escuchado con respeto; pero al hablar el segundo, le hicieron una descarga y quedó moribundo, lo mismo que su compañero.

El tribunal que ha desentrañado

la verdad de lo ocurrido, apartando las falsedades que se acumularon en el sumario contra los fascistas, ha absuelto a todos los procesados.

Por el alma de don Gonzalo de Borbón

Mahón.—En la iglesia de Santa María se celebró un solemne funeral por el alma de don Gonzalo de Borbón, organizado por las damas de Unión de Derechas.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

También en Ciudadela se han celebrado solemnes funerales con asistencia de numerosos fieles.

CRIMEN POR CELOS

Bilbao.—Hoy se ha registrado un nuevo crimen por celos en Bilbao. En el portal de la casa donde trabaja como sirvienta Felipa Fernández, natural de Espinosa, de los Monteros, calle de Ibáñez, número 15, se presentó su novio, Humberto Bolívar, de 24 años, soltero, también natural y vecino de Bilbao.

Cuestionaron sin que se sepan las causas, aunque parece que la riña fué provocada por celos del novio, y de pronto éste, esgrimiendo una navaja, asestó una cuchillada en el pecho a Felipa, que cayó desplomada.

Inmediatamente el agresor volvió el arma contra sí y se hirió en el vientre. Al darse cuenta la vecindad de lo ocurrido, acudió en auxilio de los heridos, a los que trasladó a la casa de Socorro del Ensanche, desde donde pasaron al Hospital, y en vista de la gravedad de las heridas, hubo de operar a uno y otro con urgencia.

El juzgado, que fué avisado oportunamente, practica las diligencias necesarias.

Del extranjero

El Japón y la Conferencia naval de Londres

Tokio.—Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha confirmado que el Japón ha ofrecido a los delegados de la Conferencia Naval de Londres un "esquema naval completamente nuevo dentro del verdadero espíritu del desarme".

Aunque se ha negado a dar detalles del mismo, ha añadido que se puede suponer, sin temor a equivocarse, que el nuevo plan tiene por objeto sustituir el actual sistema proporcional.

Japón no pretende considerar como terminado el Tratado de Washington antes de la fecha en que expira el mismo.

DEL INCENDIO EN LA CIUDAD DE CAMPAÑA

Campaña.—A media noche aproximadamente han hecho explosión otros catorce tanques de petróleo. Repentinamente el viento ha cambiado de dirección, contribuyendo a revivir el incendio.

LA PRINCESA EUGENIA PALEOLOGO

Londres.—Ha fallecido, a los 86 años de edad, la Princesa Eugenia Paleologo, que se decía descendiente del emperador Constantino y que en cierta ocasión llegó a reivindicar sus derechos al trono de Grecia.

EL PARO SE REDUCE

Nueva York.—Las últimas estadísticas ponen de manifiesto que desde Marzo de 1933 han obtenido trabajo 4.600.000 personas, y que el número de los sin trabajo se ha reducido en un 34 por 100.

REGRESO DEL SEÑOR MAC DONALD

San Juan de Terranova.—El primer ministro inglés, señor Mac Donald, regresará mañana de su viaje al Labrador.

El señor Mac Donald desembarcará en la bahía de las islas y, desde allí, continuará en ferrocarril hasta San Juan.

Roosevelt eleva el sueldo al general Jonhson

Nueva York.—Queriendo darle una prueba de alto aprecio en que tiene sus servicios, el presidente Roosevelt ha elevado el sueldo del general Johnson, presidente de la N. R. A., de seis mil a quince mil dólares anuales.

En determinados círculos se interpreta este acto como una prueba que el presidente quiere dar de lo mucho que estima los servicios del general y de su confianza en él.

Por otra parte, se declara que el presidente Roosevelt tiene la intención de crear un Ministerio de la Economía de los Estados Unidos, del cual nombraría titular al general Johnson.

De esta manera le podría colocar fácilmente en minoría en el curso de los Consejos de gabinete.

FUGA DE PRESOS

Raleigh (Estado de Carolina del Norte).—Siete peligrosos criminales, entre ellos tres asesinos, se han escapado del Hospital del Estado para criminales locos, sembrando el pánico entre los habitantes del distrito.

Los fugados redujeron a la impotencia, sin heridos, a los guardianes y salieron tranquilamente por la puerta del Hospital.

LA FEDERACION AGRARIA, DISUELTA

Viena.—El Gobierno ha decidido la disolución de la Federación Agraria y de todas las organizaciones afiliadas a ella.

Las causas de esta medida parecen ser las relaciones de ese partido con el hitlerismo.

Aun cuando la Federación no cuenta más que con un pequeño número de adheridos, ha desempeñado algunas veces papel importante en la vida pública.

ENFERMO QUE MEJORA

Lisboa.—El estado de salud del doctor Brito Camacho, que formó parte del primer Gobierno de la República portuguesa, ha experimentado una gran mejoría.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Se ha ofrecido en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Ciscar".

Las mayorías de cotización fueron como sigue:

Cebollas:
3.750 cajas a la venta.
4s, de 7'3 a 7'6.
5s, de 8 a 8'6.
6s, de 7'6 a 7'9.
Melones:
Ofrecidos 278 bultos.
24s, a 7'9.
36s, a 8.

Londres.—A la venta solamente unas partidas de cebolla.

En general, de 7 a 8.
Demanda regular.

CONCURSO INTERNACIONAL EN VENEZIA

Venecia.—El concurso internacional de canoas automóviles se celebrará en esta ciudad de los días 15 al 18 de Septiembre próximo.

SE AMOTINA UNA COLONIA PENITENCIARIA

Lorient.—Esta mañana los miembros de la colonia penitenciaria de Belle Isle han provocado una sublevación en la penitenciaría.

Cuando iban a almorzar los reclusos se arrojaron sobre sus guardianes y después de maltratarlos les ataron.

Cincuenta y seis reclusos se dieron a la fuga, pero poco después 47 eran detenidos nuevamente por la gendarmería, a la que se había unido parte de la población de Isle.

La Policía sigue sus gestiones para detener a los restantes.

Hacia la paz con Bolivia

Asunción.—El periódico "La Tribuna" anuncia que los presidentes de Bolivia y del Paraguay celebran una entrevista bajo los auspicios del Rotary Club.

El mencionado periódico agrega que es posible que en esta entrevista entre ambos presidentes se llegue a concertar la paz entre los dos países.

PERECE EN EL CRATER DE UN VOLCAN

Governemen Camp (Oregón).—El estudiante de la Universidad de Washington, Van Morman, que quiso contemplar de cerca el cráter del Mount Hood, perdió el conocimiento a consecuencia de las emanaciones de los gases y cayó al interior del cráter, a una profundidad de 150 pies, sin que pudieran evitarlo otros cuatro compañeros que se encontraban cerca.

Para extraer el cadáver del estudiante Van Morman fué preciso que los que descendieron al interior utilizaran caretas contra los gases asfixiantes.

Optimismo de un ministro

Washington.—En un discurso que ha sido radiado, el secretario del Tesoro, señor Morgenthau ha calculado que las disponibilidades actuales de la Tesorería son de unos 1.800 millones de dólares contra 200 millones que había cuando el señor Roosevelt fué elegido presidente.

El secretario del Tesoro ha agregado que la mayor parte de los dos mil y pico de millones que ha producido la nacionalización de oro se destinaban en virtud de la ley votada por el Congreso a aumentar los stocks de estabilización.

En los círculos financieros no se cree que se recurra al fondo de estabilización antes de que los cambios internacionales se encuentren estabilizados a un nivel aceptable.

En general cree que la declaración del secretario del Tesoro ejercerá efectos favorables en el mercado de las Obligaciones del Gobierno.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1934

Table of financial data for the Madrid Stock Exchange, including sections for Interior, Exterior, Amortizable, Cédulas, Acciones, Obligaciones, and Bolsas de Barcelona, Bilbao, Zurich, and Berlin.

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI

por Sir Walter Scott

No sé si tendremos aquí los medios... Pues bien; si no puedes subir la, la bajarás a tus pies. ¿Qué importan los medios, como se logre el fin? ¿Y qué haremos del cuerpo? Reflexionémoslo un momento. Las ventanas de la antesala son harto estrechas; pero la de este cuarto es bastante ancha: arrojaréis su cuerpo al río, y aplicaréis a su pecho un papel con esta inscripción: "Dejar pasar la justicia del soberano". Los oficiales del Duque podrán pescarle si les diese la gana. El gran Preboste partió del aposento de Luis, y llamó a sus colaboradores a un rincón de la antesala para celebrar una junta. Habiendo colocado Tres-Escaleras una antorcha en la pared para no estar a oscuras, hablaron en voz bajita, aunque no corriesen gran peligro de ser oídos, ni por Olivier, que parecía sumido en completo descaecimiento, ni por Cuchillada, que dormía profundamente. Camaradas — dijo Tristán, — vosotros os imaginabais sin duda que nuestras ocupaciones estaban terminadas, y que en lugar de ejercer vuestro ministerio con los demás, era más verosímil que representaríamos a nuestra vez el papel de pacientes; pero ánimo, amigos míos, nuestro bondadoso amo nos suministra todavía una oca-

sión propicia para ejercitar nuestro talento, y es preciso desplegarle aquí garbosamente, como hombres que desean vivir en la historia. —Ya presumo lo que es — dijo Tres-Escaleras; — nuestro amo es como los antiguos Césares de Roma, que cuando se hallaban reducidos al último apuro, como diríamos nosotros, al pie de la escalera, escogían entre los ministros de su justicia algún servidor fiel y experimentado, para evitar a una mano novicia alguna torpe tentativa contra su sagrada persona. Era excelente usanza entre paganos; pero yo, como buen católico, tendría a cargo de conciencia poner la mano en el Rey cristianísimo. —Sois harto escrupuloso, hermano mío — dijo Andresillo. — Si el Rey da la orden de su propia ejecución, no sé cómo podríamos dispensarnos de cumplirla. El que vive en Roma debe obedecer al Papa. Es fuerza que los soldados del gran Preboste ejecuten las disposiciones de su jefe, como éste las de Su Majestad. —Silencio, bribones — dijo Tristán; — nada tiene que ver aquí la persona del Rey. Se trata únicamente del hereje griego, de ese impío, de ese brujo mahometano Marcio Galeoto. —¡Galeoto! — dijo Andresillo, — pues no hay cosa más natural. No he conocido ninguno de esos charlatanes, de esos volteadores que pasan su vida bailando sobre una cuerda horizontal que no la haya terminado agitando en el extremo de otra perpendicular. —Lo que siento — dijo Tres-Escaleras con cierto aire hipocritón, — es que esa pobre criatura va a morir sin confesión. —¡Bah! ¡Bah! — replicó Tristán. — Es un hereje y basta. Pero lo más importante para nosotros es que creo que tendréis que hacer uso del

puñal, amigos míos; pues no hay aquí los instrumentos necesarios a vuestra profesión. —No permita Nuestra Señora de la Isla de París que las órdenes del Rey me encuentren jamás desprevenido — dijo Tres-Escaleras. — Traigo siempre conmigo un cordón que me da cuatro vueltas por el cuerpo, y no falta en uno de los cabos un hermoso lazo corredizo. —Y yo — añadió Andresillo — traigo siempre en la faltriquera una buena garrucha y un grueso espigón de rosca, a fin de poder ejercer mis funciones sin dificultad, a hallarnos en algún paraje donde fuesen los árboles escasos, o tuviesen las ramas demasiado altas. —Perfectamente — dijo el gran Preboste; — no hay más que colocar la garrucha en la viga que hay encima de la puerta; vos echaréis en ella vuestra cuerda. Cuando Galeoto saldrá del cuarto del Rey se la aplicaráis prontamente debajo de la barba, mientras que yo le entretengo conversando con él; y después... —Después izaremos la cuerda — añadió Andresillo, — y "chie", nuestro astrólogo estará en el cielo, pues dejará de tener los pies en la tierra. —Pero — dijo Tres-Escaleras dirigiendo la vista a la chimenea, — ¿no podrían estos caballeros empezar un noviciado en nuestra profesión ayudándonos en algo? —No, no — respondió Tristán — El barbero no es bueno sino para imaginar el mal, y le deja ejecutar a los demás; en cuanto al escocés, custodiará la puerta mientras nosotros estaremos ocupados en una operación en la cual no tiene bastante talento ni destreza para tomar parte. Cada cual a su oficio. Los dignos ejecutores de las órdenes del gran Preboste, con una actividad y una especie de placer que les hacía olvidar la precaria

situación en que ellos mismos se hallaban, prepararon su garrucha y cuerda para dar cumplimiento a la sentencia dictada contra Galeoto por el Monarca cautivo; manifestándose muy satisfechos de que su última acción pudiese ser tan conforme con el proceder del resto de su vida. Tristán, el ermitaño, miraba muy contento estos preparativos; Olivier no hacía caso de ellos; y si Ludovico Lesly se despertó al ruido de estas previas disposiciones, pensó que se ocupaban de negocios muy ajenos de su deber, y de los cuales bajo ningún aspecto podía considerarse responsable. CAPITULO XXIX LA RECRIMINACION Obedeciendo la orden o mejor la súplica de Luis, pues este Príncipe, sin embargo de su soberanía, hallábase en situación en que no podía hacer mucho más que suplicar, partió glorioso en busca de Marcio Galeoto, sin que esta comisión le ocasionase gran fatiga. Fuése en derechura a la mejor fonda de Perona, que tenía motivos de conocer, pues la frecuentaba él mismo muy asiduamente, tan aficionado era a aquella especie de licor que ponía la cabeza de los demás al nivel de la suya. Allí encontró al astrólogo sentado en un rincón de la sala pública, llamada en flamenco como en alemán "stove", platicando con una mujer que llevaba un traje singular con resabios de morisco o asiático. Al ver que se acercaba Glorioso, se levantó como para retirarse, y dirigiéndose a Galeoto: —Estas son noticias con cuya certitud absoluta podéis contar — le dijo. Alejándose en seguida, desapareció entre la multitud de bebedores agrupados en diferentes mesas.

—Primo filósofo — dijo el loco al presentarsele, — no bien releva el cielo al centinela, que ya envía otro para ocupar su lugar. Una cabeza sin seso acaba de dejarte; y yo, que no tengo más que ella, vengo en tu busca para conducirte a la habitación de Luis de Francia. —¿Y a ti te escogió por mensajero? — dijo Galeoto, fijando en él sus ojos penetrantes, y conociendo al momento el empleo que ejercía en la Corte el que le dirigía la palabra, sin embargo de los pocos indicios que daba de ello su exterior, como ya lo observamos a nuestros lectores. —Sí, a fe mía; y si lo discurre bien vuestra ciencia, cuando el poder envía a la locura en busca de la sabiduría, es señal infalible de querer indagar de qué pie cojea el paciente. —¿Y si yo me niego a andar cuando tal mensajero viene a buscar carne en hora tan intempestiva? —En este caso os procuraremos todas las conveniencias, y os llamaremos allá. Tengo aquí a la puerta una docena de robustos soldados burguñones que Creve-Cœur me ha proporcionado al efecto. Bueno será que sepáis que mi amigo Carlos de Borgoña y yo hemos quitado a nuestro primo Luis la corona que ha sido bastante necio para poner a nuestra disposición; nos hemos limitado a limársela un poco; pero, aunque más delgada y ligera, no por esto deja de ser de oro puro. Por fin, y hablando en plata, es todavía soberano de los individuos que forman su acompañamiento, sin exceptuaros a vos, y rey cristianísimo de la gran habitación de la torre de Herberto en el castillo de Perona, donde como vasallo leal es preciso que os trasfiráis inmediatamente. —Ya os sigo, caballero — respondió Galeoto, viendo que acaso no

(Continúa...)

DE LA REGION

De Alcira

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de esta Caja de Recluta el teniente coronel de Infantería don Ramón Alfaro, ayudante de campo que fué del general Riquelme, y en la actualidad se encontraba disponible en Valencia.

EL NOVENARIO A LA VIRGEN DE LLUCH

Esta tarde dará comienzo el solemne novenario que anualmente dedica la Cofradía de Nuestra Señora a la Virgen de Lluch, en su santuario del monte del Salvador.

De Carcagente

LAS COLONIAS ESCOLARES

Un año más de Colonias escolares, puede anotarse nuestra población en la historia de su civilización.

Los beneméritos carcagentinos están orgullosos de haber traspasado los límites del octavo año en que fué fundada tan filantrópica institución. Así también el alma pater de la misma, el maestro nacional don Manuel Ros, puede estar satisfecho, contemplando con el presente un triunfo más en la grandiosidad y esplendor de esta obra santa donde él puso todo su entusiasmo y toda su fe.

El día 25 del presente, el segundo turno de nuestras Colonias dió por terminado su veraneo, y desde la suave y romántica playa de Gandía, regresó en autobús a nuestra ciudad, donde autoridades, padres y pueblo en masa compacta esperaban repletos de entusiasmo a sus hijos, que cual ejército victorioso regresan a sus hogares, más fuertes, más sanos y más buenos.

Los colonos, a su paso por las calles y Ayuntamiento, entonaron varios cantos, que fueron contestados con vivas y aplausos.

El semblante de los niños produjo un efecto de admirable robustez y mayormente quedó confirmado este aserto al ver que en peso habían aumentado de uno a tres kilos y medio por colono.

¡Vivan las Colonias escolares, que vigorizan y ennoblecen nuestra raza!

"EL NOSTRE TEATRET"

La Asociación Antiguos Alumnos Navarro Darás sigue de triunfo en triunfo por la pendiente de su misión cultural y progresiva.

El día 26 del presente, en su improvisado y artístico teatro de verano, instalado en el patio del ex convento, celebró entre amigos y familiares una artística velada, que proporcionó momentos deliciosos al selecto auditorio que todos los domingos acude en busca de la expansión y recreo.

En la parte literaria fueron muy aplaudidas las señoritas Amparito Palasi, Julieta Sanjuán, Felicidad Palomares y María Armifiñana, que se revelaron como verdaderas artistas, y los señores José y Pascual Armifiñana, José Cuello, Pascual Martínez, José Hortolá y el director artístico Joaquín Montaner, que estuvo, como siempre, muy acertado.

Adelante, simpática juventud; el triunfo es vuestro.

De Alcudia de Crespíns

SOBRE LA SUPRESION DE TRENES

Ha producido un excelente efecto en todos estos pueblos, interesados en los consabidos trenes ligeros suprimidos, la levantada y patriótica actitud de la prensa de Valencia, que unánime ha correspondido con patriótico y enarrollado celo regional a excitar el de la Compañía del Norte.

Merece especial mención la oportuna crónica de LAS PROVINCIAS de ayer, bajo el epigrafe de "Con la supresión de dos trenes se lesionan cuantiosos intereses" (salvando por ligero error de caja lo relativo al tren ligero número 2602 de Valencia, que salía a las 6'15 de la mañana, en vez de a las nueve y media).

Ayer y hoy, el tren número 604, rápido de Valencia a Madrid que llega aquí a las 11'15 de la mañana, trajo correspondencia y prensa de Valencia, servicio que venía llenando antes el citado tren ligero número 2602, cuya llegada era a las 8'15. Un paso, aunque corto, se ha dado, perdiéndonos tres horas sobre lo antiguo, y ganándonos cinco sobre lo recientemente establecido, tan sólo con lo que respecta al tren de la mañana, y que, al no tener parada en Vallada y Fuente la Higuera, debe la Compañía concederla, para colocarnos en igual plano, siquiera a base desde luego provisional hasta un estudio definitivo que dé una resultancia más práctica y conveniente a los intereses generales.

Extraoficialmente nos hablan de algunas iniciativas surgidas en pro del anhelado restablecimiento del servicio que nos ocupa, así como de haberse cursado algunos despachos y oficios, congratulándonos de que se vayan tomando cartas en un asunto de tan capital interés, en que tienen concentradas todas sus miradas y entusiasmos los habitantes de esta próspera y dilatada comarca.

De Alcoy

LOS TRABAJOS DEL COMITE PRO CAUTIVOS

Esta noche se ha reunido la comisión local pro cautivos de Africa, en el "Centre Valencianiste", dándose cuenta del telegrama recibido del subsecretario de la Dirección técnica de Marruecos, en el sentido de que las gestiones para el rescate de los prisioneros no se han paralizado.

Se tomó el acuerdo de celebrar una función en uno de los salones de esta localidad, para con su recaudación, sufragar los gastos interiores del Comité pro cautivos.

Se tiene el propósito de que a este acto asista el ex cautivo José González Enriquez.

También en fecha próxima se reunirán para dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión constituida actualmente con fuerzas vivas y la junta con comisiones antiguas.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97



OFICINAS Y EXPOSICION: Pascual y Genís, 18.—Tel. 11.026
ALMACENES:
Núm. 1, Grao: Avda. del Puerto, 278.—Tel. 30.029.
Núm. 2, San Vicente: Carretera de Madrid, Traste 1.º número 8.—Tel. 11.701.
Núm. 3, Tránsitos: Camino de Tránsitos del Este, 3.—Tel. 12.892.

Buñol en fiestas

Poco a poco van llegando las fiestas que actualmente se desarrollan en esta villa a su máximo esplendor.

Por las mañanas somos arrancados de nuestros lechos por las clásicas "despertás", en donde las bandas de música, al compás de los "tronaors", ejecutan selectos y bonitos pasacalles.

La población, dormida durante la noche, despierta súbitamente y se lanza a la calle, como todos los días, a gozar de la fiesta. Pronto se reúnen en grupos prontos a desarrollar un plan premeditado el día anterior en la feria, en alguna tertulia o acaso en el baile, y marchan en bulliciosa algarabía de excursión, esparciéndose por los alrededores.

La cueva de Turche, las Palomas, Río Juanes y demás fuentes, se hallan ocupadas por los excursionistas que van de paella o simplemente a pasar el rato respirando a pleno pulmón ese aroma sibarítico que despiden el tomillo y el romero. En estos lugares de esparcimiento y lejos "del mundanal ruido", bajo la pesada caricia de un ardiente sol, atenuada por una suave brisa, se olvidan todos los sinsabores que ocasiona la lucha por la existencia, se respira la alegría de vivir.

Mientras tanto, en el pueblo, a medida que va entrando el día, comienzan los festejos oficiales. Son ahora unos fuertes mozos los que luchan en noble y leal lid por ganar una partida de pelota, ese deporte viril que hace que los mozos, más que por el trofeo, luchan por la satisfacción de "ganar". Se les ve sudorosos y con los nervios en tensión, prontos a acudir a los sitios de mayor peligro y en engañar con hábiles resortes al adversario. El público les anima incansablemente y el "marchador" grita: "¡A dos...!", entre otras muchas voces.

Al poco rato, una prolongada salva de aplausos nos indica que la partida ha terminado. Ambos bandos se dan las manos en un fraternal saludo, y vencedores y vencidos sonríen satisfechos, los unos por haber ganado y los otros por la satisfacción que experimentan al creer que han vendido caras sus vidas.

Por la tarde es en la feria donde acuden todos a "feriarse" mutuamente. El novio le compra a la novia lo que ella durante el año le ha hecho ver que más le gustaba; ella, al principio, "no quiere" aceptar el regalo; llega incluso a enfadarse, pero al fin lo toma; es su novio quien se la da.

Más allá, un corro de "viejos aficionados" escucha embelesado el concierto que da una de las bandas de música; para ellos no hay más feria que ésa; ¡cada uno se "feria" como puede!

Llega la noche, y con ella, más festejos; hay verbená y boxeo.

Los unos acuden al baile y los otros a ver cómo unos cuantos hombres se aporrean sin piedad hasta caer exánimes.

Una traca de colores anuncia el

fin de la fiesta; las "barcas", los caballetes y todos los barracones, momentos antes abarrotados, pronto se quedan desiertos. El público, en un patente acto de subordinación, acude a sus casas a descansar al oír este toque de "retreta", y nosotros nos vamos con ellos.

A lo lejos, la gramola de un barracon lanza al aire las últimas notas de un cadencioso tango.

RAFAEL CARRASCOSA

Movimiento del puerto

29 Agosto de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Río Besoya", español, de Tarragona, con cargo general, de Illueca.

"Manuel", español, de Alicante, con vino, de Illueca.

"Virgen de la Cinta núm. 6", español, de Avilés, con madera, de Illueca.

"J. Anthony", holandés, de Marsella, con cargo general, de La Roda.

"Marsala", alemán, de Málaga, con cargo general, de Baquera.

"Ajax", alemán, de Castellón, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Olber", alemán, de Barcelona, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Poseidon", holandés, de Tarragona, con cargo general, de Ries.

VELEROS ENTRADOS

"Ramón Freixas", español, de Barcelona, con cemento, de Lillo.

"Montjoy", español, de Cartagena, con cargo general, de Llovet.

"Félix Martí", español, de Palamós, con cargo general, de Lillo.

"Pepito", español, de Barcelona, con lastre, de Lillo.

VAPORES SALIDOS

"Manuel", español, para Almería, con cargo general, de Illueca.

"Sac 6", español, para Sfax, con lastre, de La Roda.

"Río Besoya", español, para Sete, con cargo general, de Illueca.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Guillermo Schulz", español, para San Esteban de Pravia, con cargo general, de Gallart y Miquel.

"Virgen de la Cinta núm. 6", español, para Tarragona, de tránsito, de Pallás.

"Marsala", alemán, para Barcelona, de tránsito, de Baquera.

"Dagmar", danés, para Bristol, con cargo general, de Lauritzen.

"Brandenburg", inglés, para Málaga, con cargo general, de La Roda.

VELEROS SALIDOS

"Cala Llonga", español, para

Palma, con cargo general, de Gárbarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Panachis", maíz, de Reall.
"Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.

"Marsala", cargo general, de Baquera.

"Virgen de la Cinta núm. 6", madera, de Pallás.

"Río Besoya", cargo general, de Illueca.

"Olber", cargo general, de Montesinos Palau.

"Poseidon", cargo general, de Ries.

VELEROS DESCARGANDO

"Soledad Vera", abono, de A. Fos.

"M. Viesca", atún, de Lillo.

"Ciudad del Turia", sal, de Lillo.

"Félix Martí", cargo general, de Lillo.

"Montjoy", cargo general, de Llovet.

"Ramón Freixas", cemento, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"Aralar Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

"Cabo Tres Forcas", para Marsella, de Ibarra.

"Nautik", para Manchester, de Gimeno.

"J. Elisabeth", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

PUBLICACIONES

SUMARIO DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS EN EL NUMERO 80 de "CRONICA MEDICA"

"Colesterinemia y tuberculosis", por el doctor Llopis Llorente; "Valoración del pronóstico quirúrgico", por el doctor Estanislao Lluerna Uranga; "Comentarios a las últimas publicaciones sobre enfermedades del corazón", por el doctor Antonio Mut; "Doligomegación y doligoduodeno", por el doctor M. Esteban Gil; "Formas cavitarias y adherencias", por los doctores Núñez Bachiller y Suárez Carballal; "Observaciones clínicas sobre dos glucosidos puros de la digital: Digoxina y digitalinum verum", por los doctores Rincón de Arellano y Artal Costa; "Revista de Revistas"; "Galería de médicos célebres", por el doctor Muñoz Carboneo; "Indice de Bibliografía Médica Española"; "Varia" (Libros nuevos).

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. -- El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pe- tas al mes. Casa Orbis 4, 3

SE ALQUILAN DOS ESPA- ciosas plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por te- ría.

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS" NO DEJE USTED DE COM- prar el de este año

CALZADO
RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calza- dos. Colidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Pasterías).

COPIAS
COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar, 8

CORREAS- TRANSMISIONES
CORREAS, TRANSMISIO- nes, lubricantes. «La libé- ricas». Alfredo Calderón 10. Teléfono 13.900

CRISTALES MODERNA
José María Gironés. Acris- tación obras. Colocación a domicilio. Primado R-ig. 10.

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad F. Vives. Conde Salvatierra Atava, 4

ROMA A LA VISTA
De venta: En esta Administración

MUEBLES
COMPRAD MUEBLES BAR- gues. Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.

LLIBRETS DE VERSOS
Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

OFERTAS
TENEDOR DE LIBROS IN- mejorables referencias, to- do el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, cas- Cotino.

VERSOS DE LA JUVENTUD
Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

Anuncie usted EN LA PROVINCIAS

PAGINA AGRICOLA

Cómo se forma la clase media

I

Perico Madruga era un jornalero de Aldea de las Matas, a quien propios y extraños, ricos y pobres, tenían en gran aprecio por su laboriosidad y conducta ejemplar.

La Aldea de las Matas es un anejo de Villacortés y los braceros del humilde caserío rinden su trabajo en las faenas rurales que costean los propietarios del pueblo.

El apodo de "Madruga", con que se conocía a Pedro Arroyo, estaba bien ganado, pues cuando los gallos de Aldea de las Matas saludaban al sol saliente con su monótono y estridente kikiriki, Madruga ya llevaba unas horas dedicado a labores de esparto, que le proporcionaban un modesto ingreso.

Las "cordetas" para la siega de cereales y la "pleita" para esteras salían de las manos de Madruga con singular rapidez y maestría.

Era don Joaquín de la Vega uno de los más ricos hacendados de Villacortés, y entre sus jornaleros hacía bastantes años que figuraba Madruga.

El capataz de don Joaquín tuvo que retirarse de las faenas campesinas, porque los años y los quebrantos de salud le habían incapacitado para tan recios empeños.

La sustitución del capataz no ofreció la menor dificultad, pues todos estaban conformes en que Madruga reunía para dicho cargo disposiciones nada comunes.

Como maestro en las faenas rurales, Madruga conseguía de sus compañeros que trabajaran con lucimiento y gusto.

Es frecuente que a los obreros que se ponen los galones de jefes, se les suba a la cabeza la improvisada autoridad, pero Madruga no entraba en este cuadro y sus camaradas jamás tuvieron con el nuevo capataz el menor motivo de enojo.

Era natural que don Joaquín viera con sumo agrado el éxito de las faenas rurales confiadas a Madruga.

Este había ganado la estimación de su jefe de tal modo, que se trataban con la confianza propia de personas que se tienen en la mayor estimación.

Tenía don Joaquín una parcela de tres hectáreas de tierra, con pozo de agua abundante, y a Madruga se le ocurrió la feliz idea de proponerle que hicieran una plantación de patatas, formalizando a este efecto un contrato al tercio.

La iniciativa pareció a don Joaquín muy acertada, y sin perder momento se trabajó la tierra y se abonó con arreglo a las buenas prácticas culturales.

Las patatas elegidas para la siembra eran, por sus buenas condiciones, nuncio de una cosecha próspera.

Madruga y su mujer se mostraron incansables en los trabajos del patatar, y el premio de estos esfuerzos excedió a sus optimismos.

El tiempo fué favorable, y tanto por la buena calidad y tamaño de las patatas, como por la creciente demanda, se cotizaron a precio más que remunerador.

Liberal, muy liberal se mostró con Madruga don Joaquín, a la hora de liquidar cuentas.

El buen resultado del patatar invitaba a los dos socios a repetir el año siguiente la empresa, y los sucesos no desautorizaron los venturosos augurios que se habían hecho.

Las bendiciones del cielo caían sobre aquella familia laboriosa económica y honrada.

Con las ganancias de los dos años, Madruga notó abiertas las puertas de la codicia y decidió proponer a don Joaquín que le vendiera la huerta.

No dudaba de que su protector le concedería para el pago las facilidades que fueran precisas.

Puso en obra su pensamiento, y habiendo tenido el buen éxito que se prometía, se formalizó el contrato de compraventa, estipulando el pago en tres anualidades.

El plan de Madruga estaba bien

meditado y era de esperar que la realidad correspondiese a los halagüenos ideales del jornalero de Aldea de las Matas.

Las tres hectáreas de tierra las dedicó a hortalizas, pues la venta era fácil y reproductiva, toda vez que Villacortés distaba sólo dos kilómetros de la huerta y la mujer de Madruga podía salir al amanecer con la burra y unos sezones y estar de regreso antes de terminar la mañana.

Poco tardaron en tener buena parroquia, pues la huerta, con tierra inmejorable, abonos adecuados, semillas seleccionadas y agua abundante, daba frutos muy selectos. Los precios nunca eran excesivos.

En Aldea de las Matas todos los campesinos eran aficionados a la apicultura, porque esta especulación se aclimataba allí muy bien.

Tenía don Joaquín un monte bajo a pocos kilómetros de Villacortés y colindantes tierras de buenos pastos.

Allí se fué Madruga, previo el permiso de su protector, a instalar un buen número de colmenas, y en pocos años llegó a duplicarlas.

La mujer de Madruga era incansable en los trabajos de la huerta, pues hacía una labor tan intensa como el mejor hortelano, y para la venta de los productos adquirió pronto gran maestría.

Su gallinero daba buenos rendimientos. La venta de huevos y aves la hacía directamente y jamás los recoveros pudieron conseguir que figurara en el número de sus clientes.

Los pavos los vendía en Navidad a precios altos, y a pesar de ello estaban muy solicitados.

Dicen que en la lucha por la vida lo más difícil es reunir los primeros mil duros. Madruga ya había rebasado esta cifra.

Ingresó en el Sindicato Agrícola de Villacortés, y la Caja Rural tenía siempre a su disposición el dinero que precisaba para mejoras en sus tierras o pago de las contribuciones.

Decían las amistades de Madruga que era hombre de mucha suerte, y nosotros rechazamos la frase por errónea, pues el jornalero de Aldea de las Matas lo que hacía era cobrar el premio que siempre es debido a la laboriosidad y la honradez.

II

Los sucesos que dejamos relatados acaecieron hace algunos lustros, cuando en los campos de España no se conocía la lucha de clases, y propietarios, colonos y braceros vivían bajo las disciplinas de la mayor fraternidad, comportándose como miembros de una gran familia.

Las infortunadas iniciativas que desde el Poder desarrollaron después los más destacados miembros del socialismo, han transformado la vida del agro, convirtiendo en campo de Agramante aquellos lugares en que todo era paz y nada podía romper los afectos por que estaban unidos los hombres del terruño.

La ley de Términos municipales ha sido tan funesta para los propietarios como para los braceros.

Todos esperábamos que las nuevas Cortes se apresuraran a anular este monstruoso engendro.

Mucho y malo han hecho los Jurados mixtos, pero la institución lo único que exige es una reforma radical en su organización y funcionamiento, a fin de que los acuerdos que emanen de este tribunal estén informados en principios de equidad y justicia.

La clase media sólo puede desenvolver sus actividades en ambiente de paz, y por esta causa debe demandarse de los Poderes públicos con gran apremio que tomen las providencias oportunas para sanear un estado social en el que todas las malas ponzoñas envenenan el ánimo del obrerismo.

La clase media tiene cuatro enemigos que se oponen a su prosperidad: el fisco, el usurero, el acaparador y las huelgas.

El burgués es un contribuyente de buena fe, que paga con regularidad los impuestos. Sobre él pesa el gran volumen de riqueza contributiva que ocultan los más acaudalados propietarios.

Para dar a estos hechos su legítimo valor, bastará un ligero examen de los trabajos catastrales realizados en Andalucía.

En varias de aquellas provincias las ocultaciones comprobadas pasaban del sesenta por ciento.

El catastro de rústica y urbana hecho por personal idóneo, bien acorazado contra el soborno, nos aproximaría a la justicia distributiva.

Hay que concluir con el Estado-Providencia. El presupuesto de gastos ha llegado a cifras que sólo pueden cubrirse agotando las disponibilidades de las clases productoras.

Cada nuevo Ministerio que se ha creado ha dado ocasión para gastar en personal innecesario y en servicios de dudosa utilidad sumas cuantiosas, que han hecho los impuestos fiscales de una pesadez abrumadora.

Con estos procederes es absurdo hablar de la nivelación del presupuesto, pues los cauces por donde discurre la vida oficial, cada día nos distancian más de ese bello ideal.

Si los jefes de Gobierno hubieran estado más atentos a los intereses de la economía nacional que a los requerimientos de los compromisos de pandillaje, nunca el banco azul se hubieran sentado más de siete ministros.

El "acaparador" se suprime creando bodegas cooperativas, prensas de aceite, Cooperativas y Sindicatos Agrícolas, que hagan en común las ventas de cereales y la compra de abonos, semillas y maquinaria.

Está demostrado que donde hay una Caja Rural bien administrada, la peste de la usura se extingue como por ensalmo.

Citaremos a este respecto un solo caso:

En un pueblo tan modesto como Alhama de Murcia, se fundó hace treinta años una Caja Rural con un capital inicial de "seis mil pesetas", y algunos años los préstamos han rebasado el millón de pesetas.

La usura tenía en Alhama raíces muy profundas, y hoy no se encuentra ni el más ligero indicio.

Los ciento setenta millones que ha depositado el pequeño ahorro en la Caja Postal, debieran destinarse a fundar Bancos Populares: uno en cada provincia.

Entregado ese dinero a los Bancos Populares, éstos servirían de intermediarios para que los sobrantes de un menestral fueran a manos de otro que los precisara para desarrollar su negocio o remediar apremios económicos.

Los repetidos fracasos de las iniciativas oficiales en orden al crédito agrícola, nos hacen mirar con justificado interés las ideas que dejamos expuestas.

Las huelgas en días de recolección son ruinosas para los propietarios y a los braceros los llevan a situación muy precaria.

Son muchos los que creen de muy difícil solución este problema. Nosotros somos optimistas, y la fórmula que patrocinamos no es ninguna de esas mil utopías que se recomiendan para armonizar las diversas tendencias de propietarios y obreros en orden al precio de los jornales.

Ahí va la fórmula que patrocinamos:

Si hay desacuerdo entre propietarios y jornaleros, la recolección no se retrasa ni un solo día. Los obreros cobran el jornal ofrecido por los patronos y éstos depositan la diferencia que se discute donde acuerde el presidente del Jurado mixto, para que la retire aquella de las partes a quien sea favorable el fallo del tribunal.

Ni las uvas, ni la aceituna, ni las plantaciones de cereales pueden esperar semanas o meses a

Ahora es tiempo

de fumigar los naranjos y no conviene emplear otro medio para combatir las plagas de que están atacados. La fumigación con el

Cianuro de Sodio

mata todos los insectos, larvas y huevecillos. Los árboles limpios de estos parásitos van reviviendo y adelantan la cosecha.

Una cosecha limpia encuentra más fácilmente comprador y el coste de la fumigación es recompensado con creces por el mayor precio que se consigue.

Propietarios, no descuideis pues, de hacer fumigar vuestros huertos con el **CIANURO DE SODIO**

que se solucione el conflicto motivo de la huelga.

La Reforma agraria, entre las muchas y muy garrafales equivocaciones que registra, tiene dos que son las de más capital interés.

La fórmula absurda de las expropiaciones llevó la alarma a los campos y la propiedad rústica perdió en estimación un 50 por 100.

El descabellado propósito de ceder terrenos a 60.000 asentados, ha tenido el fracaso que auguraron todas las personas de buen sentido.

No sería baldío que tomáramos el ejemplo de los cooperadores ingleses para propagar entre la familia agrícola las verdaderas ideas de redención social. Urge divulgar en uno o varios opúsculos que al nacionalizar la tierra ni colonos ni braceros mejorarán su situación.

Los asentados pagarían al fisco la renta que ahora abonan al propietario, con la agravante de que éste, cuando el año es malo, reduce la renta o aplaza el pago, y el fisco acudiría al procedimiento de apremio por unos días de retraso.

En los centros fabriles, en el comercio, en las oficinas públicas, en las particulares, y en suma, en todas las manifestaciones de la actividad productora, hay "Madrugas" que con laboriosidad y vida bien regulada consiguen pasar las lindes del obrerismo y tomar sitio en donde acampa la "clase media".

Para que prosperen estos empeños es inexcusable que actúen en todo su vigor los frenos del principio de autoridad, a fin de que las personas y la propiedad tengan las debidas garantías.

Formada la clase media por individuos de cultura y laboriosidad, importa mucho a la economía nacional que estas buenas disposiciones se desenvuelvan sin trabas oficiales y libres de las rivalidades de un sectarismo salvaje.

RIVAS MORENO

Servicio meteorológico

29 Agosto de 1934.

La depresión de Islandia se extiende por las islas Británicas, mar del Norte, Países Bajos y N. de Francia, con secundarias sobre la Europa Central, Polonia y Mediterráneo Septentrional.

Alrededor de las Azores persiste el área anticiclónica, que se propaga por la mitad Occidental de la Península Ibérica.

En España se han registrado lluvias en Galicia y en las costas del Cantábrico.

Son probables los chubascos.

Del mercado frutero

La comisión naranjera de Levante

Bajo la presidencia de don José Cano Mayáns, presidente de la Comisión Naranjera de Levante (antes Ponencia Naranjera), se reunió ayer esa entidad, en los locales del Círculo Frutero. Los asuntos a tratar fueron varios y tan extensos, que la reunión duró hasta muy tarde. Esta es la primera vez que dicha organización se ha reunido desde que el Gobierno le dió carácter oficial.

El mero hecho de que la Comisión Naranjera de Levante se le ha revestido con tal categoría, demuestra que los Poderes públicos se han dado cuenta de lo que representa para Valencia el destino del negocio naranjero. No solamente para Valencia, no solamente para su región, sino para toda España representa mucho nuestra producción naranjera. Y por eso la misión de esta entidad oficial tiene, o ha de tener, pleno carácter nacional. Ardua, en verdad, ha de ser la labor de la Comisión Naranjera de Levante, pero no tanto que sea superior a las fuerzas intelectuales y morales de los miembros que la componen, sirviendo como guía el alto y práctico criterio de su directiva.

Problemas difíciles hay que resolver; pero el negocio ha de salvar los muchos escollos que se presentan en su rumbo. Buenos guías ya tiene, y si éstos, abandonando sus diferencias personales dedican su pericia al bien general, no se verán defraudadas las esperanzas y aspiraciones que han nacido, a raíz de ser declarada oficial la Comisión Naranjera de Levante.

S. C.

Cámara Oficial de Comercio

COMISIONES ARANCELARIAS

En cumplimiento de las últimas disposiciones dictadas sobre el particular e insertas en la "Gaceta" del 24 del corriente, las mencionadas elecciones continúan abiertas en dicha Corporación, Pintor Sorolla, 28, hasta el 15 de Septiembre próximo, a las seis de la tarde en punto; no almitiéndose ni cursándose los votos que se reciban después de dicha hora.

Las votaciones se realizarán por medio de papeleta ajustadas a modelo que facilitará dicha Cámara y tendrán que presentarse firmadas por los electores, de quienes será la responsabilidad de las declaraciones que en ella consignen.

VALLEJO HOY, 10 noche GRANDES CARRERAS DE GALGOS LOS DEPORTES

FUTBOL

EL VALENCIA ES SOLICITADO PARA JUGAR TRES PARTIDOS, EN CASTELLON, OVIEDO Y BARCELONA

En estas fechas que le quedan libres a nuestro campeón regional, seguramente se dedicará a cumplimentar los compromisos.

Por lo pronto, para el próximo domingo día 2 de Septiembre ha sido solicitado por el Sport Club de la Plana para jugar un encuentro en el campo del Sequiol.

Para el siguiente domingo día 9, ha sido solicitado por el Oviedo para el partido homenaje a Langara. Este partido está en tratos, aunque parece se va a aceptar el ofrecimiento.

De llegar a un acuerdo, saldría el Valencia con un buen conjunto para de Oviedo trasladarse a Barcelona a cumplir el compromiso adquirido con el Club catalán, con motivo del traspaso de Goiburú.

Este tercer partido se jugaría, caso de arreglarse todas las cosas, el próximo día 11 del mes que viene.

FUTBOL MODESTO

Campo del Zafranar

C. D. ZAFRANAR, 3; C. D. PATRAIX, 0

El domingo pasado tuvo lugar este encuentro, donde el C. D. Zafranar, campeón del grupo C, demostró una vez más la forma y compenetración existente entre sus elementos.

El C. D. Patraix, aunque hizo, dentro de sus posibilidades, un

buen partido, no pudo, empero, contrarrestar el empuje de los muchachos del Zafranar, que batió su puerta por tres veces.

En Poliña de Júcar

C. D. POLIÑA, 3; ATHLETIC CLUB DE RUZAFÁ, 0

En un partido reñidísimo jugado en el campo de la Ermita de Poliña, volvió a triunfar de una manera rotunda el equipo del mismo, ante un once compuesto de buenos jugadores, que salieron al campo dispuestos a llevarse a su favor una buena cantidad de goles, pero que el entusiasmo y la buena técnica de los equipiers del Poliña hizo que no se cumpliera ese deseo del equipo visitante.

En Burjasot

Racing Club, 4; C. D. ESPARTERO, 1.

BOXEO

EN LA VELADA DE BUÑOL, RICARDO ALÍS OBTUVO UN GRAN TRIUNFO, POR K. O., SOBRE MAX IZANE

El pasado domingo por la noche se celebró en la Fuente de San Luis, de Buñol, una reunión pugilística, a base del combate Ricardo Alís contra el italiano Max Izane.

Alís venció rotundamente a su peligroso contrincante por K. O. en el tercer asalto.

Los demás resultados de los combates amateurs dieron los siguientes resultados:

En cinco asaltos de dos minu-

tos, Soria y Ruiz hicieron un bonito match nulo.

Mesas venció a Fidel (Buñol) por puntos.

Díaz venció a Navarro por puntos ampliamente.

Chisbert venció a Fortea por puntos difícilmente.

Los combates amateurs fueron dirigidos por el señor Pérez, de la Federación Levantina de Boxeo, muy acertadamente.

El último combate profesional lo dirigió el señor Francisco Alonso, de la Federación Española de Boxeo.

NATACION

DESPUES DE LA PRIMERA REUNION LAGO-DELFIN

Debemos congratularnos que ésta haya constituido un éxito en el más amplio sentido deportivo.

Es la primera vez que los nadadores valencianos obtienen un marcado triunfo frente a rivales de envergadura como los que han actuado las pasadas noches.

Y si consideramos que el triunfo ha sido debido a los nadadores de un solo club, éste adquiere un grado más de categoría.

Los muchachos del Delfín dieron cuenta del papel que debían desempeñar, y no desconocían además las posibilidades del resultado favorable o adverso.

Miquel, fácilmente venció en los 100 metros libres con el tiempo de 1 m. 8 s. 5-10. No tuvo enemigo alguno que le inquietase. Desde la salida se impuso con su estilo fácil y llegó a la meta netamente destacado. En cada recta y viraje, la distancia que le separaba de su inmediato seguidor fué aumentando. Sanjurjo, del Lago, que obtuvo el segundo lugar, hizo una carrera bonita, que fué eclipsada por Miquel.

Otra prueba que despertó mucho interés fué la de 100 metros espalda, en la que el vencedor Mata tuvo que apretar de firme en los primeros metros para deshacerse de Antolí. Ambos fueron muy aplaudidos por su esfuerzo y los tiempos de 1 m. 25 s. 3-10 y 1 m. 32 s. 1-5, que respectivamente obtuvieron, demuestran cómo fué la carrera de ambos.

López, del Delfín, poco endure-

cido para estas luchas, quedó rezagado desde la salida.

La prueba cumbre, de máxima expectación, fué la de 4 por 200 relevos libres. Las diferentes facetas que presentó fueron motivo para que el público llegase a entusiasrnarse y rompiese en aplausos que duraron largo rato, al resolverse en los últimos metros la prueba que ofreció aspectos variadísimos. Señalemos que en el segundo relevo, el equipo local llevaba una piscina de retraso, que fué recuperada con éxito por Miquel y Reynes.

Abad tuvo que esforzarse lo suyo en los 200 metros braza, junto a rivales de una gran regularidad y fortaleza física envidiable.

La prueba de 7 por 33 relevos libres fué ganada por Miquel en la última recta, con la que el Delfín se apuntó un triunfo más.

En fin, que el Delfín—¡qué disonante!—venció en todas las pruebas y perdió en water polo por la mínima diferencia.

El balance arroja un activo muy interesante.

En Reynes, francamente, esperáramos ver otra cosa. Es un nadador de mucho empuje y de gran envergadura. Pero los brazos un tanto defectuosos, especialmente el izquierdo, le hacen perder unas energías que de aprovecharse le darían unos estupendos resultados.

Entre prisa y prisa (de una prueba a otra) charlamos unos momentos con Miquel. Nos dijo que estaba tratando de quedarse en Valencia si ciertas gestiones de índole particular le daban resultado.

Que en este caso quedaría en el club Delfín.

Que... (fué llamado para una prueba y no pudimos saber más).

LUIS G. DAVIS

SE PREPARAN INTERESANTES REUNIONES PARA EL PROXIMO SABADO Y DOMINGO, EN LA PISCINA DE LAS ARENAS, ENTRE UNA SELECCION VALENCIANA Y EL CLUB NATACION REUS PLOMS

Este club que de manera tan original nació y cuya historia es conocida por todos los aficionados acuáticos, se dejará ver el próximo sábado y domingo en la piscina de Las Arenas, con elementos de va-

lia que se cotizan muy alto en la natación catalana.

Además, vendrán reforzados por nadadores del C. N. Barcelona, algunos que han actuado ya en nuestras piscinas y que nos son conocidos.

Es todavía un poco prematuro para dar nombres y otros detalles que se harán saber en el momento oportuno.—D.

GALGOS

A las diez en punto de la noche se celebrará en el cándromo de Vallejo una importante reunión a base de un programa extraordinario compuesto de ocho carreras de gran variedad y en las que figuran en unión de los galgos ya conocidos, otros nuevos de propietarios valencianos y otros llegados de Madrid en el día de ayer.

La afición cada día más numerosa hace que estas veladas resulten interesantes y que el campo se vea concurrencidísimo.

Los resultados sorpresa de la reunión anterior, demuestran claramente la igualdad de condiciones de los galgos participantes en cada carrera, que hace que el favorito ante la afición no sea en la mayoría de los casos el ganador de la prueba.

El espectáculo comenzará a las diez en punto, desde cuya hora funcionará el servicio de autobuses y será ampliado el de tranvías.

Cazadores

Lo mejor para las patas de los perros, cicatrizante Bellver.

Obras de Teodoro Llorente

Table listing books by Teodoro Llorente: Valencia (volumen II)... 15, Versos de la Juventud... 3, Libret de verso... 3, Teodoro Llorente, su vida y sus obras... 3.50, Poesias de Heine... 2, Fausto (primera parte)... 12, DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 20

Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A S Spanskolinjen. Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega. Consignatario: SUCESOR DE EN BERG Y C.ª CONTRAMUELLE, 3, GRAC DE VALENCIA.

Lámparas - Camas - Bronces MUEBLES METAL PALOS PORTIERS Martínez y Colomer. Fabrica, exposición y venta: Avenida Guillén de Castro, 59. Teléfono 13.565

PLANTA BAJA Y PISOS GANGA VERDAD. Liquido cuatro que quedan para terminar y los vendo a precio reducido, en finca de primer orden. Casa con todo el confort moderno, cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encontrará en CISCAR, 23. Razón en la misma, SR TOMAS De 10 mañana a 6 tarde.

Accesorios para Automóviles Casa Riera. Lauria, 19, Valencia - Teléfono 10.006

Diamante VINO BLANCO para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

HOTEL MUNICH. Durante el verano en este Hotel Restaurant, día y noche, pida usted los cubiertos de la revolución; son los mejores y los más bien servidos de toda España. Calle de la Paz, 2, entresuelo. Teléfono 11.822.

EL SOL - Muebles. ARMARIO CON LUNA... 15 DUROS, CAMA CON SOMMIER... 6 DUROS, MESA COMEDOR... 3 DUROS, Silla comedor... 6 pesetas, Mecedora rejilla... 20 pesetas, DORMITORIO, compuesto de armario con luna, cama matrimonio y mesita... 150 pesetas. Grandes existencias en muebles de lujo. Plaza Guerrillero Romeu, 6 (antes Mercado).—Teléfono 11.027.

ALQUILO. En finca nueva habitaciones desde 22 duros mes, con ascensor, baño, termo, todo confort, y bjos desde 10 duros. Avenida 14 Abril, 50. ALMACEN. Se necesita alquilar un almacén de unos 500 a 800 metros cuadrados de capacidad. Se dará preferencia a los situados próximos a la Ronda. Ofertas por escrito a don Julián Benedito, Libertad, 5, entresuelo, Valencia. Teléfono 11-5-75.

Por 100.000 ptas. Se vende finca de excelente construcción, toda alquilada y que VALE MAS DE 750.00 PTAS. Razón: Rafael González, Avenida Puerto, 123, hotel. Matrimonio solo. militar retirado, ofrécese para cuidar de chalet, casa de campo o finca análoga. Dirección: Carrera Encorts, traste primero, 86, Valencia.

Vendo pisos a 7.000 y 8.000 pesetas, nuevos, con cuatro dormitorios, facilidades de pago, trato con el dueño. Razón: Cádiz, 84, portería. CHEVROLET. Cuatro cilindros sedan, cuatro puertas, con cinco ruedas superconfort nuevas, se dará a toda prueba. Para tratar y verlo, Sagunto, 56, bajo.

Se desean dos huéspedes; pensión completa, 20 duros al mes. Razón: Paz, 20, La Japonesa.

BICICLETAS. ALCYON. Vencedora de la Vuelta Francia. ESPECIAL GARCIA LEBREL, ETC. desde 3'50 ptas. a la semana. Al contado, plazos y al mayor. CASA GARCIA. Don Juan de Austria, 9 (frente al teatro Apolo).

Libretos de Versos. Por TEODORO LLORENTE. De venta: En esta Administración. PERSONAS. acostumbradas a visitar domicilios particulares, se precisan para trabajar en plaza el seguro de enterramiento. Inmejorables comisiones y plus. Dirigirse a La Patria Hispana, S. A. Seguros, Lauria, 3, Valencia.

NOTARIOS. Oficial activo, competentísimo (con 25 años de práctica) y con referencias, se ofrece. Razón: Fabián Llongueras, calle del Trench, 2, estanco.

Roma a la vista. De venta: En esta Administración.

VENTA PISOS Y BAJOS. En finca nueva, calle Cuba, 51, con cinco salas, baño y terrazas, y bajos espaciosos para talleres, a precios sumamente bajos.

Empieos en Bancos y oficinas. Puede usted lograr aprendiendo Contabilidad, Idiomas, Taquimecanografía y Correspondencia, en INSTITUTO TECNOS; Concordia, 3 y Portal Valdigna, 1 (junto calle Serranos). Clases de siete mañana a diez y media noche.

Interesantisimo. Fábricas suizas buscan representante serio y activo para la venta, a particulares, de toda clase de relojes y cronómetros, primeras marcas, al contado y a plazos, en Valencia o en localidad importante de la provincia. Indispensable disponer de 2.000 ó 3.000 pesetas para garantizar dos tercios del valor de un muestrario. Ofertas a U. C. F., Apartado 139, SAN SEBASTIAN.

DERRIBO. Se venden todos los materiales de una casa de construcción moderna, hay wáter, lavabos, cocinas económicas y carpintería usada casi nueva; para verlo, Don Juan de Austria, 3, y Guillén de Castro, 137.

Roma a la vista. De venta: En esta Administración.

POR TELEFONO. y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad. En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita. BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. ROLDOS & G SPERT S. A. Teléfono 14.661 VALENCIA LAURIA, 7. Versos de la Juventud Por Teodoro Llorente. PRECIO, TRES PESETAS. DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION.